EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV | N.° 2069 | Santa Fe, Viernes 1° de Enero de 1915

Tarifa

INTERIOR		EXTERIOR	
meses	5	3 meses	[illegible]
[illegible]	12	6 "	[illegible]
año	21	1 año	[illegible]

[illegible] la administración, tiene derecho a publicar gratis, semanalmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — Empresa David D., Alvarez y Cía.

TEATRO "CHARMANT CINEMA" San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Rall Uresta Videla y Cía. Exhibición de notables cintas cinematográficas, servida directamente de Rosario por la casa Lepage de Max Glucksmann.

Hoy, vermouth, 1.a—Matinée— De 4 á 5. "Felicidad perdida", estreno, 4 partes.

De 5 á 6.— "E[illegible] de un millón", [illegible] partes.

De 6 á 7.—"Conciencia de médico", estreno, 4 partes. "El zapato de charol", cómica, 1 parte. "Polidor, en busca de [illegible]", cómica, 1 parte.

NOCHE.—"Conciencia de médico", 4 partes. "El zapato de charol", cómica, 1 parte.

Segunda parte. — "Tres señales en la encrucijada", estreno, 4 partes.

Tercera parte. — "Felicidad perdida", drama, 4 partes. "Polidor, en busca de su Polidor", cómica, 1 parte.

CINEMATOGRAFO IMPERIAL. Calle Tucumán, esquina 25 de Mayo. Los jueves, sábados, domingos y días feriados, grandes secciones de cinematógrafo.

CINE-DORE, SAN JERONIMO 625. (Frente al Mercado Central). Los jueves, domingos y días feriados, grandes matinées a las 4 p. m.—Hoy, a las 8.45 p. m.

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 384

ABOGADOS

Román Angel. Teléfono 774 — 1.o Mayo 210
Fuxes Rafael M. — San Martín 476
Araoz Tocenato. Teléf. 440. — San Jerónimo 714
López Estanislao M. — San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 714
[illegible] Vicente — San Martín 24
Alberto Miguel I. — San Martín 625
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 722

PROCURADORES

Furno Ovidio
Teléfono 712 — San Jerónimo 830
Fricolo Enrique L. — Corrientes 80

VETERINARIOS

Gorral Antonio G. del — 25 de Mayo 488

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 247
E. Martínez — 1.a Junta 247
CARLOS SERRA — San Martín 666
PEREZ PUENTE y Cía. — San Martín 407
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 818

REMATES

M. Brailovsky — Mendoza 127 (E.)
Remates semanales los sábados y domingos. Se reciben toda clase de mercaderías
Chiama Mateo — San Martín 627
GOÑI y ANZANDI — San Martín 535
E. M. Ramos. Teléfono 318 — Moreno 120
Severo B. Echagüe — 1.o de Mayo 76

COMISIONES Y REPNES.

Cigarrillos "ORO" 20 30-40
GOÑI y ATANET—S. Jerónimo 658
Dalla Fontana Hnos. — pasaje Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1.o 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 902
"Farpel" — San Jerónimo 747
«El Carmen» — San Jerónimo 440
Farmacia Geoplilant — San Martín 532
Del Pueblo — Balcarce y Alvear
Irigoyen — San Martín 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1[illegible]
Vino «Moretti» y yerba «Agapay»
[illegible] Parodi — San Jerónimo 452
Isidro Gariboy — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

Ferrer Emilio — San Jerónimo 1000
Alfajorería Merengo. Marca registrada
Poli y Mabla Hnos. — San Jerónimo 760
León León J. (Café) — 1.o de Mayo 906
Andrés F. Aragón — Mendoza y Bustamante
Vicente Cozzi — San Jerónimo 900
"Centenario" Alfajorería — San Jerónimo 1008
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta
[illegible] — San Martín 844
[illegible] — 9 de Julio 900

[illegible] Juan — San Martín 1180
GALAN Hnos. — San Martín [illegible]
GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752
[illegible] y Carrieri — San Martín 349

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa" E. Rodríguez — 25 de Mayo 482

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Tucumán 504
Banco Baldomero — 25 de Mayo 402
Suc. Manuel D. Costa — Rivadavia 308
Martineck y Cía. — Rivadavia 437
Kinat, Cassanello y Cía. — Rivadavia 460
Carlos Barettil — Rivadavia 510
Ferman Hermanos — Rivadavia 540

ARTICULOS PARA HOMBRE

CASA VICI — San Martín 562
El Superí, Benito Usai — Av. Rivadavia 554
El Sportsman — San Martín 631
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 665
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

A. Sorilla (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio 171

AGENCIAS DE LOTERIA

"La Unión" — San Luis 169
CASA RIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean
Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo
«El Tesoro» — Rivadavia 266
Trento Luis (Cigarrería) — Humberto 1.o 394

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 165
Sucursal núm. 2, San Martín 621

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 136
García Domingo — San Martín 288
Buenos Aires (Cigarrería) — San Martín 683
LA MASCOTA — San Martín 712
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" — San Martín esquina Corrientes
Cinematógrafo Imperial — Tucumán, esquina 25 de Mayo
Cine-Doré — San Jerónimo 625

CIGARRERIAS

Siganevich (La Popular) — San Jerónimo 564
"La Abundancia" — San Martín 620

CAFES Y BARES

BAR "CENTRAL" — 1a Junta 162
Siagaaro Agustín — Bustamante 634
A. Kirschner — Av. Rivadavia 518
Bar Americano — San Gerónimo 567
"El Nocturno" — San Martín 284

CARPINTERIAS

Alippo y Balbuena — San Jerónimo 326
Fernández Cipriano — San Jerónimo 924
Antonio Martinol — 25 de Mayo 94
BOTTERI JUAN A. — San Jerónimo 484
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Bisquerra Lorenzo — 9 de Julio 809
Kirschi Adolfo — San Luis 188
Fossatti Roberto — Rioja 87
Morena Cornelio — Moreno 104
Fafiñez Emilio — Beigrano y Suipacha
Casco Francisco — Buenos Aires 80
Tessari A. — San Martín 840
Lovadina y Amisano — Rivadavia 178

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González
Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460
"La Giralda" J. Alvarez; 1. Junta 122
Se sirven viandas a domicilio
PRIMO MADERO — San Jerónimo 746

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630
Casa Medina — Salta 177

CONFITERIAS

Monserrat Miguel — 1.o de Mayo 550
«Las Delicias» — San Martín 251

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Pascual Chereiari — Salta 69
Adolfo Levene — San Jerónimo 823
Pedro Benetti — Moreno 85
Beltrame Juan B. — Humberto 1.o 44
Orsol Ernesto — Ituzaingó 161
Raineri Carlos — San Jerónimo 874
Tettamanti P. — Moreno [illegible]
Postonesio Tomás — 1.a Junta [illegible]
Valleridie Félix — [illegible]
[illegible] — [illegible]

Calderón Juan G. — San Lorenzo 825
Frene Carlos — 9 de Julio 840

CONSTRUCTORES OBRAS SANITARIAS

Lamerdoni Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 102
Palazio — San Jerónimo 481
[illegible] Bernardo — Bagni 292

CARBONERIAS

Pietravesi F. — Urquiza 488
Fumo Pascual — Sebastián Elcano
Friggeri Dante — Salta 82
LA ORIENTAL — 1.o de Mayo y Mendoza
Pizzano Luis E. — San Luis 431
Aldini Aurelio — 25 de Mayo 841
Devesam Antonio — San Martín 131

CERVECERIAS

Santa Fe — Catedral y Ricur
La Germania — San Jerónimo 169
Quilmes — Grál. López 438
Palermo — San Jerónimo 80
San Carlos — [illegible]

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS — San Martín 804
Fernández y Echagüe y Cía. — San Martín 744
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 125
Siaglianti Alcesto — 1.o de Mayo 714
Zapico, Campo y Cía. — San Jerónimo 971
Ghersi Enrique e hijo — Salta [illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemsol — 4 de Enero 414
Teatro Español — San Martín 347
Club Recreativo — San Martín [illegible]
Club del Orden — San Martín y [illegible]
Club Social — San Martín 327
Club de Regatas — San Martín 800
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 150
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 617
Sociedad Cosmopolita — Salta 168
Unión Foot-Ball Club — San Martín 816
[illegible] — San Martín [illegible]

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

S. G. Cinematográfica — 9 de Julio 581

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maisón Solón" — San Martín 641

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 416
"Mozart" — 25 de Mayo 166
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 721
"Santafecino" FUNDADO EL año 1900
CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN
Academia "Cabedo" — San Martín 662

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 881
FRANCESA — 9 de Julio 784
García Ramón — Rosario 171
Gómez Placido — Moreno 864
Vazzoz Mariano — San Jerónimo 211
General — San Jerónimo 362
Pedro Parte — Urquiza 843
Nacional — Buenos Aires 88
Italiana — San Martín 507
Argentina — San Martín 141

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 782

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Argentina, A. Botteo—Vera y 1.o de Mayo

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 486

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 815

FIDELERIAS

Ambrosio y [illegible] — 9 de Julio 883
Minella y Oscar — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 811
Roberto Spular — 1.o de Mayo 400
Narbagaleta Jaime F. — Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Bonassola Luis — San Martín 881
Bonassola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE M. y CIA. — 25 de Mayo 400
Palomino Ástrid y Cía. S. L. y Sgo. del Estero
Poeta Lleta — San Martín y Vera

Vitali Victoria — San Martín [illegible]
[illegible] — [illegible]
[illegible] Ramírez — San Jerónimo 641
Humberto Occhi — Mendoza 151|58

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 820
ORIENTAL — 25 de Mayo 907
Jones Enrique — Salta 146
"Luz y Sombra" — Av. Rivadavia 470

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADOS

Ardiño y Claverie — 25 de Mayo 285

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
la casa mejor surtida en este ramo
José Castellví (librería) — Mendoza 188

HOTELES

Italiano — 1.a Junta 151
España — San Martín 431
HOTEL ITALIA — Belgrano 302
DEL GLOBO — 25 de Mayo 580

HERRERIAS

Pedro Marcenelli — Av. Rivadavia 414|18

HERRADORES

Aquilio Cimino — San Martín 237

IMPRENTAS

Dávila F. M. y Hnos. — San Gerónimo 437

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
Callejón Mendoza 170|72
Palliry J. — San Martín 595
Caspani Juan — San Martín [illegible]
Cosmo Bossi — Humberto 1.o [illegible]
Bordello Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín [illegible]
Pasquale Teixeira — San Martín 424
José Castellví — Mendoza 188

LIMPIEZA DE CLOACAS

S. Juan. Teléf. 464 — 9 de Julio 468
"La Sanitaria". Teléf. 303 — 9 de Julio 491

LICORERIAS

Tosoto, Tonti y Cía. — Humberto 1.o 188
Poli, Cenfard y Otto — Catamarca 194
Serbini Aquiles — San Jerónimo 563
Delfino Pedro — San Martín 114

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 181
"La Eléctrica" — San Martín 703

MERCERIAS

"EL CRIO" — San Martín 578

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" — S. Martín 534
TESTI DANIEL — San Martín 610
Isaac Goldín — 25 de Mayo 649
Roberto Kunst — Av. Rivadavia 654

NEUMATICOS AUTOMOVILES

"COLUMB"
Ramón Sarrat. Telf. 675 San Martín 829
"CONTINENTAL"
Federico Gebien. Telf. 19. S. Jerónimo 656

MODAS

CASA VICI — San Martín 562
Aurora D. de Suárez — San Martín 669

RESTAURANTS

"Buenos Aires" — Bustamante 639

PARTERAS

Celina P. de Cambell — Belgrano 180

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 181

SASTRERIAS

EL UNIVERSO — Av. Rivadavia 222
de F. Giorgi, sucesor de V. Costa
GARCIA JUAN A. — San Martín 613
CASA PAGLIA — Av. Rivadavia 878
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673
Casimires ingleses y franceses
Jodice Servando S. — San Jerónimo 529
PINSAREL ADOLFO—Rivadavia 456
Trajes sobre medida a 35 pesos
DI TOMASI FABRICIO — Mendoza 174

TALABARTERIAS

Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 681
Baraglaia Salvador — Humberto 1.o 57

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrini — Saavedra 661

La gente chic fuma

Reina Victoria

Habano XXX
Enrique Martínez
Bs. Aires

TALLERES DE CALZADO

Liste y Mallee — San Jerónimo 422-24

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C. — 9 de Julio 400

TALLISTAS

Ferri Domingo — San Martín 441

ZAPATERIAS

"Las Colonias" — Rivadavia 171
CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 593
Los Pirineos — San Jerónimo 599
La Venecia — San Martín 604

Avisos económicos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

BELINDO MOYANO, PROCURADOR TITULAR. Se encarga de cobranzas de cuentas, y especialmente en juicios de desalojo de fincas y cobro de alquileres.—Santa Fe, octubre 27 de 1914.—Calle Saavedra 546. Perm.

SE VENDE UNA MAQUINA ESPIGADORA [illegible], en buen uso, de [illegible] marca "Oliver" [illegible], [illegible] "[illegible]" [illegible], [illegible] y otro [illegible], una [illegible] para tapar parvas y [illegible], los carros [illegible] de [illegible] y [illegible]. Se venden a precios módicos, al contado y a plazos. Dirigirse a esta imprenta. 4847 esp 15-oct

[illegible] DE DEPOSITOS DEL BANCO Municipal, se compran. Dirigirse por carta a M. O. en la administración de este diario. 124-esp-oct-25

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE vende. —Ocurrir personalmente o por carta. 9 de Julio 637. Santa Fe. 0-esp-14-sep

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de [illegible]. Para tratar: San Martín 766. (Altos). 5077-esp.20-dic

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 316, teléfono 135—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. g-perm.

DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL. Antes de hacer sus pagos o amortizaciones, les conviene verse con A. Ceballos, San Jerónimo 752. Se hacen bonificaciones y facilidades por compensación.

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO de 15x45 metros. Calle 3 de Febrero, a 2 1|2 cuadras del palacio de la Legislatura. Se dan facilidades de pago.—Ocurrir, A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN MUEBLES USADOS, 1 escritorio norteamericano legítimo con persiana y 1 máquina escribir Hamond, también una bañadera y lavatorio enlozado, todo en buen estado.—A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN DOS CARROS DE cuatro ruedas en perfecto estado. — Ocasión. — Ocurrir a Possino Fabrisi, calle 25 de Mayo, esquina Mariano Comas. 5170 d 9 v 9 enero.

SE VENDE UN GALPON DE ZINC Y MADERA, de 25 metros de largo por 4 de ancho. También se venden 10 tablones de 2 pulgadas. Ocurrir, calle 1.a Junta 81 (oeste). 5273 c 17 v 2 enero

PASTELERIA "LAS DELICIAS", DE J. Bautista Ceril. Vera, (Prov. de Santa Fe). 0 513 v 31 dicb.

CONSTRUCTORES Y ALBAÑILES: SE VENDE una partida de 1.200 metros cúbicos de arena delgada. Para tratar, San Jerónimo 1146. 5141 [illegible]

FRANCISCO INSAUSRALDE. COMISIONES en general.—Recreo.

SANTIAGO DAULOU. LUSTRADOR DE muebles. Urquiza 409. perm

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CASA-quinta amueblada, de 4 piezas, baño, servicio, galerías y cocina; situada en la isla [illegible] Europa, frente del Saladillo. También se podrían [illegible] servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 1115 a 24 sep

204.000 LADRILLOS. VENDO A DIEZ PESOS el mil, a retirar en Recreo. Ocurrir a Sr. [illegible] Echagüe. 5204 esp 15 dicb

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 337.

SE OFRECE HOMBRE PRACTICO PARA hacer cualquier cantidad de ladrillos en la ciudad o campaña. Ocurrir, Boulevard Pellegrini 251. [illegible] 31 dicb

JOVEN SE OFRECE PARA COCINERA EN el campo o en una estancia, para familia sola. Dirigirse a General Mitre 109.—Rafaela. 5215 d 17 v 17 ener

¡OJO PICHINCHEROS! — SE VENDE [illegible] [illegible] de Cassanello, [illegible] metros de largo, [illegible] metros de ancho y 7 metros de alto, [illegible], paredes, piso y techo, todo de madera. Desarmando este galpón se pueden construir con el material media docena de casillas de madera. Ocurrir Kinat, Cassanello y Cía., Rivadavia 460. — Santa Fe. 5254 esp 25 dicb

EN VENTA: HERMOSO TERRENO, CALLE San Jerónimo, entre Gobernador Vera y Humberto 1.o. Tratar, 9 de Julio 818. 5258 d 27 v 27 ener

SE PRECISAN DOS QUINTEROS QUE SEPAN su obligación. Tratar, San Martín 621. G 523 v 2 ener

2000 OVEJAS CRIOLLAS, SE COMPRAN. Ocurrir a Mateo Chiama, San Martín 427, Santa Fe, por carta o personalmente. G esp-28 dic

SE ALQUILA HERMOSA CASA, CALLE SAN Jerónimo número 1153, con todas las comodidades para familia, también tiene carboneras, galpones y caballerizas. Para tratar, calle Garay 286 (E). G y 2 enq

AMA DE LECHE DE OCHO DIAS, SE OFRECE para criar el niño en su casa. Ocurrir, Belgrano 332. 5262 d 29 v 4 ener

UNA FAMILIA COMPUESTA DE cinco personas, recién llegadas de España se ofrecen sin pretensiones. Una señora para media ama de leche; una señorita de 18 años para casa de confianza, todo servicio; una niña de 1[illegible] años para niñera, dos muchachos, uno de 14 años y otro de 12, como para escritorio, tienda u otros quehaceres, se ofrecen sin pretensiones. Ocurrir, Alvear 39.—Adolfo Montero. 5264 v 5 ener

SE DESEA COMPRAR CASITA DE 3 O 4 piezas de 4 a 5.000 pesos de valor. Ocurrir 25 de Mayo 443. G a 2 ener

MUCAMA ESPAÑOLA CON RECOMENDACIÓN se necesita. Ocurrir Buenos Aires 132. G 526 v 2 ener

SE VENDE UN BREACK NUEVO, LLANTAS de goma, con tabalia y arreos [illegible]. San Jerónimo 212. G 524 v 2 ener

MANUEL FERNANDEZ CARO, EXTERNO de los hospitales de [illegible], ex-ayudante primero del Hospital de Caridad, Santa Fe, practicante de la [illegible] colonia española de Santiago de Cuba, ofrece sus servicios profesionales. Sale [illegible] de los señores [illegible], [illegible] diarias, anestesia general y local y enfermedades de la piel. Para informes, 9 de Julio 790, Santa Fe. 5269 d 31 v 31 ener

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN en calle Buenos Aires 63. G 523 v 4 ener

ALQUILASE CASA SUIPACHA 36, CON [illegible] principales, baño, pieza de servicio, [illegible], galerías, etc. Precio pesos 70. Tratar en El Hogar Argentino. G 526 v 4 ener

¡OJO! Veraneantes ¡OJO!

Al buen clima y pintoresco pueblo de [illegible]. Pidan sus tarifas al conocido y acreditado Hotel "Fénix" de José Barbaro. [illegible] de primer orden, departamentos amueblados especiales para familias, jardines y quintas con plantas frutales a disposición de los pasajeros. Baños de agua fría y caliente, coches y caballos para paseos. Precios módicos. 5266 d 31 v 31 ener

ESCRIBANIA PUBLICA
DE
DOMINGO OLIVA
PILAR — F. C. S. F.

Avisos del día

Lucia D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

"La Continental"

Compañía de Seguros Generales
Oficina central
Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente tutela los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más conocidos de esta capital.

Seguros de vida, seguros contra incendios, seguros de automóviles y seguros de trilladoras.

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante local, DOMINGO F. CORIA. — Gobernador Vera núm. 27 (Oeste).

Al comercio y al público

Se pone en conocimiento de los interesados que por escritura pública otorgada en la fecha, ante el escribano don Fernando Dentesano, registro de don Pablo G. César, en Rafaela, la sociedad que giraba bajo el rubro de "De Cesaris Hnos.", ha quedado totalmente disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, los señores Juan y Enrique De Cesaris, con cuya firma seguirán efectuando las operaciones.

Para los efectos del caso, se previene que sólo se atenderán reclamos dentro del término de 10 días.

Palacios, diciembre 25 de 1914.

G 519 v 3 enero.

SE ALQUILAN

los altos del Banco Municipal, compuestos de 7 piezas salones y un hermoso hall apropiado para oficinas públicas, escuelas, escritorios particulares, centro social, etc.

Para tratar, ocurrir al mismo Banco durante las horas de oficina. 5021-ene-14-nov.

AVISO

Ovejas mestizas Lincoln, se venden doscientas cincuenta, especiales para cría y en muy buen estado de gordura. Para tratar, San Martín 1130.

5343 v enero 5-15

J. y A. Colombero Gilardi

Leña, arena, postes y carbón de leña

REMATES Y COMISIONES

LA PARA F.C.C.N. — Prov. CÓRDOBA

ESCRITORIO: PILAR

FERROCARRIL SANTA FE

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendia, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Rda, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas pueden obtenerlos en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 313.

Banco de Crédito Comercial

SECCION
Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

CASA, esquina para negocio, Cassanes y Sarmiento. Alquiler: $ 50.

CASA, Mendoza N.o 107, (Oeste). Gran garage y 4 habitaciones, como para cochera o caballeriza, con amplio terreno. Alquiler pesos 50.

Casa, Buenos Aires número 102, con 5 habitaciones, baño, etc. Alquiler 100 pesos.

CASA de alto, 25 de Mayo esquina Crespo, 9 habitaciones y gran confort, alquiler, 180 pesos.

CASA de 2 habitaciones, Moreno entre Francia y Saavedra, alquiler 28 pesos.

CASA DE OCHO departamentos de 2 piezas cada uno se alquila en conjunto 180 pesos.

DEPARTAMENTOS de dos piezas, cocina, patio, etc., independiente. Juan de Garay, entre Francia y Saavedra. Alquiler, pesos 25 y 30.

CASA de 6 habitaciones, baño, parrales, etc., Corrientes 127, alquiler 130 pesos.

CASA con 4 habitaciones, jardín, etc. Obispo Gelabert, número 72. Alquiler, pesos 50.

CASA moderna de 8 habitaciones, altos y bajos, 2 cuartos de baño, terraza, etc. La Junta entre 1.o de Mayo y 4 de Enero.—Alquiler 140 pesos.

CASA moderna de 9 habitaciones, altos y bajos, 4 de Enero y Uruguay. Alquiler 110 pesos.

NOTA.—El Banco se responsabiliza ante los propietarios del pago de los alquileres y los abona en sus oficinas el 1.o de cada mes vencido.

Café y Bar - Billares

En la Villa de San José del Rincón

Recientemente inaugurado. Atendido por personas competentes.

Servicio especial para la temporada veraniega.

Abierto día y noche. Precios módicos.

5131-dc.-1o-v-31-dbre.

BANCO MUNICIPAL

Se previene al público, que por resolución del directorio, desde el 2 de enero próximo, queda fijado el interés del doce por ciento anual para la renovación de documentos descontados y desde el 15 del mismo mes, el uno y medio por ciento mensual sobre las renovaciones de pólizas prendarias. —El gerente. 5203 d 15 v 31dcb.

Perrito extraviado

Se ha perdido un perrito, mezcla fox terrier, blanco, tiene la cola cortada y es de color negro; los lados de la cara, uno negro y otro café, hocico blanco, y responde al nombre de Charlie. Quien lo encuentre y devuelva a su dueño en calle San Jerónimo 688, será bien gratificado. 5287 d 31 v 8 enero

PRODUCE EL 10 %

DE INTERES ANUAL

Una magnífica propiedad ubicada en esta capital, que se vende.

Datos e informes, en esta imprenta Calle Umberto 1 288 — SANTA FE

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

9 DE JULIO 468.—TELEFONO, 488

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan solo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al N.o 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

REGALO de juguetes para Reyes

Hay 200 muñecas y una partida de juguetes que se regalarán en la

PUNTILLERIA ESPAÑA

a toda persona que haga compras por insignificantes que sean, lo mismo que a las que paguen cuentas. Desde mañana, no tienen necesidad de comprar juguetes: se regalan en la

Puntillería "España"

San Martín 774

5272 v 7 enero

SANTA FE

El año vencido

Y bien. Estamos ya en 1915. Ha sido costumbre de la prensa mirar un poco hacia atrás en esta fecha, para hacer algo así como un examen de conciencia. Desgraciadamente esos exámenes pesan poco, hoy por hoy, en los acontecimientos de la vida pública y casi pudiéramos prescindir de la costumbre.

Al fin, si bien 1914 será el año que más páginas ocupe en la historia por los sucesos que se están desarrollando tras los mares, en nuestro escenario no es ni más ni menos importante que otro año cualquiera, salvo las dificultades económicas impuestas por la crisis.

La política

En realidad, la provincia no ha sentido mayormente los manipuleos de los grupos que actúan en el escenario público. El radicalismo, dividido al empezar el goce del poder, ha producido verdaderos actos espasmódicos, sin que haya llegado a otra cosa que a exteriorizar un verdadero espíritu levantisco.

Somos de los que pensamos que si el ejecutivo no ha gobernado la provincia, como prometiera el partido que lo constituyó con el triunfo de 1912, tampoco lo hubieran hecho mejor sus detractores de las propias filas.

El radicalismo ha carecido y carece de hombres de gobierno; su médula en Santa Fe, como en todo el país, está en el pueblo y en este mismo son pocos los hombres de pensamiento que puedan avenirse a las tendencias revolucionarias demostradas hasta ahora por los reivindicadores de la pureza institucional. Para tener gente capaz de gobernar con acierto el partido de Alem hubiera tenido que plasmar a sus doctrinas a hombres que no estuvieron en sus filas, sin dejar por eso de ser ciudadanos virtuosos. Ha preferido aislarse, y ese es su pecado.

De todas maneras, no creemos que la provincia haya perdido mucho con esta prueba, dado que administrativamente la acción radical ha sido buena, no obstante las tormentas de los últimos tiempos, explotadas por el partidismo porque así convenía a determinados intereses.

En cuanto al resto de la opinión no ha dado mayores señales de vida, después de la batalla electoral de marzo, en que fué vencida la Liga en los departamentos del sur, y la concentración, que no llegó a ser tal en ningún momento, en el norte.

Con ese triunfo del oficialismo, la dominación radical fué completa en la legislatura, aunque siempre con la oposición enfrente.

El gobierno

Durante el año, la acción del ejecutivo ha sido puramente pasiva, y escasísimas son sus iniciativas y sobre todo que hayan llegado a término feliz.

Algunas inauguraciones de edificios públicos y de algunos puentes, y nada más.

Ley fundamental, ninguna; resolución de importancia, tampoco.

Es verdad que las inundaciones de mayo, la crisis y los efectos de la guerra, con la desocupación de millares de hombres a quienes el erario público les facilitó los medios de subsistencia en forma de trabajo por intermedio de comisiones populares, han debido paralizar la acción de los gobernantes.

Industrias y comercio

Difícilmente se anota un año peor, de mucho tiempo a esta parte.

El comercio ha sufrido un golpe rudísimo y suma algunos millones el valor de las quiebras. Y quien habla del comercio, habla también de algunas de nuestras industrias que, como la quebrachera, ha estado a punto de derrumbarse por completo.

A no haber sido por la intervención del Banco de la Nación, el Chaco y el Norte santafecinos estarían convertidos en una ruina completa.

En cuanto a la producción agrícola no ha sido mala y al finalizar el año se presenta bastante buena. Si no se han obtenido mejores resultados, es a causa de los males conocidos.

Los Bancos

Como es de suponerse, los Bancos han sentido y grandemente los efectos del trastorno europeo y a no haber sido el gobierno de la nación, más de uno hubiera quedado completamente liquidado.

Ahora bien, salvada su situación por el gobierno, a su vez no respondieron a la espectativa pública y más bien contribuyeron a ahondar la crisis, apretando en toda forma al deudor. Hay, naturalmente excepciones, pero muy limitadas.

En general, los Bancos no han hecho otra cosa que servir de sepultureros del comerciante, o del industrial a quien el momento de crisis lo encontró en no muy firmes condiciones.

Los desocupados

El problema más serio afrontado por la provincia, ha sido el de la falta de trabajo a cerca de treinta mil obreros.

Ese hecho era desconocido en Santa Fe, de modo que infundió pavor en los primeros momentos.

La acción eficaz de las comisiones populares designadas por el gobierno y el concurso de todas las clases sociales consiguieron dominar en lo posible la situación y los obreros obtuvieron ocupación transitoria y escasamente remunerada, pero suficientemente oportuna para no poner desesperación en los espíritus.

En resumen, el año que termina deja no muy gratos recuerdos y la necesidad de implantar un nuevo sistema de vida pública y privada, hasta concluir de liquidar errores comunes y daños generales.

(o)

El calor de la elocuencia

El doctor Joaquín F. Rodríguez, abogado joven, al que le ha tocado actuar en el asunto del Banco Municipal como defensor del ex subtasador de aquel establecimiento, y a la vez pariente suyo, don Francisco Carmona, cargó ayer en la audiencia del superior tribunal contra la prensa en general al informar «in voce» en el asunto.

Orador elegante y de palabra fácil, (cuando lee), supo hacer un discurso de empuje «yhanartesco» aunque con mengua de la causa defendida, pues que de todo habló menos de lo que motivaba su defensa.

No obstante nuestra admiración por el pirotecnismo oratorio del doctor Rodríguez, nos ha de permitir que nos pronunciemos en disidencia con la falsedad del concepto que vertiera ayer al acusarnos en indirecta directa de gozar de las preferencias del señor juez de instrucción y de habernos valido de esta circunstancia para dar a conocer en nuestra pizarra la parte dispositiva del auto de prisión antes que la conocieran los procesados.

El cargo—si cargo se le puede llamar a lo que para nosotros no es nada más que un desliz hijo del entusiasmo verborrágico del doctor Rodríguez—es gratuito y, sobre todo, es falso. El auto lo dimos a conocer al público después de que el secretario del juez—escribano Fontes — lo comunicara a los procesados. Esto, por lo que respecta al auto. En lo que se relaciona con la imputación que nos hiciera de que estábamos interesados en echar sombras sobre las personas procesadas, el orador doctor Rodríguez nos ha de permitir que no paremos mientes en lo despechado del concepto, no sin antes significarle nuestros plácemes porque el cumplimiento del deber informativo de este diario le ha servido para bordar fraseología ocasional en su exposición de ayer.

Es la ventaja de las aptitudes oratorias.

Para terminar, hemos de hacer notar al vehemente abogado, que SANTA FE ha sido de los pocos diarios que observó un temperamento harto benévolo en su labor para con los actuales procesados del Banco Municipal, a riesgo de que se nos llamara «interesados» en ocultar males que ya habían trascendido al público.

Sirva esta manifestación y la de que, después de todo, en asuntos como el que se ventila en los tribunales, creemos sinceramente que la más violenta campaña periodística estaría bien justificada desde el momento que se reflejaba el sentir de 3,000 familias depositantes, y entre las cuales hay muchas a las que se las ha privado de llevar hasta el sustento a la mesa, ante la vergonzosa debácle del Banco Municipal, para que sepa el doctor Rodríguez cuál ha sido nuestra actitud en este asunto.

—(o)—

(De Pio Pandolfo)

FERRUCCIO GARAVAGLIA

(Continuación)

A don José J. Amavet.

Ha logrado reunir la pureza de la línea, la plasticidad de la forma, la sobriedad del gesto, la arrogancia de la apostura con el sutil y complicado espíritu del gran jefe de la Iglesia Católica. Es su trabajo de técnico y si nos parece un poco frío es en cambio demasiado personal, para que esa circunstancia no pueda tolerarse. Quiso sobrepujar al propio personaje a un horizonte más extenso, por cuanto a través de la lógica inflexible de León X, Garavaglia nos expuso aquella heroica poesía de la Roma mística que conserva hasta hoy la majestad de lo eterno. Y, cuando el cardenal a la hora del Angelus, comentaba las excelencias de Virgilio, su poeta predilecto, en la lectura de sus versos de oro, escanciaba también la esencia del numo clásico de la otra Roma, la de los dioses del paganismo y la dominadora de los Césares.

Es deber que tornemos a nuestro comentario.

«Il Cardinale», representa su labor verdaderamente artística. Podríamos afirmar que es el producto de su cultura, preparación e inteligencia. No prefiere la emoción, la rehuye; intelectualiza cada acto, cada gesto, cada ademán. La línea se conserva de una pureza soberana. No sabemos si es una figura viviente o una estatua por la impasible actitud que adopta, en el contraste de la acción enérgica de la obra con la [illegible] del artista.

Ha urdido en el silencio, cómplice de sus estancias, junto a la caricia maternal que le atormenta con el recuerdo del otro Médici, el fallecido joven, pero de mayor empuje; ha expresado con ademán bravío, altanero, rebelde su cólera impía, ante el crucifijo del locutorio, rebelde de las leyes de los hombres y de Dios; ha maquinado el plan para terminar con Strozzi, personaje guerrero que obstaculizaba su camino y que la madre, el hermano y él odiaban implacables y ahora se hiergue en el crepúsculo trágico, mientras redoblan triunfales los tambores para exclamar con grito de clarín sonoro y vibrante:

«Spalancate le porte di Roma».

Es inmutable la mímica, torva la expresión, sombrío el ademán, desconfiada la mirada.

La voz parece venir de estancias lejanas. La figura del actor no se ha movido, permanece rígida en medio de la escena, sobre la amplia terraza que domina la ciudad de Dios, viste saya rojo de sangre; las manos ocultas entre las anchas mangas que cuelgan desgranan las cuentas del rosario; de su capucha resalta la cabeza que inclina invariablemente hacia el suelo. Actitud humilde que contrasta con el orgullo formidable de su raza. Es frío, razonador, agudo. Nunca ha dicho a nadie su pensamiento. Su propia madre quiere indagarlo:

—¡Cuándo muera «el viejo»! Se insinúa al oído en diapasón confidencial, refiriéndose al papa Julio II de Savona, su antecesor.

¡Madre! exclama Giovanni di Médici, ahogando su deseo invenciblemente oculto en una mirada que parece fulminar la ambición materna. Es joven para el papado y por otra parte a un cardenal de la religión cristiana le están vedadas las pasiones mezquinas (3).

¡Pero ella y él callan, movidos por el mismo secreto pensamiento. Se han comprendido!

La labor de Garavaglia queda definitivamente consagrada con esta creación original, medulosa, técnica y en la esfera de referencia su penetrante temperamento de esteta se muestra pleno, sobrio y nuevo. Estamos en esta obra en el lazo de unión que la vincula por un lado, a sus interpretaciones de Marco Gràtico, en «La Nave» de D'Annunzio y «Kean», de Dumas y por otro, en etapa ascendente, a Hamlet.

V

Si a través del tiempo, el carácter de Hamlet ha vivido con el prestigio de su belleza, con la potencia de su sabiduría, con la grandeza de sus alcances, es porque Shakespeare, mejor que cualquier otro de los que estudiaron, comprendieron y penetraron el corazón humano — Eurípides supo desnudarlo, Ibsen lo vistió de galas—supieron colocar en sus tipos aquellas síntesis que la humanidad conserva de su vida secular, como fruto de su experiencia y tesoro de su sabiduría, [illegible] las leyes eternas que gobiernan la existencia moral; fórmulas inmutables [illegible] ningún sociólogo ha legislado; [illegible] tuyen la esencia de las cosas perdurables que nos lega la obra reparadora, constructora y pulidora realizada por [illegible] años. La gaya filosofía de las pasiones que vive con la poesía inmensa de Shakespeare y donde pueden encontrarse las más antagónicas, distantes y opuestas manifestaciones de los impulsos, sentimientos, actos, voliciones etc. De todo que en ninguna de sus comedias, tragedias y dramas exista una amalgama tan completa, tan definitiva, tan genial como en el alma del torvo príncipe de Dinamarca.

Parece que viniera a la vida envuelto en las sombras del más allá, como si el ropaje de su cuerpo albergara un espíritu de muerte, misterioso y trágico. Se piensa en un instrumento predestinado por el destino, sin la ceguera del acaso, inteligente en la obra y fatal en sí mismo.

Pero, ¿quién es este héroe magnífico y sombrío, cuya ciencia está en todos los actos de la vida? ¿A dónde nos conduce su moral aguda, torturante, frívola y sutil que huye por reflexión propia de sus mejores sentimientos? Vence los impulsos de su sangre ante su madre, sus exaltaciones de hombre ante la gentilísima Ofelia... Divaga, juega, duda. Un extraño sonambulismo impera en él; a veces parece salir de una pesadilla siniestra; otras, en la serenidad de su criterio, la vida, el amor, el poder, la fuerza, la voluntad se despojan, se descarnan a la luz de la meditación y exponen su artificiosa estructura.

¿Qué son? Qué representan, relacionadas con la existencia de los cosmos, sino, polvo bien pisado del camino según el gran poeta de «La Inmortal» y «El Misionero», Almafuerte. Hamlet lo dice: palabras, palabras...

Razona, hiere, tortura, agujonea. Es vacilante. No cree en sí mismo, en la acción de su potencia intelectual y llega ciertamente al desequilibrio de sus facultades por la tensión misma de su trabajo mental. ¿Se enloquece? A veces se pone la locura como careta. Se ríe de todo; y es doblemente amarga su risa; sintetiza el veneno de su existencia la disparidad de sus ilusiones melancólicas y profundas.

La visión del pasado es pavorosa y le indica su línea de conducta. Es la voz del padre que había de ultratumba; la sospecha cava hondo en campo propicio; se hace criminal, parricida y como es genial, el delito lo realiza bajo apariencias [illegible].

De pensativo, de susceptible, de estudioso, se torna cruel, escéptico, doliente; Hamlet sencillamente monstruoso, crece en cada etapa de la tragedia shakespearina y le vemos distinto como si hubiera mostrado por trozos la enmarañada de su espíritu, complejo, confuso y multiforme. Es el héroe más humano de la historia. No es Prometeo, ni Edipo, ni Don Quijote, es Hamlet único, maravillosamente sólo. (4).

Victor Hugo, el mejor comentarista de Shakespeare, después de Macaulay y de Saint Victor, refiriéndose en su capítulo sobre los puntos culminantes de la obra del excelso dramaturgo inglés, escribe: «Hamlet, no tan gigantesco, pero más hombre, tiene la misma grandeza» (5).

Varias escuelas han pretendido circunscribir, por decirlo así, el núcleo central de Hamlet, y la constitución de su personalidad, convergería, según las opiniones dominantes, en las siguientes modalidades fundamentales:

1ª Es el tipo criminal nato, según clasificación de la escuela italiana de Lombroso y Enrique Ferri, en la línea de la dilincuencia en el arte.

2ª Es sencillamente un loco que, en la patología de los desequilibrados sufre brutal ofuscación y llega al crimen por venganza.

3ª Es un enfermo de la voluntad, que recibe y obra bajo la sugestión creciente de situaciones impresionantes. (6).

4ª Es para una academia de filosofía un conjunto de principios antagónicos que caracterizan valores desiguales y contrarios, a los cuales Shakespeare ha querido asignarle una vasta complejidad, que, en virtud de su sazonada composición moral, resultaría confusa, obscura e incierta.

Pero, cada uno de estos aspectos no alcanza a involucrarlo, ni siquiera aproximadamente, es una sola faceta de las innumerables que contiene este diamante del insigne genio de Albión.

(Continuará).

(3) Hemos colocado este calificativo de ex profeso. A pesar del concepto que le asigna la iglesia católica; nuestra opinión es contraria al alcance del término.

Creemos que la ambición es el resorte que mueve a los grandes espíritus, puesto que ella contiene un deseo de mejoramiento y una conciencia de fuerzas propias. Y en este caso, no en balde León X, fué el más glorioso de los cristianos.

(4) Es tema de mi preocupación un paralelo entre Hamlet y Marco Junio Bruto, uno de los asesinos de Julio César, y restauradores de la República Romana, que será objeto de un minucioso estudio psicológico, cuyo material tengo en preparación. Creemos que la figura de Bruto, por sus relaciones de carácter, de circunstancias; por su misión en la vida, llena las prescripciones para efectuar un trabajo de semejanzas morales, dentro de las estrictas verdades históricas.

(5) William Shakespeare, traducción de Antonio Boronat, pág. 153.

(6) El doctor Martínez Cutiño, uno de nuestros autores más preparados e inteligentes, se muestra partidario de este concepto, al extremo que estimuló eficazmente a don José Tallavi, distinguido actor español, quien encuadró su interpretación de Hamlet, dentro de esos lineamientos. Creemos que, a pesar de la buena voluntad y preparación de Tallavi, su interpretación adolece de deficiencias capitales que no llegan a aproximarla al original de la obra.

DOCTOR WESKAMP

MEDICO CIRUJANO
SAN GERONIMO 380
TELEFONO 532
Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 4 p. m.

DOCTOR
J. Colombero Gilardi

PILAR — Santa Fe

Dr. Manuel Masjoan

CONSULTAS: De 7 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m.
A los pobres gratis
TELEFONO 744
126 — CALLE CATAMARCA — 126

Dr. JULIO HIVER

MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 1 a 5 p. m.
TELEFONO 632 SAN MARTIN 166

Doctor Vicente Molinari

MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires
Calle Las Heras 58—Teléfono 508
SANTA FE
Horas de consulta: de 7 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. Pedro Gomez Cello

MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a la calle
1° de Mayo 509 - Sta. Fe

Dr. J. F. Eguiazu

MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a la calle
UMBERTO 358
Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. L. G. Barletta

MEDICO CIRUJANO
877—Calle 9 de Julio—877
CONSULTA:
De 7 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de [illegible]
TELEFONO 47 [illegible]

Doctor [illegible]

MEDICO [illegible]
SAN MARTIN [illegible]
Consultas: 10 a 11 [illegible]

PEDRO S. [illegible]

CONTADOR [illegible]
3 de Febrero 79 entre [illegible] y 1.o de Mayo

DENTISTA BERRA

SAN MARTIN 406
del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. Teléfono 494

G. Gimbernat

CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: VERA 287 — Santa Fe

Raúl L. Ruiz

CIRUJANO DENTISTA
De la Asistencia Pública de Santa Fe
Atiende la clínica dental de Manuel Ruiz, establecida en 1887

Tucumán 168—Teléfono 645

DENTISTA

E. Martinez
La JUNTA 247

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

CONTINUA EL AVANCE DE LOS ALIADOS EN BELGICA

Los alemanes reconquistan nuevas posiciones en Polonia

Enormes bajas de ambos ejércitos en el este

Averías de un acorazado austriaco--Las relaciones de Inglaterra y Estados Unidos--Recursos financieros de los beligerantes La acción de Cuxhaven.

Aeroplanos alemanes

LONDRES, diciembre 31. —Los aeroplanos alemanes que bombardearon a Dunkerque causaron daño de mucha importancia.

Se halla lista una escuadrilla de aeroplanos franceses para emprender la caza del enemigo si vuelve a aparecer sobre Dunkerque.

En Polonia

NUEVA YORK, diciembre 31. — Un comunicado oficial de Berlín confirma que el ejército alemán se apoderó de Skiornewice, en la Polonia rusa, después de un combate muy encarnizado.

Las bajas del enemigo fueron numerosísimas.

Se atribuye mucha importancia a esa operación por la posición estratégica que Skiornewice ocupa.

La retirada austriaca

NUEVA YORK, diciembre 31. — Dicen de Viena que los austriacos suspendieron la retirada sobre los Carpatos, trabándose un combate con los rusos, los cuales han sufrido muchas pérdidas.

El comercio americano

NUEVA YORK, diciembre 31. — En la secretaría de comercio se hacen preparativos para la conferencia de financistas americanos convocados a fin de discutir el proyecto del presidente de la república Mr. Wilson, tendiente a estrechar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas.

En Arras

LONDRES, diciembre 31. —Alrededor de Arras se ha trabado un violentísimo combate de artillería.

Los alemanes tienen el mayor empeño en desalojar a los aliados de esa ciudad y los ocupantes defienden sus posiciones valientemente.

La rebelión sudafricana

NUEVA YORK, diciembre 31. — Telegramas procedentes de Pretoria publicados por "The New York Tribune" informan que las tropas revolucionarias sudafricanas, al mando del comandante Maritz, derrotaron a una fuerte partida de fuerzas gubernistas.

Los revolucionarios se apoderaron de un cañón y de unos cincuenta prisioneros.

El kaiser

ROMA, diciembre 31.—Varios diarios han recibido despachos de Suiza y de Francia trasmitiendo el rumor de que el emperador Guillermo de Alemania se halla seriamente enfermo del sistema nervioso.

Los médicos le han indicado la necesidad de descansar durante una larga temporada.

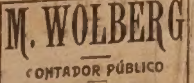
Defensa de la civilización latina

PARIS, diciembre 31.—Entre conspicuas personalidades científicas y literarias se ha constituído un comité que se llamará "Defensa de la civilización latina".

Propónese contrarrestar los efectos de la propaganda que hacen en Alemania los órganos de la prensa y los círculos intelectuales.

Superzeppelin destruído

LONDRES, diciembre 31. — Los diarios de Ginebra publican la noticia de que los buques y aeroplanos ingleses que llevaron un ataque a Cuxhaven, destruyeron un superzeppelin alemán, inutilizándolo por completo.



Austria contra la guerra

LONDRES, diciembre 31. —En Roma se han publicado despachos, según los cuales en Austria se han efectuado varias manifestaciones populares pidiendo la paz.

En seis provincias se han producido tumultos graves que obligaron a las tropas a llevar recias cargas.

En Viena hubo un verdadero motín, reprimido sangrientamente.

La población de Budapest está exaltadísima y se temen excesos.

Combates encarnizados

LONDRES, diciembre 31. — En Polonia y Galitzia continúan encarnizados los combates entre alemanes, austriacos y rusos.

Los despachos de Petrograd y Berlín atribuyen el triunfo a los ejércitos de sus respectivos países.

Bajas enormes

LONDRES, diciembre 31. —Calcúlase en círculos de Petrograd en 300 mil el número de bajas sufridas por cada uno de los beligerantes en los campos de Polonia durante la última semana.

El número de víctimas es cada vez más grande y a medida que los alemanes se acercan a Varsovia, la lucha se hace más tremenda y más sangrienta.

El príncipe Eitel

NUEVA YORK, diciembre 31. — Avisan de Berlín que el príncipe Eitel Federico, segundo hijo del emperador Guillermo, ha sido designado comandante de la primera brigada imperial.

Saint-Georges

LONDRES, diciembre 31. — Continúa luchándose desesperadamente frente a Saint-Georges, localidad tomada recientemente a los alemanes por los franceses.

Los primeros han recibido la orden de reconquistar la posición y no economizan vidas, cargando en masas compactas que son diezmadas por las ametralladoras francesas.

La lucha se desarrolla en medio de una lluvia copiosa.

Los voluntarios británicos

LONDRES, diciembre 31. — Paso a paso se van cumpliendo los pronósticos del ministro de guerra, general Kitchener, respecto a la posibilidad de reunir dentro de un plazo prudencial 1.000.000 de voluntarios para el ejército británico.

Aún cuando el gobierno guarda absoluta reserva acerca de los efectivos de que dispone el ejército inglés en las líneas de Francia y de Bélgica, por las expediciones enviadas desde que se inició la campaña y las remesas posteriores, se calcula que actualmente se hallan en el frente de batalla 500 mil hombres, incluyendo los contingentes del Canadá, Australia y la India.

Respecto al número de voluntarios que se encuentran en el campamento de Aldershot y en otras localidades recibiendo instrucción militar, se puede estimar que su total no baja de 400 mil hombres.

Más de 120.000 se hallan ya a punto de ser dados de alta y marcharán inmediatamente a campaña, siguiendo después escalonados los contingentes restantes.

Se cree que antes del 15 de febrero el mariscal French podrá disponer de 800.000 hombres, y este ejército podrá ser elevado a 1.200.000 a fines del mes de mayo, esto es, cuando se inicien en la primavera las grandes y decisivas operaciones.

Mientras tanto funcionan sin cesar las oficinas de reclutamiento, y el gobierno se vale de todos los medios a su alcance para excitar el patriotismo.

Los arsenales y maestranzas trabajan incesantemente día y noche y el ministerio de guerra cuenta con abundante artillería, municiones y material para todas las necesidades de su gran ejército.

El incidente de Hodeida

ROMA, diciembre 31. — Asegúrase en los círculos oficiales que el gobierno está resuelto a zanjar definitivamente las diferencias surgidas a raíz del incidente de Hodeida.

Los interiorizados en el pensamiento de la Consulta dicen que el barón Sonnino no quiere aceptar más aplazamientos de parte del gobierno otomano y que en consecuencia le ha notificado que el cónsul británico en Hodeida debe ser puesto en libertad inmediatamente. La nota exige también el castigo de los gendarmes otomanos que invadieron el consulado para cuya acción no tuvieron excusa alguna.

El plazo para la contestación es de dos días.

Parte oficial francés

LONDRES, diciembre 31. — El gobierno de Francia ha dado al público el siguiente parte:

"El día ha sido tranquilo. Desde el mar hasta el Aisne sólo ha habido algunos encuentros de artillería.

"Ocupamos la segunda línea de defensa del enemigo al norte de la granja de Bearujen y rechazamos un contraataque.

"Continuamos con la ofensiva y hemos ganado bastante terreno.

"Entre el Mosla y la región del bosque Mortiriane, cayeron en nuestro poder cincuenta metros de trincheras enemigas.

"Los alemanes volaron dos trincheras francesas".

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Corrientes, bajó 3 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, bajó id. 9.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó id. 14.
Itá Ibaté, creció id. 8.
Ituzaingó, bajó id. 27.

Acorazado con averías

LONDRES, diciembre 31. — "The Daily Mail", de hoy jueves, publica un despacho de Venecia retransmitiendo otro de Trieste y en el cual se dice lo siguiente:

"Durante el último raid efectuado por la escuadra francesa contra el puerto de Pola, un submarino de esta flota atacó al dreadnought austriaco "Veribus Unitis" y le disparó varios torpedos.

"El acorazado resultó averiado, pues algunos de los torpedos dieron en el blanco".

CAPITAL FEDERAL

La enfermedad del doctor Sáenz Peña. —Los honorarios médicos. — Exportación de caballos. — Los ascensos militares. — Inundaciones en el Neuquen. — Familias ahogadas. — El monumento a Newbery.—Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 31. — El doctor Güemes ha rehusado cobrar la asistencia médica del doctor Sáenz Peña; en cambio el doctor Penna ha pasado cuenta estimando sus servicios en 100 mil pesos.

El doctor Pacífico Díaz aprecia sus honorarios en una suma mayor, no obstante haber manifestado en vida al presidente que no le cobraba nada. El doctor Sáenz Peña le regaló entonces valiosos objetos de arte.

—Sigue la exportación de caballada con destino a los ejércitos aliados, vendiéndose cada caballo en 150 pesos.

—Fraga entregó al ministro de la guerra la lista de oficiales en condiciones de ascensos. El decreto de ascensos aparecerá a mediados de enero.

—Telegrafían de Neuquén que han ocurrido grandes inundaciones, causando serios perjuicios. Varias familias se han ahogado en el río Colorado.

—Los militares protestan por tenérseles impagos, viéndose en la necesidad de ocurrir a los usureros, los que los acosan con los vencimientos.

—Los senadores siguen estudiando el presupuesto.
sentantes del National Bank de Nueva York, sobre el empréstito de los 15 millones de pesos oro, que será al tipo de 96 1/2 por ciento, devengando un interés del 6 por ciento.

—Ausentóse a Mar del Plata, el general Vallee.

La cosecha. — Para llevar cereales.— Pago.— Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 31. — En el interior quéjanse de la falta de recursos para levantar la cosecha.

—El vapor «Galiano» ha sido fletado para llevar cereales a Inglaterra, a 63 chelines 3 peniques.

—Cullen ha resuelto no llenar hasta marzo las vacantes de catedráticos.

—La tesorería ha pagado hoy más de 8 millones de pesos.

—Zevallos desmiente que obstaculizará el quorum ayer en diputados.

Conmutación de pena. — El empréstito de 15 millones. — Terminación de las tramitaciones. — Llegada de un embajador. — La exportación de trigo. — Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 31. — El presidente de la república firmó un decreto conmutando por la de presidio durante 25 años, la pena de muerte a que estaban condenados Francisco Fiumara y Francisco Pontano.

—Terminóse la tramitación del empréstito de 15.000.000 de pesos oro con interés de 7 3/4 o/o, incluso comisión, sellos, etc. El pago se hará en cuotas anuales de cinco millones.

—El presidente de la república recibirá mañana a sus amigos con motivo del año nuevo.

—Mañana llegará el embajador de los Estados Unidos, Mr. Stempson.

—El sábado quedará totalmente pagado el personal de la administración nacional.

—Calcúlase que se exportará trigo por valor de 425 millones de pesos y lino por 160 millones.

—Quedó libre de los andamiajes la cuadriga del congreso.

—Aumenta el embarque de haciendas.

—La contaduría elevó al doctor de la Plaza un informe del estado financiero y de las economías realizadas, las cuales se calculan en 70 millones.

—Se calcula que las lluvias en el sur han perjudicado unas cien mil toneladas de avena.

—Se nota extraordinaria actividad en los Bancos.

—El ministro Ortiz firmó un decreto confiando a la contaduría una investigación en el departamento de policía sobre los gastos secretos.

—Noticias de París dan cuenta que el estado financiero de los Bancos es excelente, por lo que desistirán de aplicar las moratorias.

ROSARIO

El comité de la Liga. —Concejo deliberante. — Año nuevo. — "El Civismo". — Los radicales.

ROSARIO, diciembre 31. — No se reunió el comité de la Liga del Sur para considerar la renuncia de la presidencia del partido presentada por el doctor de La Torre.

No lo hará hasta mediados de enero.

—El concejo deliberante, constituído hoy, designó presidente a don Luis Calderón y vice a don Alejandro M. Carrasco.

Asegúrase que el intendente convocará al nuevo concejo a sesiones extraordinarias a fin de someterle el veto del presupuesto.

En la intendencia hubo reuniones de empleados superiores para despedir el año. El doctor Meyer invitólos con champagne.

—"El Civismo" aparecerá el 2 de enero.

—Dícese que el cisma radical tiende a arreglarse satisfactoriamente.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

Berlín y la guerra

(De origen alemán)

De una carta de Berlín, tomamos los siguientes párrafos:

«La verdadera gravedad y peso de la guerra, empieza ahora a hacerse sentir en Berlín. No sólo esta gravedad y el carácter hasta ahora indeciso de la lucha en Francia, pone nuestra paciencia y confianza a dura prueba; también los heridos que ya aparecen muy numerosos en las calles obligan a pensar y alentar para que lleven las tropas a su salida al teatro de la guerra un recuerdo inolvidable a campaña.

Soldados heridos en Berlín

Es este un cuadro que casi nos había parecido imposible en medio de la paz que se había prolongado durante tantos lustros. Pero ahora nos encontramos ante el hecho consumado. Cada día están llegando nuevos transportes llenos de esos hombres valientes que, en los campos de batalla han arriesgado su vida y derramado su sangre por la tranquilidad y el bienestar de los que se habían quedado en casa. La mayor parte de esos transportes pasan en silencio y desapercibidos; apenas uno que los ve por casualidad, apenas uno que habla de ellos.

Y esto, en general, está bien hecho. Es que no siempre semejantes heridos serían saludados tan silenciosa y noblemente como hace poco sucedió en la estación de Potsdam, donde una multitud de varios centenares de espectadores saludó a esos mártires de nuestro amor alemán al trono y al imperio, devoto y agradecido, con la cabeza descubierta; sería difícil amparar siempre a esos hombres gravemente heridos contra una curiosidad callejera menos respetuosa.

Escenas patrióticas

Tanto más impresión hace de vez en cuando la aparición aislada de oficiales heridos en medio del vaivén de las calles. Cuando en su uniforme gris, el brazo atado o la frente vendada, dificultosamente caminan con el bastón o van acompañados por una hermana de caridad, el cuadro callejero de Berlín, que no parece recordar la guerra, vuelve a recibir un nuevo rasgo militar, y la actitud respetuosa de la multitud que los saluda y que les abre paso en la aglomeración de las calles, llena con cierto fuego santo el ambiente vulgar y fastidioso del tráfico callejero.

Ultimamente, en el plácido sol de otoño, un oficial herido apareció, sirviéndose del bastón, en la calle de Potsdam, caminando muy despacio, paso a paso. En su pecho resplandecía la flamante «cruz de hierro».

Caminaba en dirección opuesta un anciano, acompañado de una muchacha. La niña llevaba un ramo de flores, bien envuelto en la mano.

Cuando vieron al herido, el anciano con un gesto de profundo respeto, se sacó el sombrero y la niñita avanzó hacia el oficial, ofreciéndole el ramo con un ademán sumamente conmovedor. Nunca podré olvidar esta sencilla escena.

Los heridos y el pueblo

Otro día en una calle de Eisenach, delante de la casa de la logia, en la puerta de la cual, desde hace tiempo flamea la bandera de la Cruz Roja, vi una pequeña aglomeración. Los heridos que ahí están alojados, son transportados para aplicarles los rayos Roentgen a una próxima clínica; muchos, muchos, cada vez más salen de la casa; los ligeramente heridos a pie, los gravemente heridos transportados a pulso o tirados en sillas con ruedas.

La calle silenciosa enmudece todavía más; algo misterioso cierra la boca a todo el mundo y apaga los pasos.

Ante la majestad de la guerra todo lo demás se vuelve pequeño.

Precisamente, cuando quise pasar delante del portón abierto, dos enfermeros aparecieron con un hombre pálido, una cara de jovencito, los ojos medio abiertos; una hermana de caridad le tiene la mano. El carrito va despacio; pero, sin embargo, el joven gime y sus labios pálidos murmuran: «Hermana, más despacio todavía».

En una casa vecina hay un negocio de frutas, alumbradas por el resplandor, peras, manzanas, melones, rojos tomates y maduríssimas uvas de Bruselas. Una furtiva mirada del herido pasa por todos esos manjares delicados y atrayentes; pero ya la dueña del negocio está al lado del carrito y ofrece a la hermana todo el canasto con las espléndidas uvas azules: «Pobre, pobre joven», exclama, y añade luego, dirigiéndose a la hermana: «Póngalas al lado de su cama», y tapándose la cara con el pañuelo, conmovida, regresa apresuradamente a su negocio».

La administración del canal de Suez

Por el último correo, se ha recibido la siguiente noticia que los diarios europeos la habían publicado como telegrama recibido de Constantinopla, cuyo telegrama ha sido suprimido por la censura inglesa, negándole su transmisión por los cables, porque los ingleses no lo consideraban conveniente que lo supiésemos en América.

«Constantinopla, 19 de noviembre. — Por motivo del avance de los beduinos y árabes, las autoridades civiles de Suez, Port Saíd e Ismailieh, con toda precipitación se han refugiado en Zagazig. De la administración del canal de Suez, se ha hecho cargo la comandancia militar. Las escuelas del gobierno en Zagazig, han sido cerradas y los colegiales despedidos; los edificios han sido convertidos en hospitales militares. Ha fracasado una tentativa inglesa de producir una ruptura entre notables egipcios y la familia del virrey».

El Japón en la guerra.—Estadística

El departamento de comercio y de la industria del ministerio de agricultura, de Alemania, acaba de publicar una lista de los artículos procedentes de los países beligerantes: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y Bélgica. Dicha lista se ha formado teniendo en cuenta una medida proporcional correspondiente a los tres últimos años de 1911, 1912 y 1913.

Respecto al Japón, dice:

Artículos que se espera producir en el Japón:

Japón, importación total anual, 317.000 sombreros, 400.000; papel de imprenta 2.960.000, de esta cantidad corresponden a la importación inglesa 1.217.000 papel tela, 1.130.000; neumáticos para bicicletas, 1.075.000; barcos de vapor, 3.864.000; de Inglaterra, 3.592.000 calderas y accesorios, 1.275.000; de Inglaterra, 1.041.000; celuloide, 441 mil; papel para escribir, 474.000.

Artículos que se cree no se pueden producir en el Japón:

Pieles de buey, búfalo, etc., 1.471.000 aceite volátil, vegetal y oloroso, 75 mil; agua perfumada y aceite perfumado, etc., 442.000; vinos, 625.000; leche condensada, 1.297.000; fósforo encarnado y fósforo amarillo, 617.000 sosa cáustica en bruto, 1.247.000; de Inglaterra, 1.237.000; parrilla, 1.197.000 toda de Inglaterra; ácido muriático de potasa, 1.197.000; sulfato de amoníaco, 12.914.000; de Inglaterra, 12.672.000 glicerina, 751.000; dinamita, 692.000 índigo seco, 3.142.000; lápices, 359.000 hilo de algodón, 593.000; terciopelo de algodón y de seda, 1.455.000; telas para sábanas, 4.097.000; telas de India, 596.000; telas italianas y satín de algodón, 3.305.000.

Tejidos de hilo, yerba de China 557.000; lienzos y sargas, 345.000; pulpas, 2.919.000; vidrieras finas, 2.091.000 hierro en trozos y lingotes, 6.664.000 barras, varillas, etc., 12.838.000; placas galvanizadas, 6.664.000; placas de hierro estañadas, placas de acero estañadas, y placas galvanizadas, 7.974.000 alambre de hierro, 3.365.000; tuberías y tubos de hierro, 5.587.000; rieles 4.676.000; materiales para la construcción de casas, puentes, barcos y almacenes, 3.376.000; cinc, 2.585.000 alambre eléctrico forrado, 3.699.000 partes componentes de automóviles bicicletas, 1.472.000; locomóviles y tenders, 1.692.000.

Máquinas de vapor y otras máquinas a fuerza motriz, 2.268.000; dínamos motores eléctricos, etc., 3.846.000; grúas 555.000; bombas, 775.000; máquinas para trabajar en metal y en madera 3.054.000; máquinas para torcer, 1 millón 210.000; ácido carbónico, 220.000 pintura para el fondo de los barcos 384.000; telas enceradas y linoleum 288.000; placas secas para fotografía 244.000, etc., etc.

Los artículos imposibles de producir en el Japón, son los siguientes:

Lópulo, 307.000; tintura de anilina 3.832.000; lana, 14.530.000; hilo de lana, 7.697.000; hierro y acero blanco 4.365.000; aluminio, 354.000; níquel, 1 millón 159.000; cianídrio de potasa, 3 mil; caucho, 3.180.000, etc., etc.

Estados Unidos e Inglaterra

El «Daily Mail» dice:

«Los Estados Unidos deben comprender que cuanta mayor presión económica se haga sobre Alemania, menor será la duración de la guerra y más pronto se normalizará el comercio. La prosecución de esta política es esencial y legítima. Lamentamos muy sinceramente las inconveniencias que tiene para el comercio americano, y aceptaremos gustosos una solución que disminuya las molestias que le ocasiona sin dañar nuestros intereses militares».

El «Daily Chronicle», dice:

«Asumiendo la actual guerra caracteres de un conflicto mundial, forzosamente deberá causar molestias a los neutrales, aumentadas éstas con los nuevos métodos de la guerra naval inaugurados por Alemania.

«Con su teoría, los Estados Unidos intentan apartarse de la neutralidad y hasta infringen los derechos de los beligerantes. Para Inglaterra y sus aliados es virtualmente imposible abandonar el derecho de detener a los buques mercantes en los puertos, en lugar de hacerlo en alta mar, debido al gran tamaño de los buques modernos, a la táctica de los submarinos alemanes de atacar a la escuadra, esc

ESCRIBANÍA PÚBLICA
GUILLERMO CABELLO
ESCRIBANO
SAN JERONIMO 794 — TELEFONO 41?
— SANTA FE —

6 DE ENERO DE 1915

DIA DE REYES

Ultimo día que permanecerá en esta importante capital la

GRAN EXPOSICIÓN

DE

Alhajas - Relojes - Fantasías

DE LA

Conocida y acreditada

"CASA E-CASANY"

BUENOS AIRES — MAR DEL PLATA — TUCUMAN

Santa Fe—San Martín 695

Reconocidos por el constante favor que nos ha dispensado nuestra distinguida clientela, hemos resuelto, como despedida, hacer grandes rebajas en nuestros precios.

dándose con los buques de comercio.

«En caso de abandonarse esta detención, el registro práctico de las naves desaparecería».

«The Globe» critica la actitud de los Estados Unidos, y dice que es extraño que el gobierno de Wáshington proteste contra los insignificantes daños materiales que la detención de algunos buques causan a su comercio, cuando no protestó contra la violación de la neutralidad de Bélgica.

«Es de lamentar que una gran nación como Estados Unidos se muestre impaciente por los daños que le causa la [illegible]an guerra e intervenga en favor de [illegible] comerciantes que se aprovechan de las necesidades de las naciones beligerantes».

Termina el artículo pidiendo al gobierno que no tome en consideración la protesta de los Estados Unidos.

La «Westminster Gazette» publica un artículo inspirado por el gobierno, el que dice que Inglaterra no tiene motivos para sentirse agraviada por la actitud de los Estados Unidos. Es natural que el gobierno de Wáshington trate de reducir las pérdidas que sufren sus fabricantes; pero hay que tener en cuenta que las naciones neutrales tienen tanto interés como las beligerantes en acelerar la terminación de la guerra, y las primeras deben, por lo tanto, someterse a las medidas que tienden a ese fin.

Recomienda que se comunique diariamente a la embajada de los Estados Unidos una lista de los vapores detenidos y la razón de su detención, e informar también a los corresponsales de los diarios norteamericanos en Londres.

El «Daily Graphic» estima que las quejas de los comerciantes norteamericanos son exageradas, pues venden todas sus mercaderías a las potencias aliadas a precios excelentes.

Otros diarios expresan la confianza de que los Estados Unidos no desconocerán la poca conveniencia que existe en los actuales momentos de entrar a discutir el derecho de visita a sus naves mercantes por Inglaterra, y que el propósito que ese país persigue es únicamente que se lleven a cabo esas vistas con mayor discreción que la usada hasta hoy.

El «Daily Express» dice: «El espíritu americano es bastante equitativo para pedirnos que nos atemos un brazo a la espalda mientras combatimos a un enemigo tan poderoso».

——(o)——

SOCIALES

"La Fonola" de la casa Breyer

En la casa de música que los señores Breyer Hnos. y Porfirio tienen establecida en esta ciudad—San Martín 632—se viene exhibiendo un perfeccionadísimo instrumento musical que en justicia está llamando la atención de nuestro público.

Nos referimos a La Fonola, última palabra en autopianistas. Evidente manifestación de progreso en el arte mismo, por más que no sea al arte en sí al que se le deba el perfeccionamiento de referencia.

«La Fonola» es un pequeño armonio de facilísimo manejo, tan fácil, que hemos visto manejarlo a una niñita de 4 años, graduándole la expresión en todos sus matices, el «créscendo», «pianíssimo» y «fortíssimo».

La sencillez del manejo de «La Fonola» es cartel de destierro para el piano que siempre constituyó una pesadilla para los afectos al arte de Verdi.

Verla funcionar es adoptarla, como se ha hecho en Buenos Aires, donde son muchos los salones que la cuentan.

La acreditada casa Breyer la exhibe al público, como ya hemos dicho, dando facilidades para su adquisición.

Para ello, debe dirigirse al gerente de esta casa, señor Tosco, persona de atenciones gentilísimas y que desde hace unos días se encuentra al frente de la citada casa.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la Joyería de **José Worms y Cía.**
SAN MARTIN 657

Rico surtido en infinidad de artículos propios para
Regalos de Navidad y Año Nuevo

Precios de réclame y sin competencia

A pesar de los precios reducidos y como obsequio a nuestros clientes, regalaremos a todo comprador al contado, un objeto a elegir en el extenso surtido de la casa.

VISITEN LA CASA — VEAN VIDRIERAS

De Moisés Ville

Mañana por la noche se realizará en Moisés Ville y en el salón de la biblioteca «Barón Hirsch», el baile social que debía tener lugar el 31 de diciembre del año pasado.

La fiesta ha de alcanzar todas las proyecciones de un lucido acontecimiento social.

Un pedido

La ex presidenta del Asilo de Mendigos señora Teresa Cora de Benuzzi, nos pide que hagamos saber a los acreedores del establecimiento mencionado que ella nada tiene que ver con los créditos a cobrar de la casa, debiendo éstos ser presentados a las Damas de las Conferencias Vicentinas que son hoy quienes dirigen y patrocinan la institución.

Por lo tanto quedan avisados los interesados y satisfecho el pedido que se nos ha formulado.

Matinée

En los salones de la Roma Nostra hoy a las 2.30 de la tarde tendrá lugar una lucida matinée que la comisión directiva del centro recreativo «Iris» ofrece a las familias de sus consocios.

La fiesta que apuntamos promete alcanzar todas las proyecciones de una animada reunión.

Festival postergado

Participamos ampliamente de las contrariedades que han tenido que soportar nuestras lectoras, con motivo de la jugadita que el importuno Pluvius nos hiciera ayer, ahogando, como es del dominio público, la hermosa fiesta a realizarse en los jardines del Parque Oroño a beneficio del Hospital de Caridad.

Pero es muy verídico aquello de que «no hay mal que por bien no venga».

La comisión organizadora del torneo, ya que es imprescindible la postergación de la fiesta, siempre atenta e incansable con sus propósitos loables, ha resuelto agregar mayores atractivos al programa que tenía publicado.

Por el momento, nos avisan que han quedado de perfecto acuerdo en tomar todas las disposiciones del caso para llevar a la práctica el desfile de los «Reyes Magos», interesantísimo número que ha de gustar mucho a la selecta concurrencia que asista al local de la fiesta veneciana.

Otros números sorpresas serán preparados para la noche de la fiesta, que es la del día 6 del corriente.

Por las iniciativas dignas de aplauso que se deben a las señoras Cullen de Aldao, Romero de Christensen, Gómez de Cullen, Livi de Leiva y otras distinguidas damas de esta sociedad, es indudable que la fiesta del 6 ha de superar toda previsión optimista que por ahora pudiera hacerse.

Oportunamente tendremos el placer de informar a nuestros lectores, sobre las nuevas disposiciones que adopte la comisión de damas para la fiesta consignada.

ESCUELA POLITECNICA, CON INTERNADO. — 25 de Mayo 730 —Repaso durante el verano de las materias del C. NACIONAL, Escuela Industrial y de Comercio.—Preparación para el ingreso en estos centros y clases elementales.—Curso nocturno especial para comercio. p.

Charmant Cinema

La elegante sala del Charmant Cinema congregó anoche en sus palcos y plateas un considerable número de familias de nuestro aristocrático mundo social.

Esta tarde se dará en el mismo local, una gran función cinematográfica, en la que se exhibirán películas dramáticas y cómicas de alta novedad.

Para la función nocturna se ha confeccionado un programa muy atractivo, que contiene vistas originales y verdaderamente interesantes.

Dr. Edmundo J. Rosas

Desde ayer se encuentra en esta capital, procedente de la metrópoli, nuestro particular y distinguido amigo el doctor Edmundo J. Rosas, quien permanecerá una breve temporada en esta conjuntamente con su esposa, doña María Aldao.

Le deseamos una grata permanencia.

Entronización

A causa del mal tiempo que ayer se dejó sentir, no se llevó a cabo la solemne ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en el Asilo de Mendigos.

El acto tendrá lugar hoy a las 7.30 a. m. y por cierto que ha de revestir todas las proporciones que merece.

Honorarios fabulosos

Parece que algunas de las grandes celebridades médicas de la capital federal, a estar a las noticias que nos llegan telegráficamente, no se suelen quedar cortas cuando se trata de cobrar honorarios.

Dicen los informes metropolitanos, que los doctores Penna y Porfirio Díaz, que prestaron asistencia médica al malogrado ex presidente doctor Sáenz Peña, cobran la modesta suma de 100.000 y 110.000 nacionales respectivamente por sus trabajos.

Ya lo sabéis, lectores, cómo las gastan las eminencias médicas nombradas.

Agradecidos

A los numerosos amigos de esta casa que han tenido la gentileza de enviarnos felicitaciones de Año Nuevo, les agradecemos sinceramente la atenta deferencia que han usado, por intermedio de estas líneas.

A todos, nuestro saludo, con votos fervientes por su veentura personal durante el año que se inicia.

Veraniegas

Se han instalado en la villa vecina de Santo Tomé, donde pasarán la temporada veraniega, el doctor Amadeo Ramírez y familia.

Donativos

Las damas del Patronato del Hospital Italiano, han recibido los siguientes donativos, a beneficio de la institución mencionada:

Desde Como (Italia), el señor Cayetano Tarelli, envió 25 pesos; N. N., de esta capital, 10 pesos.

En el municipal

Con un atrayente programa, esta noche se realizará en el teatro municipal la velada que las señoritas de la "Pía Unión de San Antonio" han organizado a fin de conseguir fondos para erigir un altar a su patrono, en la iglesia de San Francisco.

El programa cuenta con muy bonitas cintas cuyos títulos son como siguen: "Para ser amada", cuatro partes; "Corazón infantil", dos partes; "El niño y el perro", cuatro partes; y "Un ratón dentro de un queso", dos partes.

Durante los intervalos se rifará la música, ejecutando la señorita Luisa A. Dietrich, al piano, las partituras siguientes: Chopin. Nocturno, op. 9, número 2 y A. Nogués. Capricho español.

De 9 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m., la boletería estará atendida por señoritas de la comisión organizadora del festival.

En la Cosmopolita

Esta noche a las 9, en el salón biblioteca de la Sociedad Cosmopolita tendrá lugar la recepción de la nueva junta directiva de la institución.

Con tal motivo, los socios que asistan al acto serán obsequiados con un delicado lunch, el cual dará margen a una selecta nota social.

En estación Lucila

Una sencilla pero elocuente nota religiosa resultó la que días pasados tuvo lugar por primera vez en la localidad mencionada en el título de estas líneas, debido a la entusiasta y feliz iniciativa de la distinguida señora doña Salomé Rodríguez de Saint John.

El cura párroco de San Cristóbal ofició una solemne misa en la mansión del señor Eugenio Alemán, donde con un refinado gusto artístico se había improvisado un precioso altar.

Varios niños de la localidad hicieron su primera comunión, dando lugar la ceremonia a una selecta y grata nota de religiosidad.

Todos los concurrentes al acto citado quedaron muy bien impresionados.

El general Fraga

Según noticias de algunos diarios metropolitanos, próximamente vendrá a ésta el general de división señor Rosendo Fraga, acompañado de su familia.

Si así fuere, no dudamos que el distinguido santafecino será cumplidamente agasajado.

Paranaenses

Resultó muy lucida la fiesta de fin de año, celebrada anoche en los salones del Club Social.

Las parejas que bailaron el cotillón fueron sumamente felicitadas por el derroche de gracia y espiritualidad que hicieron en la danza.

Las familias más aristocráticas de nuestra sociedad, participaron del suntuoso torneo social citado.

—Después de una breve enfermedad dejó de existir en esta ciudad el conocidísimo vecino de Paraná, señor Manuel F. Costa.

—Se acentúa la mejoría de los niñitos del diputado señor Francisco V. Martínez.

—Noticias de Buenos Aires, comunican que mañana se ausentará a Concepción del Uruguay el doctor Emerio Tenreyro y familia.

—Han sido diplomadas como profesoras de piano las señoritas Erlinda Koch, Delia Sanguinetti y María Maestro.

De Córdoba

Los esposos señora Malvina del Prado y señor Emiliano Romero Matos, celebrando sus bodas de plata hicieron oficiar una solemne misa en el camarín de la virgen del Rosario, en la basílica de Santo Domingo.

Después, en su domicilio ofrecieron a sus relaciones una suntuosa recepción a la que concurrieron numerosas familias distinguidas de la sociedad cordobesa.

—En el templo de la Merced fué consagrado ayer el enlace de la señorita Malvina Serrano con el señor Juan Otero Caballero.

Fueron padrinos la señora Ana Cordero de Serrano y el señor Juan B. Serrano por la novia y la señora Rosa Caballero de Otero Sánchez y el señor Juan Otero Sánchez, por el novio.

—En carácter íntimo fué obsequiado con una comida en el Plaza Hotel, monseñor Carlos Echenique, con motivo de su nombramiento de obispo titular de Tmeso, y auxiliar de la diócesis de Tucumán.

—A Ríos Ceballo se ausentarán el 3 del corriente el doctor Samuel Silva, su esposa doña Ana Novillo y sus señoritas hijas María Lydia, Adalia y Zulema.

—Para Calamuchita, el doctor Juan M. Albarenque y familia.

—Se halla enfermo el diputado señor Emilio Soaje.

—Enfermo, el señor Adolfo Van Gelderem.

—De Tucumán vendrán a Villa Allende el doctor Salvador Cámara, su esposa doña María Griera Figueroa y sus señoritas hijas María Elena y Delia.

Notas porteñas

En la semana entrante irá a Montevideo, por dos días, el doctor Benito Villanueva.

El señor Villanueva lleva la representación del Jockey Club, siendo el objeto de su viaje, presenciar las carreras internacionales que tendrán lugar en Maroñas, el día 6 del corriente.

Así que se ha anunciado en la vecina capital la ida del señor Villanueva, las corporaciones sportivas, con especialidad el Jockey Club Uruguayo se han apresurado a preparar una recepción simpática al distinguido sportman y hombre público nombrado.

—En el local de la Casa Suiza se realizó la distribución de premios de la Alliance Française.

Presidió el acto el ministro de Francia, señor Enrique Jullemier, quien en una breve y sentida alocución expuso la noble tarea emprendida por la Alliance Française.

Un núcleo selecto de las familias distinguidas de la sociedad porteña, hizo acto de presencia en la fiesta citada.

—Mañana es esperado el doctor Carlos Barbosa, presidente del estado brasileño de Río Grande.

El doctor Barbosa viene acompañado del barón Tavares Leite.

Los viajeros pasarán una breve temporada en Mar del Plata.

—Con una misa fúnebre, a la que han asistido la familia y numerosos amigos del que fué el doctor Lucio V. López, se conmemoró el vigésimo aniversario de su fallecimiento.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Elena Eloísa Williams de Martínez.

—Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del señor Francisco Seeber, que tan deplorado fué en nuestra sociedad.

—Mañana se ausentará para Mar del Plata, la señora Elena [illegible] de Villafañe y su señorita hija M[illegible] Elena.

—Siguiendo la costumbre [illegible], las damas de la Pía Unión de San Antonio han hecho editar el [illegible] 1915.

La venta del libro [illegible] obra del Pan de los Pobres, [illegible] difundida.

—Una importante ceremonia [illegible] religiosa y social, se llevará [illegible] cabo en San Isidro, con motivo de la [illegible] solemne de un nuevo cetro pa[illegible] de la archicofradía de la Guardia [illegible] al Sagrado Corazón de Jesús, [illegible] iglesia parroquial de esa localidad.

Presidirá el nuevo coro [illegible] la señora Remedios Obarrio de [illegible] Varela.

—Fué consagrado el [illegible] de la señorita Ramona Casado [illegible] el señor Rafael Barrio.

La unión religiosa la [illegible] obispo de Jasso, monseñor [illegible]ero.

—El 2 del corriente [illegible] bendecido el enlace de la señorita [illegible] Paganini con el señor Guillermo Leinz.

TOME NOTA DE ESTA DIRECCION, SAN Martín 913, de la renombrada fotografía Lutsch de Manuel Garcilaza, conocida por sus admirables retratos.

Viajeros

Para Esperanza, el señor [illegible] di Lorenzo.

—Para Rafaela, el doctor Nicolás Gutiérrez.

—Para el mismo punto, el señor Rafael Fougere.

—De Vera, el doctor Nicolás D'Bello.

—De Paraná y de paso para Córdoba, el doctor Juan Ramón Alvarez Prado.

—A la vecina capital, el doctor Alfredo Berduc.

Enfermos

Mejorada, la señora Carmen Siburu de Guerrero.

—Mejorada, la señora María E. Carbone de Echagüe.

—Continúa delicada la señora Concepción M. de del Rey.

—Convalece la señora Am[illegible] Freyre de Irigoyen.

——(o)——

Año nue[illegible]

La tragedia de las h[illegible]

Ya hemos arrancado la [illegible] hoja del almanaque, el libro que c[illegible] nuestra historia, día por día.

Es un libro rojo, porque sus páginas están escritas con sangre. Sangre de los niños, inocente y purísima, que esparce al verterse un aroma de rosas marchitas; sangre bullente y juvenil que se prodiga generosa en todas las luchas; sangre de los hombres caducos, ya vencidos, que tiene la palidez de los crepúsculos otoñales. Sangre que es siempre como una flor de escarlata, blasón de la vida, encendida flor nobiliaria, vino purpúreo de la vendimia humana, según dijo el poeta.

Pero la última hoja es siempre la primera. El libro se renueva constantemente, con el mismo ritmo de nuestra existencia, señalando cada día nuevos amores y nuevas sensaciones que borran y hacer olvidar los que antes brillaron y se obscurecieron como un meteoro. El tirón con que arrancamos la última página es un impulso que da vida a las que trae el año nuevo, para irse despegando y cayendo en un «spoliarium» de tristeza y desilusión, que viene a ser la tragedia de nuestras ilusiones y alegrías. Tragedia obscura y silenciosa que se acerca calladamente, sorprendiéndonos y apoderándose de nosotros con soberano imperio y señorío.

Tal vez por esto, en un inconsciente movimiento de la sensibilidad herida, al arrancar la última hoja del almanaque, pensamos en hacer nuestro balance, en reformar sus líneas, corregir sus cifras y alterar las sumas, ajustando [illegible] costumbres a un nuevo código. S[illegible] e inflexibles, con la vulgaridad de hombres de cuentas, decidimos someter[illegible] un plan y a un método, soterran[illegible] quiméricos sueños de D. Quijote [illegible]giéndonos al asilo de una filosofía [illegible] chopancesca. Todo el valor de [illegible]tras reflexiones se encierra en el [illegible] popular, que repetimos con sonso[illegible] de romance: «Año nuevo, vida nue[illegible]». Y para esto, nos encerraremos en [illegible]tro cuarto, puesto a media luz, en melancólica soledad, y hemos despe[illegible]do de un letargo a los seres del [illegible] interior.

Pero el nuevo código que ha de [illegible]gir nuestra existencia, siempre tiene [illegible] suaves disciplinas.

Fin y resumen de nuestras cuentas es sólo lo que importa al bolsillo, [illegible] que suena con tintineo de plata y representa en el balance anual el farol de la escalera o el chocolate del loro. Lo demás, que es patrimonio de toda hidalga aspiración y todo noble sentimiento, la suprema esperanza de los pueblos y de los hombres, no inspira una reforma, ni requiere un balance, ni merece una cuenta. Allá se queda solo entregado a las incertidumbres de la lucha y a merced de su fuerza impulsiva, sujeto a las asechanzas de sus eternos enemigos.

Entretanto yacen en abandono peligroso otras partidas de nuestra cuenta y otras cuentas de nuestra vida, algo que se ventila en el eterno pleito de los hombres, de espíritu soberanamente prócer cuya prosapia es del rango de los blasones más altos. Cosas del alma, que es de Dios, según los versos del clásico, contra las que rompen

M. SAMPER DE RODRIGUEZ
PARTERA DIPLOMADA:
Ofrece sus servicios profesionales
Horas de consulta: de 8 a 11 y de 3 a 4.
Se reciben pensionistas. Catamarca 19 (Este).—Santa Fe.

CONTINUA CON EXITO

Cada día más creciente
LA VENTA DE LOS RELOJES
"CYRUS"
De prodigiosa exactitud, De calidad y resultados insuperables.
Llegó la 3.ª remesa
Modelos nuevos en oro, plata, acero y níquel.
UNICO DEPOSITO
Relojería SUIZA

Cochería Francesa
DE
JUAN B. OCCHI & Cía.
(Sucesores de Juan Occhi e Hijos)
9 de Julio 784 — Teléfono 182
Santa Fe

Cesáreo Garibay
RIVADAVIA 508
Aceite de OLIVA
Garantido puro de los fabricantes y cosecheros Parejo y Cía.—Sevilla (España). Producto de la Real Casa de España. (Calidad superior.)

Semilla de alfalfa
de La Pampa, Buenos Aires y Córdoba
DEPOSITO PERMANENTE
DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

JOYERIA Y RELOJERIA
"La Perla"
CARDELLA Hnos.
OCASION:
Habiendo recibido un surtido completo en mercaderías y artículos para regalos, ofrecemos a nuestra clientela con excepcional descuento del 10 por ciento.
HUMBERTO I y SAN LUIS
TELEFONO 608 — SANTA FE

JUSTO TULIAN SILVA
REMATES Y COMISIONES
Se encarga de la tramitación de permisos para alambrados y boletos de marcas.
SAN MARTIN 731 — SANTA FE

B. Espinosa
Se encarga de cobros de sueldos a jueces de paz y maestros.
SAN MARTIN N. 731.—SANTA FE

La Mueblería Spagni
Se trasladó a su nuevo local de la calle
San Jerónimo 631 al 633
"CASA AMARILLA"
MUEBLES IMPORTADOS
TAPICERIA Y ARAÑAS ELECTRICAS
A. ALLEVI e Hijo
SAN MARTIN 5[illegible] — SANTA FE

La Cervecería Argentina
"SAN CARLOS"
Desea a su numerosa y constante clientela **FELIZ AÑO NUEVO**

HELADERAS

Americanas "GIGANTE"



Modelos especiales para hoteles, cafees, etc.

El surtido más completo de plaza.

Pidan catálogos y precios.

Echeverría y Morcillo

1051 San Martín 1053 — ROSARIO

Cervecería Argentina QUILMES

Escritorio: Calle Brasil 731 — BUENOS AIRES

NUEVA CERVEZA PARA INVIERNO MARCA

MUNICH

YA LLEGO LA CERVEZA "MUNICH", FABRICADA EXPRESAMENTE PARA INVIERNO POR LA GRAN CERVECERIA ARGENTINA "QUILMES" Y RECOMENDADA POR SU CALIDAD INSUPERABLE.

PRUEBEN LA CERVEZA "MUNICH", SUCURSAL: SANTA FE, GENERAL LOPEZ 325. — TELEFONO 636.

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cia.

DEPOSITO DE HARINAS

Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE SEMILLA DE ALFALFA

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 211

SANTA FE

Tintorería a vapor

"La Universal"

Casa fundada en Bs. Aires en 1890

— DE —

José Mora

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en composturas de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO n.o 111 — SANTA FE

ALMACEN

"La Buena Medida"

— DE —

Mazas Hnos.

Casa la más antigua y mejor surtida.

Gran surtido de conservas. — Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad, como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso, en favor de nuestros abonados.—La administración.

---

lanza los paladines del toma y daca y elevando el pensamiento a la altura, después de pasear la mirada por la tierra sobre toda justicia, todo error y toda deslealtad.

Nunca hacemos balance del espíritu. Si lo hiciéramos no anublarían tantos ojos las lágrimas, ni tantos corazones se romperían por el dolor de la miseria, ni habría puños que amenazaran airados, ni gargantas que gritan pidiendo el trágico despertar de un día nuevo: habría más rosas en los huertos tristes y abandonados y la magia de un buen sol jugaría con sus caricias de luz en muchos balcones floridos, hoy melancólicos y huraños como cerrados a la vida.

Una llama de amor, viva y santa, como la que encendió el alma de la divina Teresa de Avila, ardería en todos los corazones y la estrofa de un himno salvador cantaría en todos los labios. Entonces, al arrancar la última hoja del almanaque, el libro rojo que se escribe con sangre, seríamos más justos y aprenderíamos a ser buenos.

No sería la tragedia de las hojas del año, la tragedia de muchas ilusiones de muchas esperanzas. Ahora queremos ser buenos, porque hemos aprendido a mirar hacia arriba. No pensamos que de tanto mirar hacia la altura, nos hemos olvidado de mirar a la tierra, y conviene posar en ella la vista de vez en cuando.

José MONTERO

El affaire del Banco Municipal

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se llevó a cabo en el superior tribunal la audiencia provocada por los defensores de los procesados del Banco Municipal, con motivo de la apelación del auto que decretara la prisión preventiva de estos últimos.

Abierta la audiencia y constituído el tribunal por los camaristas B[illegible] niche y Soriano y el fiscal, doctor Cervera, se oyeron los informes in voce de los defensores, doctores Pedro A. Guindón y Joaquín F. Rodríguez. Los tres defensores restantes, doctores Ferreyra, Ocampo y López [illegible] jato, presentaron informes escritos.

En general, se trata de buenas defensas; los alegatos son argumentaciones sólidas y bien puede decirse que el asunto ha caído en buenas manos.

Luego de levantada la audiencia, que terminó a las 11 de la mañana, el superior tribunal inició el estudio del expediente, tarea que prosiguió hasta la noche hasta después de las 10.

Hoy se continuará con el dictamen respectivo, siendo muy posible que se dé a conocer en el día de mañana.

El tiempo empleado por el tribunal, que ha dado muestra de una laboriosidad digna de mención, la indiscutida preparación de sus componentes y la importancia misma del asunto en cuestión, hacen prever que se tratará de un documento notable.

———(o)———

Warrant y prenda agraria

f) Los nombres y domicilios de los representantes de la sociedad o empresa de depósito.

g) La garantía a que se refiere el inciso (g) del art. 2.o de la ley, en ningún caso será menor de diez mil pesos y se hará efectiva en títulos de renta de la nación depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden del ministerio de agricultura.

Art. 5.o—Las empresas ferrocarrileras que deseen habilitar locales para emitir certificados de depósito y warrants, deberán dirigir sus solicitudes al ministerio de agricultura, justificando en la forma determinada por el artículo anterior, los extremos especificados en los incisos del mismo, con excepción de los comprendidos por los incisos (a) y (g). Estos depósitos deberán ser administrados directamente por las empresas ferroviarias, las que quedan obligadas a cumplir todas las disposiciones de la ley y de este decreto.

Art. 6.o—Las empresas de elevadores de grano para poder emitir certificados de depósito y warrants, deberán sujetarse a todas las prescripciones de la ley y de este decreto.

Art. 7.o—Las empresas emisoras de warrants podrán descontar o negociar con esta clase de documentos, siempre que el tipo de descuento no exceda del 1 por ciento anual, de la tasa oficial del Banco de la Nación; en caso de infracción comprobada por el ministerio de agricultura, el poder ejecutivo procederá a retirarle la autorización concedida.

Art. 8.o—Los depositantes de productos o frutos destinados a constituir certificados de depósito y warrants, deberán entregar al administrador de los depósitos respectivos, la póliza y el recibo del pago de la prima del seguro, constituído sobre dichos efectos. Si estos estuvieran comprendidos por un seguro mayor, aún vigente, deberán acompañar, en defecto de la póliza, un certificado de la compañía aseguradora en que conste dicho seguro anterior a favor de los efectos depositados. Las pólizas de seguro o los certificados, en su caso, quedarán en poder de la empresa emisora.

Art. 9.o—Los datos y referencias a que se refiere el art. 6 de la ley y las anotaciones y registros ordenados en los artículos 6, 8, 10 y 11 de la misma, se consignarán de acuerdo con los formularios y libros cuyos facsímiles forman parte de este decreto a los cuales deben sujetarse al confeccionarlos los depósitos emisores. Los libros de registro deberán ser rubricados de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III, título II, libro I del código de comercio.

Art. 10.o—Todos los contratos de seguros a que se refiere la ley número 9643, sólo podrán ser celebrados con compañías legalmente constituídas o establecidas en la república.

Art. 11o.—En todos los casos que los adquirentes de un certificado de depósito o tenedor de un warrant quisiera extraer muestras de las mercaderías correspondientes a dichos documentos, podrá hacerlo en la siguiente forma: tratándose de cereales, las muestras serán siempre «de conjunto», siendo obligatorio su envase en recipientes de vidrio; en los demás productos cuya individualización no pudiere hacerse por muestras, se observarán las prácticas establecidas en el comercio quedando entendido que, en ningún caso la extracción de muestra podrá disminuir el valor de los productos depositados. La autenticidad de las muestras deberá ser certificada por el administrador del depósito.

Art. 12.o—En los casos de remate de las mercaderías afectadas por warrants, la comisión de los rematadores será del 1 por ciento sobre el producido de la venta. Para los casos en que la venta de las mercaderías deba realizarse por un warrant de que sea tenedor o endosante la misma empresa del depósito, el Banco de la Nación desempeñará las funciones que esta ley encomienda al administrador del depósito.

Art. 13.o—La inspección de las empresas emisoras de warrants, para comprobar y controlar el cumplimiento de de las obligaciones prescriptas en la ley y este decreto, se hará por medio de funcionarios dependientes de la dirección general de comercio e industria del ministerio de agricultura.

Art. 14.o—El impuesto de 1/4 por mil, establecido por el art. 25 de la ley, será abonado en estampillas especiales que al efecto expedirá la administración general de contribución territorial de patentes y sellos de la nación, en los lugares y forma que ella determine. Estas estampillas se adherirán a los documentos de warrants e inutilizarán con un sello perforador de la empresa emisora.

Art. 15.o—La clasificación de los productos a depositarse en los almacenes a los efectos de la emisión de warrants, queda librada al criterio de las partes contratantes y de acuerdo con las prácticas corrientes establecidas por las transacciones comerciales de los respectivos productos.

Art. 16.o—Los bodegueros, para constituirse depositarios de sus propios productos a los efectos del certificado de depósitos y warrants, deberán llenar todos los requisitos exigidos por los artículos 2.o y 7.o de la ley y 4.o de este decreto.

Art. 17.o—Las empresas que actualmente expidan certificados de depósito y warrants, en virtud de concesiones o autorizaciones, deberán presentarse al ministerio de agricultura en los términos del artículo 4.o y dentro de un plazo de treinta días para poder continuar funcionando como tales.

Art. 18.o — Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional. — PLAZA. —Horacio Calderón.

Buenos Aires, octubre 19 de 1914.

Por cuanto:

El senado y cámara de diputados de la nación argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o El contrato de prenda agraria, que para la garantía especial de préstamos en dinero se instituye por la presente ley, queda sujeto a las disposiciones de los artículos siguientes y a las de la prenda en general, en cuanto no se opongan a la presente.

Art. 2.o La constitución de la prenda agraria puede recaer sobre:

a) Las máquinas en general, aperos e instrumentos de labranza.

b) Los animales de cualquier especie y sus productos, como las cosas muebles afectadas a la explotación rural.

c) Los frutos de cualquier naturaleza, correspondientes al año agrícola en que el contrato se realice, sean pendientes, sean en pie, o después de separados de la planta, así como las maderas, los productos de la minería y los de la industria general.

Art. 3.o Los bienes afectados en prenda, garantizarán al acreedor con privilegio especial el importe del préstamo, intereses y gastos en los términos de los contratos y de las disposiciones de esta ley. Para la constitución de la prenda sobre cosas inmuebles por razón de su destino, por el propietario del bien a que están incorporadas, en caso de existir hipoteca sobre éste, será necesaria la conformidad del acreedor hipotecario.

Art. 4.o El privilegio del tenedor del certificado de la prenda agraria, que durará dos años contados desde el día de la inscripción en los términos que en seguida se establecen, se extiende a la indemnización del seguro en caso de siniestro y a la que corresponda abonar a los responsables por pérdidas o deterioros de los bienes empeñados.

Art. 5.o El deudor conservará la posesión de la cosa materia de la prenda agraria en nombre del acreedor. Sus deberes y responsabilidades civiles serán las del depositario regular y las penas las que más adelante se establecen.

Art. 6.o La prenda agraria no afectará al privilegio del propietario por un año de arrendamiento vencido o la cantidad pagadera en especie por el uso o goce de la cosa durante el mismo tiempo, adeudados con anterioridad a la constitución de la prenda, siempre que el contrato respectivo en cualquier forma que fuera celebrado, se hubiera inscripto con anterioridad al contrato de prenda en el registro que por esta ley se crea.

Art. 7.o El contrato de prenda agraria podrá constituirse por instrumento público o privado, pero en ambos casos sólo producirá efectos con relación a terceros desde el día de su inscripción en el registro público que funcionará en las oficinas nacionales o provinciales que determine el poder ejecutivo y con arreglo a la reglamentación especial que el mismo fijará.

Cuando el contrato sea privado, se hará en formularios que entregarán gratuitamente las oficinas del registro de prenda.

Art. 8.o Verificada la inscripción, el encargado del registro expedirá un certificado en el que conste el nombre de los contratantes, importe y fecha del vencimiento del préstamo, especie, cantidad y ubicación de los objetos dados en prenda, fecha de inscripción y demás detalles que la reglamentación de esta ley determine.

Art. 9o. Tratándose de ganados o de productos de la ganadería el certificado especificará la clase de ganado, grado de mestización, número, edad, sexo, marca y señal, y en cuanto a los productos su calidad, peso o número.

El encargado del registro de prenda deberá comunicar dentro de las 24 horas de producidos los actos, por carta certificada, la inscripción del contrato, como la cancelación de éste, a la oficina local, que expida certificados o guías, a fin de que ésta tome razón de aquél gratuitamente, y en su caso no expida guía ni certificado de transferencia de los ganados o frutos gravados con prenda sin la cancelación de ésta.

Art. 10o. Queda prohibido al deudor que hubiere celebrado un contrato de prenda agraria, celebrar otros sobre los mismos objetos, salvo ampliación que le acuerde el acreedor o nuevo contrato consentido por éste.

Art. 11.—Los encargados del registro podrán percibir los emolumentos que fije el decreto reglamentario, debiendo su importe ser abonado por quienes soliciten la inscripción. El registro es público y la expedición de certificado gratuita.

Art. 12.—Los ganados dados en prenda, no podrán ser trasladados fuera del lugar de la explotación agrícola o pecuaria a que correspondían cuando se constituyó la prenda, ni menos salir del radio de la jurisdicción del registro en que está anotada la prenda, sin que el encargado del registro lo haga constar en el testimonio y notifique ese traslado al acreedor y endosante y encargado de la expedición de guías.

La violación de esta cláusula, que deberá ser insertada en el testimonio, constituye la presunción de fraude o delito, según los casos y sujeta a su autor y a quien como él comercie sobre ese ganado a las penas establecidas en esta ley.

(Continuará).

———(o)———

AVIACION

Teodoro Fels, el popular y simpático aviador argentino, que desde hacía un tiempo a esta parte habíase retirado un tanto de la aviación, volverá en breve a los ejercicios aéreos.

Esta noticia nos la traen los diarios de la capital federal, y ella no puede ser más halagadora, puesto que con la vuelta de Fels se beneficia la aviación argentina.

Lotería nacional

En la jugada de la lotería nacional, realizada ayer, resultaron agraciados los siguientes números:

Con 200.000 pesos:
23.354.

Con 40.000 pesos:
4143.

Con 25.000 pesos:
24.054.

Con 10.000 pesos:
21.553, 2746 y 10.281.

Con 5.000 pesos:
8307, 21.633, 7456.

Con 2.000 pesos:
1842, 1.006, 21326, 16.730, 12.429, 5560, 22.412, 8255, 13.212, 11.364, 20,593, 4366; 4366, 25.149, 25.125, 24.523:

———(o)———

TIRO FEDERAL

Movimiento de los años 1913 y 1914

Damos a continuación una estadística comparada del movimiento habido en el Tiro Federal de esta ciudad durante los años 1913 y 1914.

Como se verá por el cuadro adjunto, el movimiento del año que hoy fenece, ha sido menor al de 1913. Sin embargo, esa disminución tiene su razón de ser, puesto que, a raíz de las inundaciones de marzo pasado, el tiro estuvo clausurado dos meses íntegros, y además, raro fué el mes que por lluvia no hubiera de suspenderse el tiro alguno de sus domingos.

Año 1913:

Enero: reservistas, 110; menores enrolados, 259; estudiantes, 37; socios, 110; varios, 39.

Febrero: reservistas, 28; menores enrolados, 39; estudiantes, 29; socios, 53; varios, 23.

Marzo: reservistas, 150; menores enrolados, 256; estudiantes, 73; socios, 114; varios, 32.

Abril: reservistas, 55; menores enrolados, 211; estudiantes, 92; socios, 237; varios, 31.

Mayo: reservistas, 80; menores enrolados, 228; estudiantes, 260; socios, 126; varios, 42.

Junio: reservistas, 137; menores enrolados, 290; estudiantes, 425; socios, 191; varios, 33.

Julio, reservistas, 151; menores enrolados, 250; estudiantes, 211; socios, 180; varios, 32.

Agosto: reservistas, 124; menores enrolados, 272; estudiantes, 150; socios, 235; varios, 33.

Septiembre: reservistas, 55; menores enrolados, 114; estudiantes, 152; socios, 152; varios, 61.

Octubre: reservistas, 111; menores enrolados, 213; estudiantes, 212; socios, 130; varios, 23.

Noviembre: reservistas, 91; menores enrolados, 157; estudiantes, 121; socios, 156; varios, 30.

Diciembre: reservistas, 133; menores enrolados, 345; estudiantes, 167; socios, 115; varios, 12. Total, 1225 reservistas, 2634 menores enrolados, 1992 estudiantes, 1799 socios, 434 varios.

Nuevas inscripciones. — Enero, reservistas, 10; menores enrolados, 25; estudiantes, 6.

Febrero: reservistas, 6; menores enrolados, 12; estudiantes, 3.

Marzo: reservistas, 11; menores enrolados, 18; estudiantes, 9.

Abril: reservistas, 2; menores enrolados, 9.

Mayo, reservistas, 5; menores enrolados, 17.

Junio: reservistas, 7; menores enrolados, 16; estudiantes, 1.

Julio: reservistas, 11; menores enrolados, 19; estudiantes, 3.

Agosto: reservistas, 3; menores enrolados, 11.

Septiembre: menores enrolados, 1; estudiantes, 2.

Octubre: reservistas, 6; menores enrolados, 9; estudiantes, 5.

Noviembre: reservistas, 5; menores enrolados, 6; estudiantes, 1.

Diciembre: reservistas, 6; menores enrolados, 15; estudiantes, 5. Total: 75 reservistas, 158 menores enrolados, 35 estudiantes.

Año 1914:

Enero: reservistas, 21; menores enrolados, 52; estudiantes, 47; socios, 55; varios, 18.

Febrero: reservistas, 27; menores enrolados, 13; estudiantes, 19; socios, 40; varios, 15.

Marzo: reservistas, 10; menores enrolados, 20; estudiantes, 19; socios, 39; varios, 8.

Abril: reservistas, 63; menores enrolados, 117; estudiantes, 150; socios, 153; varios, 16.

Junio: reservistas, 15; menores enrolados, 30; estudiantes, 40; socios, 25; varios, 14.

Julio: reservistas, 83; menores enrolados, 167; estudiantes, 231; socios, 129; varios, 34.

Agosto: reservistas, 150; menores enrolados, 298; estudiantes, 210; socios, 79; varios, 14.

Septiembre: reservistas 150; menores enrolados, 229; estudiantes, 305; socios, 177; varios, 30.

Octubre: reservistas, 113; menores enrolados, 294; estudiantes, 290; socios, 60; varios, 22.

Noviembre: reservistas, 90; menores enrolados, 240; estudiantes, 96; socios, 60; varios, 8.

Diciembre: reservistas, 84; menores enrolados, 141; estudiantes, 10; socios, 53; varios, 24. Total: 806 reservistas, 1631 menores enrolados, 1450 estudiantes, 880 socios y varios, 203.

Nuevas inscripciones. — Enero: menores enrolados, 13; estudiantes, 3.

Febrero: reservistas, 7; menores enrolados, 13; estudiantes, 3.

Marzo: reservistas, 3; menores enrolados, 7; estudiantes, 3.

Abril: reservistas, 2; menores enrolados, 18; estudiantes, 6.

Junio: reservistas, 5; menores enrolados, 11; estudiantes, 15.

Julio: reservistas, 6; menores enrolados, 10; estudiantes, 2.

Agosto: reservistas, 8; menores enrolados, 19; estudiantes, 2.

Septiembre: reservistas, 9; menores enrolados, 19; estudiantes, 18.

Octubre: reservistas, 9; menores enrolados, 19; estudiantes, 1.

Noviembre: reservistas, 5; menores enrolados, 19; estudiantes, 2.

Diciembre: reservistas, 4; menores enrolados, 18. Total: 58 reservistas, 166 menores enrolados, 55 estudiantes.

———(o)———

Movimiento de trabajadores

La dirección general de estadística, sección trabajo, nos ha comunicado los siguientes datos:

Se han recibido en esta oficina por intermedio de las autoridades de campaña, 440 ofrecimientos de peones, y han sido solicitados por el mismo conducto 622, en su totalidad peones para el levantamiento de las cosechas.

De los 440 que se ofrecían, esta oficina ha colocado 268 en las faenas agrícolas, no siéndole posible darle colocación al resto, porque son ofrecimientos de determinadas profesiones que, dada la crisis que experimentan las fábricas, talleres y demás ramos de la industria y del comercio en general, no se solicitan por ahora.

Según avisos que se han recibido hasta la fecha en esta sección, en 52 localidades de la campaña no hay exceso ni falta de peones para la recolección de las sementeras. Así han comunicado las respectivas autoridades de esos lugares.

LA LLUVIA

En las últimas 24 horas, a contar hasta ayer a las 8 de la mañana, había llovido en las siguientes localidades:

Villa María, 58 centímetros; Aroyo Algodón, 62; La Playosa, 28; Pozo del Molle, 36; Carrilobo, 49; Las Varas, 62; Laspiur, 55; Quebracho Herrado, 59; Clucellas, 92; Pilar, 60; Humboldt, 85; Empalme, 80; Santa Fe, 83; Rincón, 40; San Carlos Centro, 75; Gessler, 89; Coronda, 51; Gálvez, 76; Maciel, 102; Pedro Arayo, 56; Rosario, 100; Rafaela, 52; Atalíva, 90; Humberto, 55; Capivara, 66; San Cristóbal, 98; Elisa, 116; La Pelada, 105; María Luisa, 135; Providencia, 115; Nelson, 100; Emilia, 120; San Justo, 95; Crespo, 47; Calchaquí, 12; Buenos Aires, 5 y medio; Capilla, 2; Carlos Keen, 5; San Antonio, 1/2; Sarmiento, 12; Arrecifes, 6; Pergamino, 1; Conesa, 4; Rojas, 2; Peyrano, 9; Godoy, 11; Rueda, 12; Alcorta, 10; Colón, 8; San Urbano, 8; Venado Tuerto, 3; La Chispa, 9; Guatimozín, 10; Amenábar, 4; A. Ledesma, 23; Río 4.o, 23; C. Baigorria, 3; Campana, 1; Baradero, 6; Ramallo, 8; San Nicolás, 12; Villa Constitución, 35; Arroyo Seco, 17; Rosario, 27; Serodino, 78; Irigoyen, 125; Gálvez, 172; Matilde, 75; Santa Fe, 83; Rafaela, 55; Palacios, 71; Sunchales, 57; María Juana, 102; Los Sembrados, 108; Sa Pereyra, 67; Rodríguez, 83; Monigotes, 109; Tacurú, 79; Hersilia, 70; Ceres, 116; Argentina, 75; Pinto, 82; Taboada, 6; La Banda, 3; Gramilla, 6; Cruz Alta, 12; Tucumán, 3; Mariño, 4; Villa Trinidad, 218; Suardi, 74; Morteros, 33; Garibaldi, 102; Sastre, 70; El Trébol, 110; Las Heras, 70; Susana, 85; Iturraspe, 95; Landeta, 57; Las Varillas, 95; Calchines, 53; Roldán, 38; Carcarañá, 33; Cañada de Gómez, 47; San Ricardo, 18; Armstrong, 58; Roca, 62; M. Juárez, 13; Leones, 65; B. Ville, 115; Morrison, 109; Ballesteros, 74; Villa María, 55; J. Craick, 14; Oncativo, 11; Calera, 39 Córdoba, 64; Malagueño, 54; Alvarez, 19; Zavalla, 27; Fuentes, 19; Chabás, 11; Firmat, 14; Berabevú, 15; Isla Verde, 16; Las Liebres, 11; Idiazábal, 45; Bengolea, 20; Arequito, 12; Cruz, 22; Los Surgentes, 20; Inriville, 30; Woodgotá, 42; J. Pose, 57; Ordóñez, 50; Elena, 19; Cabrera, 60; Río III, 4.

———(o)———

Informe sobre agricultura

La falta de espacio nos impidió publicar ayer el informe elevado por el ingeniero Iamandi al ministro de agricultura acerca de su jira de inspección por los departamentos.

Helo aquí:

A S. S. el señor ministro de instrucción pública y agricultura.

Deseando S. S. conocer con exactitud el estado de la cosecha en rinde y calidad, las perspectivas que presenta el cultivo del maíz, y si la amenaza del acridio puede ser alarmante para este cultivo en toda la provincia, y para hacer una inspección de estudio en los campos experimentales que existen distribuídos en los departamentos, me he trasladado personalmente, de acuerdo con su disposición verbal a los departamentos, recorriendo las chacras, y haciendo investigaciones y averiguaciones de orden general.

He dado en muchas de ellas explicaciones sobre la trilla; sobre todo he encontrado que se trillaban parvas húmedas de trigo y lino, aconsejando como muy acertada resolución, abandonar el propósito de seguir y demostrando que una buena parte del cereal salía en las pajas, cantidad que unida a la que sale en la zaranda podría alcanzar a 10 kilos por quintal, en disminución.

Con el objeto de conocer la verdadera producción, tanto en la calidad de los granos como en el rinde, y de

Remates y venta particular de casas, terrenos, solares y muebles

Juegos de comedor de tres y cuatro piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos, de 160 a 150 pesos.

Juegos de dormitorio de siete piezas, de 180 a 750 pesos.

Campos en venta: en Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales. —RAMON CASABELLA

car un término medio de la producción en esta provincia, me he trasladado a los puntos más agrícolas de cada departamento. En los departamentos Castellanos y Las Colonias he recorrido muchas chacras como la de los señores Bartolo Raviola, Francisco Scaluzki, Pedro Salas, Buffa, Miguel Alassino, Juan Rolso, Francisco Muller, Juan Galli y muchos otros, haciendo de ellas un estudio lo más minucioso posible.

En estos dos departamentos, el rinde del trigo por hectárea en término medio no pasa de 9 quintales, debiendo tenerse en cuenta que esta merma proviene de los daños ocasionados por la langosta llegada este año muy temprano a estos departamentos, así como por las lluvias que con sus inundaciones, y con su persistencia, han producido la pérdida de muchas hectáreas. Iguales datos he podido observar en el departamento la capital cuya producción es de igual rinde.

La calidad del grano es superior; la maduración por el tiempo templado se ha hecho en la forma más favorable posible, y como lógica y halagadora consecuencia alcanza a pesar en esos departamentos 78 kilos el hectolitro en término medio.

El lino es de producción inferior; el rinde alcanzará a 8 en término medio, pero la mucha agua caída ha producido un cambio de color y pérdida de lustre en el grano, lo que significa una alteración en el porcentaje de aceite. Supongo que su resultado será siempre deficiente en esas regiones, donde las lluvias se suceden periódicamente.

La forma en que se construyen las parvas es defectuosísima, por las siguientes razones: Antes de emparvar, los colonos no prevén la posibilidad de que la tierra se humedezca con las aguas que puedan caer, y sin formar una cama de pajas viejas, arrojan el lino o el trigo con todas clases de yerbas malas, como viene de la cortadura, tirándolo casi en desorden al suelo, lo que engendra la posibilidad de brotar y fermentar, tan luego como el tiempo es desfavorable.

El segundo inconveniente es que son demasiado anchas y muy bajas las parvas, cuando deberían ser muy angostas y altas y formar un techo bien definido de dos aguas con el mismo cereal y entonces es seguro que el agua caerá por las pajas al suelo y habiéndose previsto una canaleta alrededor de la parva, impedirá que el agua al caer vaya a ella. Por estos defectos he encontrado muchas parvas podridas y brotadas hasta 15 centímetros de la superficie de la tierra.

La trilla ha cesado en casi todas las chacras de estos departamentos por estar húmedas las parvas, y después de este buen tiempo empezará de nuevo.

En el sur de la provincia he recorrido los departamentos Constitución y General López, donde el maíz constituye la mayoría de la extensión cultivada, siendo al mismo tiempo los departamentos donde los cultivos de lino y trigo abarcan extensiones de gran valor. Son al mismo tiempo los departamentos de los agricultores algo más conscientes de la labor de la tierra, siembra, emparve, etc.

En estos departamentos las parvas son formadas de atados, cortándose el trigo con la máquina atadora, y las parvas mucho más angostas y mucho más altas, faltándole la cama de pajas, como la canaleta alrededor para ser menos expuestas a la humedad.

El rinde es en término medio de 13 quintales para el trigo y 9 para el lino, habiéndose calculado en Santa Teresa, en terrenos nuevos, 25 quintales por hectárea y de granos excelentes. Las semillas son un poco húmedas y el peso del hectolitro en término medio es 78.5.

Los colonos de estas regiones se muestran muy satisfechos y se preocupan de obtener buenos precios, quejándose sin embargo de que las obligaciones que tienen con los interesados apenas las cubrirán, pero tienen confianza en el resultado del maíz, que con una perspectiva halagadora, promete dar a los colonos una ganancia indiscutible.

La difusión de la troje modelo sistema "Santa Fe", daría seguridad a estos productos que pueden sufrir las mismas mermas del pasado año, ocasionadas por las lluvias, pues debe tenerse en cuenta que la atmósfera siguiendo cargada da lugar a que las precipitaciones sigan un tiempo todavía.

Para completar las averiguaciones recorrí los departamentos Iriondo y San Martín, donde se dedican los colonos a los cultivos ya indicados, siendo el rinde en término medio de 11 quintales para el trigo, y el peso específico del hectolitro de 76 en término medio y 10 quintales en el mismo término para el lino.

Allí los colonos, como son de otras zonas y arrendatarios, se notan sistemas distintos de trabajos, algunos muy rutinarios, algunos mejorados, pero todos los colonos están dispuestos con su buena voluntad a seguir las nuevas orientaciones e indicaciones que se les señalan en pro del cambio del sistema irracional, deduciéndose que las conferencias y campos de experimentación son de mucha utilidad.

El cultivo del maíz promete ser más halagüeño que el año pasado, que dió un término medio de 30 quintales por hectárea, teniéndose en cuenta la absoluta necesidad de agua en el mes de enero, cuando se formara y se desarrollaran los granos de las espigas; de lo contrario, pueden resultar de tamaño chico. Algunas plantas por falta de aire y humedad suficiente, pueden quedarse raquíticas y sin espigas como consecuencia de la gran aglomeración que se acostumbra a sembrar en muchas partes por los colonos, dando como única justificación este proceder de no ser invadidas por los yuyales.

En los estudios hechos para los agricultores, sobre el cultivo del maíz, así como en muchas conferencias dadas ante los colonos, he combatido acerbamente este rutinario sistema, consiguiendo demostrar en los campos experimentales una marcada diferencia.

La langosta en la provincia, es menor en cantidad que el año pasado, pero en algunos departamentos es abrumador el número de la saltona, por no haber sido combatido, prácticamente y con éxito, los manchones de la mosquita en su primera faz o en un intervalo de 15 días después de su nacimiento.

La mosquita en su principio tiene la tendencia de reunirse y sobre todo en sus primeros días, por su pequeñez, por la humedad posible como rocío o lluvia, o por las noches frescas, aumentándose en masa casi compacta de relativa extensión. Cuando son más grandes, pueden resistir más a la intemperie, estando por esta razón más extendidas, abarcando cuadros enteros. El cercamiento con barreras, en su primera faz, es la única manera aceptable y práctica para combatir con eficacia el acridio.

En la República Argentina el número de metros de barreras que se necesitan para rodear millones de hectáreas, los gastos de traces, postales, capital empleado en los de compra, depósitos, empleados, llegan a constituir sumas elevadas que, unidas a las pérdidas ocasionadas por la voladora en los maizales, arrojan cifras enormes que no llegarán a la finalidad y quizás a los elevados gastos reportarán los beneficios que se desean.

La mosquita, en el día de hoy, se deja crecer y devasta campos cultivados o no, y después de su casi completo desarrollo, alcanza a llegar a las barreras que rodean algunos maizales, los cuales por los defectos de sus defensas a causa de la falta de inspección de las autoridades permanentes, son invadidos y destruídos como si no fueran cercados, volviendo las langostas después al campo libre donde vive y se transforma en voladora para continuar aún más su obra de devastación.

La mosquita, a mi parecer debe ser combatida y perseguida, cercándose todos los manchones en los primeros días, de mañana y de noche, por los colonos, obligados por las autoridades provinciales y nacionales, dejándola después de cercada tres o cuatro días, para que mueran de hambre en su totalidad. Podría en esta forma llevarse a cabo la destrucción completa de grandes mangas, con un número reducido de barreras, y con un número de empleados escaso; contando siempre con la cooperación verdadera de los estados, y con la de la nación, disminuiría así notablemente la cantidad colosal de invasión, después de 2 o 3 años de tal destrucción.

En el departamento Iriondo, personalmente he hecho este ensayo, con el más halagüeño éxito, y después, señor ministro, de tan prolijas observaciones me convenzo que la destrucción de la langosta puede ser menos gravosa para el estado y para los agricultores, con tener la perspectiva de una disminución.

El segundo objeto de la jira efectuada en la provincia, fué de inspeccionar los trabajos que se están haciendo en los campos experimentales que esta sección ha fundado en distintos puntos de la provincia para demostrar con hechos en la práctica, lo que se sostiene en la teoría, como consecuencia de años y años de experiencias por parte de los que se interesan por el progreso agrícola mundial.

Como resultado teórico y práctico de esos campos cual recién lo estoy haciendo para presentarlo en su oportunidad, me limitaré hoy a decir algunas palabras, y asegurar que sus resultados han sido sorprendentes y la influencia que ejercen entre los agricultores de esas regiones se notan cuando visitan esos campos, interesándose por el resultado de la cosecha y por las diferencias obtenidas entre unas y otras.

El campo de San Jorge, cuyo propietario es el señor Juan B. Boero, ha puesto a la disposición de este

vo experimental del trigo importado rumano o indígena y otras dos hectáreas para el maíz; el resultado es satisfactorio tal vez porque la siembra se ha efectuado tarde. La langosta ha ocasionado algunos perjuicios, pero a pesar de esos inconvenientes, el rinde y calidad va a superar en mucho los sembrados por los colonos. En este establecimiento hemos hecho los ensayos con los mismos colonos de la propiedad. El señor Boero es conocido como uno de los mejores ganaderos del país, y se disputa la supremacía en esta provincia con la cabaña la Aurora, ya poseedora de tantos primeros premios en las exposiciones rurales que anualmente se efectúan.

Un galpón de material, de construcción lo más moderno y adecuado posible, contiene animales en preparación, todos pedigré puros y de los más hermosos ejemplares, igualándose con cualquier otra cabaña del país. Como este establecimiento hace honor a la provincia, me he permitido citarlo, pues esta segunda visita me ha dado la ocasión de apreciar los sacrificios hechos por el señor Boero, un incansable investigador en su establecimiento, productor y difundidor de animales finos. Con este objeto compró de las cabañas "La Beleni" y "Las Barrancas", (criador Manuel José Cobo), como 20 vacas de pedriguee, puras, para con estos nuevos productos mejorar todavía su cabaña.

Me ha llamado también la atención al mismo tiempo, el método sistemático y genealógico que se lleva en sus registros, teniéndolo personalmente al día, y la distribución en potreros de los toros. La clasificación de los toros para la venta son tres: 1.o Toros a galpón de podigré, preparando un número de 60 toros para las exposiciones de la provincia de Santa Fe y Buenos Aires. 2.o Toros a medio galpón de pedrigué, productos de vacas puras por cruce, son muy mansos graneros y a campo. El conjunto de estos son de 80 toros muy bien desarrollados y rústicos. La tercera clasificación es de toros a campo del segundo plantel de vacas puras por cruce. En este potrero de alfalfa se encuentran como 150 toros.

En el campo experimental de Carreras hemos obtenido el mejor éxito y la ayuda material del señor J. Montes merece todo el elogio, pues con sus sacrificios y buena voluntad en pro de la verdadera organización de este campo experimental, ha alambrado por su cuenta personal 14 hectáreas y dejado dos peones puramente para que efectúen los trabajos necesarios.

En Sunchales, el señor Nicolás Prigioni, muy entusiasmado, ha tenido la deferencia de dejar instalar en su chacra un campo experimental y no ha omitido nada que tendiera a asegurar su progreso y aunque su resultado es inferior a los anteriores campos ha sido por causas independientes de su voluntad, como langostas y exceso de lluvias caídas.

En su oportunidad haré el estudio completo, señor ministro, sobre estos y otros campos de experimentación en esta provincia.

Con esta oportunidad me permito reiterarme de S. S. con mi mayor consideración. — J. IAMANDI.

—(o)—

PARA PROLONGAR la vida. Un niño se levanta muchas veces sin el menor daño después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden á obstruir el corazón y las arterias ó impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más ó menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente. En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la **PREPARACION de WAMPOLE** y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Dr. M. Beguiristain, de Buenos Aires, dice: "Desde hace dos años prescribo á mis enfermos la Preparación de Wampole con éxito, como reconstituyente en las personas convalecientes de largas enfermedades." Es una preparación que tiene en sí su mejor anuncio. En las Boticas.

ADORNEN SU CASA CON MUEBLES KUNST

SANTA FE — Teléfono 247 — RIVADAVIA 318 - 24

Juegos de mimbre

Mesitas de te

Palmeras etc.



Juegos de vestíbulo

Mesas escritorios

Biombos

etc.

CONCEJO DELIBERANTE

Ayer a las 6.30 de la tarde, se reunió el Concejo Deliberante Municipal, bajo la presidencia del señor Pietranera, y estando presentes el intendente Sr. Caffaratti, los concejales señores Villalba, Lanteri y Gussasola.

Después de varias deliberaciones de práctica, se invitó a los nuevos concejales señores Tettamanti y Ebretch a prestar el juramento de ley para incorporarse al concejo.

Así se hizo, resolviéndose luego, según el artículo 28 de la ley orgánica municipal, nombrar en la primera sesión las autoridades del concejo.

En antesalas se sirvió un exquisito lunch, en honor de los nuevos concejales.

—(o)—

NOTICIAS

Registro de propiedades

Ultimas ventas:

Departamento La Capital. — En calle 1.o de Mayo, entre Tucumán y Rioja, un terreno edificado de 12.09 por 59.32, en pesos 8.500. En calle Saavedra, un terreno de 13.85x53.69, en pesos 5.010.

Departamento Las Colonias. — En San Carlos, cinco campos, cada uno de los 4 primeros de 36 hectáreas, 87 áreas y 40 centiáreas, y 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas; el último en pesos 2.975 cada uno de los cuatro primeros y 11.000 el último. En Las Tunas, un terreno de 149x270, en pesos 1.200.

Departamento San Justo. — En Naré un terreno de 31.40x5.190, en pesos 2.416.

Departamento San Javier.— En Romang, un campo de 1.474.020 metros cuadrados, en pesos 1.806.

Departamento San Cristóbal. — En Ceres, tres campos de 150 hectáreas, 162 hectáreas y 40 áreas y 156 hectáreas, en pesos 10.025, 14.800 y 10 mil 400, respectivamente.

Departamento Vera. — En Jobson, dos terrenos de 20x30 y 30x20, en pesos 4.000 y 8.000, respectivamente.

Departamento 9 de Julio.—En Portalis, un campo de 3.249 hectáreas, 17 áreas y 37 centiáreas, en pesos 15.000.

Departamento General Obligado. — En Reconquista, tres terrenos, 20x50, 25x50 y 50x50, en pesos 18.000 los tres.

TODO SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO TIENE derecho a publicar, gratis, en la sección AVISOS ECONOMICOS, un aviso de tres líneas, cuatro días todos los meses.

Telegramas detenidos

En la central de correos hay telegramas detenidos para las siguientes personas:

Francisca Reyes y Reyes, Bernardo Fagodo, Arminda Pisquillo Niso y Ramón Franco.

"Sportsman"

Así se llama la casa de comercio que funciona en la ciudad de Rosario calle Santa Fe y Sarmiento—en el ramo de confecciones para hombre, y que durante el mes de enero liquidará sus existencias a cualquier precio.

En la página 12 de este diario, insertamos el aviso correspondiente. Hay en él un excelente detalle de mercaderías, acompañado de precios que, en realidad no admiten competencia. Así se ve que se ofrecen trajes de saco en la sección confección a 18 pesos. Chanotiers y Oriones en sombrerería a 4.75 y 3.95, corbatas de seda a 30 centavos cada una, y todo ello, de excelente calidad.

Se trata pues, de una liquidación excepcional, hecha por una casa seria que en su misma importancia y crédito comercial, presenta al público la garantía de la buena calidad de sus mercaderías.

Casa Escasany

El crecido favor que nuestro público ha dispensado a la sucursal en esta de la acreditada casa Escasany, ha obligado a su gerente a prolongar su estadía por diez días más.

La numerosa concurrencia de damas y señoritas que día a día y a toda hora visitan el local de calle San Martín núm. 695, donde se encuentra instalada esta exposición, abona el [illegible] novedoso y barato de las joyas y objetos de arte que en su lujosa vidriera se exhiben.

El gerente, queriendo corresponder también a ese público, ha resuelto, a partir desde hoy hacer una acentuada rebaja en los precios de todas las mercaderías.

Esta oportunidad, que contadas veces se presentan entre nosotros, hará que de hoy en más y durante estos sus últimos diez días de exposición, sea la casa Escasany la predilecta de nuestras damas, señoritas y caballeros.

Y al corresponder así a la casa Escasany, no habrán hecho otra cosa que demostrar buen tacto y mejor gusto en la adquisición de alhajas y joyas finas.

Expreso "La Confianza"

Se nos ha apersonado el señor Aparicio Ceballos, para pedirnos desvirtuáramos ciertos conceptos vertidos por un diario local, al asegurar que encomiendas depositadas en dicha empresa han sufrido extravíos y deterioros, cargos que, según nuestro informante, son completamente injustos.

Por nuestra parte, cábenos asegurar que siempre que hemos solicitado los servicios de esta empresa, sus procederes han sido completamente correctos.

De ello dejamos nuestra constancia

Restaurant y Recreo "EMILIANO" de **Amati Hermanos**

San Martín 268 al 74 — Santa Fe

Recientemente inaugurado. Cocina esmerada, atendida personalmente por los propietarios. Casa especial para banquetes y lunchs. Piezas amuebladas para matrimonio y persona sola.

Servicio a la carta. Precios módicos. Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. Se envían platos extras a domicilio.



"La Lira"

Casa Minisini

San Martín 523 — Santa Fe

TELEFONO 439

Pianos, Pianolas, Música, Métodos e Instrumentos en general. La casa más surtida en su ramo.

¡Ojo! Antes de comprar en otra parte consulten los precios y condiciones que ofrece esta casa, y se convencerá el público en general que es la más ventajosa en su ramo.

No hay vuelta que dar, a «La Lira» hay que ir a comprar.

SAN MARTIN 523—SANTA FE

Confitería "Polo Norte"

Indiscutiblemente, en todo Santa Fe, se lleva la palma en cuanto a la fabricación de los tradicionales panes dulces, se refiere, la conocida y acreditada confitería Polo Norte.

Si buenos fueron los que tuvo a la venta en años anteriores, los que hoy expenderá al público superarán en mucho a aquellos, puesto que Torti, queriendo dar un mentís formidable a la [illegible], no ha reparado en gastos con tal de agradar a su numerosa y distinguida clientela.

Al pasar por la vidriera del Polo y dirigir la visual hacia ella, es cosa de admirar las tostaditas caras de los panes que parece que risueñamente invitaran a ser engullidos.

Y, después de verlos, ¿quién es el que resiste teniendo unas monedas en el bolsillo, el adquirir uno de esos apetitosos panecitos?

¡Nadie!

Farmacias en turno

Hoy quedarán libradas al servicio público las siguientes farmacias: «Gaupillaut», San Martín 622; «Aguilas», San Martín esquina Rioja; «Las Colonias», Humberto 1o y San Luis.

—(o)—

Dirección de Obras Públicas

Expedientes entrados:

Comisión de fomento de Cayastá, denunciando al señor Pablo Bassi por clausura de camino.

—Comisión de fomento de San Carlos Norte, comunicando que el señor Javier Perrier solicita permiso para clausurar un camino.

—Comisión de fomento de Alvarez, solicitando plano de su jurisdicción.

—Comisión de fomento de Oroño, ad-

AL PALACIO DE LOS MUEBLES

1172-SARMIENTO-1172

¡¡EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES!!

DE TODOS ESTILOS — IMPORTADOS Y DEL PAIS

CASA FUNDADA EL 26 DE OCTUBRE DE 1879

BUENOS AIRES

¡¡REGALO!! $ 200

¡¡OCASION!! COMEDOR PIS PAIS MACIZO IMPORTADO CON LUNAS BISELADAS FRANCESAS A **$ 200**

NOTA: Señores comerciantes y particulares: tenemos un gran stock de muebles y queremos liquidar a cualquier precio.

REGALAMOS el 10 o|o a todos los compradores que vengan con el recorte de este aviso. -- Es válido solamente hasta el 21 de diciembre 1914.

REGALO embalaje y conducción -- Pida catálogo núm. 17 -- Cierra a las 7.30 p. m.

no tiene sucursal

UNA DIFERENCIA VITAL

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente a tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una *buena digestión* es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao *contiene* principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION de WAMPOLE

la cual es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. No tiene substituto. De venta en las Boticas

juntando solicitud de vecinos, pidiendo el arreglo de caminos.

—Emilio Sonnenkall, solicitando se ordene a la municipalidad de Esperanza construya desagues a fin de no perjudicar un campo de su propiedad.

—Comisión de fomento de Las Garzas, adjuntando solicitud de vecinos pidiendo autorización para rectificar un camino.

—Julio Clausen, denunciando al señor Julio Viuflardt por clausura de un camino en Humboldt.

—Juan Deoseffe solicitando devolución del 10 o|o que se le tiene retenido como garantía en la construcción de estanterías para el archivo de los tribunales de esta capital.

Expedientes salidos:

Compañía "La Forestal Limitada", sobre mensura.

—Comisión de fomento de San Jerónimo del Sauce, adjuntando solicitud del señor Pusol, sobre caminos al costado de la vía férrea.

—(o)—

Casa de gobierno

Pagos ordenados

Se mandó pagar a los señores Salatín Hermanos, la suma de pesos 357 por suministro de sellos, impresión de tarjetas oficiales para el ministerio de gobierno, etc.

—Se mandó pagar a Cipriano Fernández la suma de pesos 225 por tres bibliotecas suministradas a la inspección de milicias.

—Se ordenó el pago de las planillas de sueldos de las jefaturas de la capital y Belgrano.

Empleado cesante

Se declaró cesante al auxiliar de jefatura de Iriondo don Julián [illegible]rranza y nombróse en su reemplazo don Juan A. Alegri.

Propuesta desestimada

Se desestimó la propuesta presentada en la licitación verbal del 28 último para la provisión de forraje a las caballadas de policía de la capital y se llama a nueva licitación, también verbal, para el 11 de enero próximo, a las 10 a. m.

Penas conmutadas

Se conmutaron las penas de Adriano Aguirre, Francisco Manannelli, Juan Martínez, Félix Gorosito y Pedro Rodríguez, presos en la cárcel penitenciaría de Rosario.

Autorización

Autorízase a la policía de la capital para que suministre por administración y hasta el 15 de enero próximo, el forraje necesario a las caballadas de la misma policía.

—Mandóse pagar la planilla de sueldos y gastos correspondientes a la jefatura política de Rosario, por el mes en curso.

—Se mandó pagar a las jefaturas políticas de San Jerónimo y San Lorenzo, respectivamente, pesos 36, 76 y pesos 16, 10, por racionamiento de presos, durante el mes de noviembre último.

Nombramiento

Se nombra auxiliar de 1.a del ministerio de hacienda, a don Eugenio Bla[illegible]

[Fi]ador aceptado

Se acepta al doctor Julio A. Busaniche como fiador del receptor de rentas del departamento San Jerónimo, señor Caid [illegible] Busaniche.

Entrega

Se mandó entregar a la comisión de fomento de Monje la cantidad de 800 pesos para la terminación de las reparaciones del terraplén sobre el arroyo del mismo nombre.

Liquidación

Se mandó liquidar la cuenta presentada por el ferrocarril Central Argentino, que asciende a 51.341.58 pesos oro sellado, importe de la construcción de vías férreas en el puerto de esta capital.

No ha lugar

No se hizo lugar a la exoneración de impuesto de patente solicitada por la sociedad cooperativa de consumos de Pilar.

Por honorarios

A favor del receptor de rentas de Rosario se mandó liquidar 1.602 pesos, provenientes de honorarios que le han sido devengados.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 31

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

1a NOMINACION

Secretaría. — Se declaró pobre para litigar a la señora María P. del [illegible]

JUZGADO DE INSTRUCCION

2a NOMINACION

Secretaría. — Se dictó auto de [illegible] contra Abraham León Israel, por quiebra culpable y Teófilo Verga[illegible] por hurto de ganado.

[illegible] pasó clausurado al juzgado de sentencia el sumario instruído a José [illegible]jo, por lesiones y a Emilio Frañe[illegible]ser.

En consulta se elevó al superior [el su]mario instruído con motivo de la [denu]ncia de hurto de José Lombardo.

[illegible] **Secretaría.** — Salieron en libertad por no haber mérito para que continúen detenidos Doroteo Mansilla, Se[illegible]lio Ruiz, Domingo Rivero, Nicolás [illegible] y Pablo Savagno.

—Se dictaron autos de prisión contra los procesados Ramón Carniaga, [illegible] e Isabelino Ruiz, Santiago [illegible], Martín Bordón y Benjamín [illegible] hurto de ganado.

—(o)—

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York—Trigo: mes de mayo; apertura, 136 1/2; id 136 3/8.

Chicago — Colorado americano: diciembre, apertura, 126 3/4; clausura anterior, 126 1/2; apertura, mayo, 128 7/8; id id 128 1/2.

Maíz: mixto americano: mes de diciembre, apertura, 73 1/8; clausura anterior, 73 1/8.

Dulluth — Lino: diciembre, apertura, 161 1/4; clausura anterior, 160 1/4; mayo, apertura, 162 1/4; id id 160 3/4.

Clausura

Hull — Lino: disponible, clausura, 43.6, id anterior, 43.3.

Calcuta — Lino: octubre y noviembre, clausura, 47.6; id anterior, 46.10.

Nueva York — Trigo: mercado firme; mayo, clausura, 137 5/8; id anterior, 137 3/4.

Chicago. — Trigo: mercado sostenido, diciembre, clausura, 127 3/8; id anterior, 127 3/8; mayo, 129 5/8; apertura, 129 3/4.

Maíz—Mercado sostenido: diciembre, nada; id anterior, nada; mayo, 73 3/4; id id, 73 3/4.

Dulluth — Lino: mercado sostenido; noviembre, clausura, 160 1/4; id anterior, 160; mayo, id, 160 3/4; id id, 160 1/2.

Mercado a término de Rosario

Disponible enero.

Trigo: tipo n.o 1, dispuesto en vagón, Rosario, sin cotización.

Id id n.o 2, enero 9,70; febrero 9,70; marzo, 9.75.

Maíz sano, seco y limpio, diciembre sin novedad; enero, 4.60; mayo, 5.

Lino 4 por ciento cuerpos extraños, diciembre, sin cotización; enero, 8.95; febrero, 9; marzo, 9.10.

Aviso: Trigo núm. 2; marzo, sin novedad.

Precios de cereales de Rosario

Trigo viejo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega en seguida, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega hasta 25 de enero, anterior, nada; hoy, nada.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos, entrega en seguida, anterior, 9.60; hoy, 9.65.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 78 kilos, entrega hasta 25 de enero, anterior, 9.60; hoy, 9.60.

Id nuevo núm. 2, 78 kilos, entrega en seguida; antes, nada; hoy, nada.

Lino viejo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega en seguida, anterior, 8.80; hoy, 8.90.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de diciembre, anterior, nada; hoy, nada.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de enero, anterior, 8.60; hoy, 8.70.

Maíz sano, seco y limpio, de estación, entrega en seguida, anterior, 4.25; hoy, 4.25.

Precios de cereales de Santa Fe

Trigo tipo Rosario, núm. 1, 80 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos; entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos; entrega 25 de enero; ayer, 9.35; hoy, 9.40.

Lino viejo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños; entrega inmediata, ayer, nada; hoy, nada.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de diciembre; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de enero; ayer, 8.85; hoy, 8.55.

Maíz sano, seco y limpio, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Plaza de Buenos Aires

Hipotecarias, 89.10, 1a serie, 85.80; H., 95,50.

Oro, sin variación.

Trigo: Barleta, 2; francés, 10.50; maíz amarillo, 4.30.

A traves de la provincia

SAN CARLOS CENTRO

Noticias varias

Diciembre 30

Los calores aprietan, las nubes no aflojan, lo que no quiere decir que carezcamos de lluvia como la de candidatos a juez de paz, en reemplazo del malogrado señor Ulises J. Mac Donald.

¿Quién se sacará la grande del juzgado?

Si estos cargos de tanta vinculación con el vecindario fueran electivos, vaticinaría el triunfo del señor Anselmo López, persona idónea para el cargo y que goza de simpatías en el distrito.

—El joven Ramón Santa Cruz, empleado del Banco de la Nación en ésta, ha sido víctima de un doloroso percance: al ir a sacar el revólver del cinto, se le escapó el tiro, con tan poca suerte, que la bala le perforó el brazo izquierdo un poco más arriba de la muñeca.

Su estado es satisfactorio, gracias a los solícitos cuidados que se le hacen.

—El domingo pasado, el vecindario de San Carlos Sud invitó a muchos de sus amigos en ésta, a un asado con cuero, que ofreció en obsequio de la comisión de fomento de aquella colonia, con motivo de cumplir un año de gobierno comunal y haberse, dicha comisión, captado el aprecio y el aplauso del vecindario por su actividad, su patriotismo y su interés en obsequio de la comuna.

Dicha comisión que preside el prestigioso vecino don Eduardo Oswind, la componen los señores Desiderio Debruyne, Ernesto Volkart, Enrique Charles, Hugo Schaufler, Roberto Spuler y Pedro Gardiol. La reunión resultó numerosa y alegre, abundando el esprit, la con cuero, las frutas, el vino y la cerveza y por el broche, a pedido de algunos amigos, el joven Diego L. Blanco, pronunció una brillante improvisación que le valió muchos aplausos.

—Es muy apreciable el aumento que el Banco de la Nación en ésta nota en todos los rubros de su giro, lo que revela el buen estado comercial del radio y lo acertado y activo de su gerencia.

—Ha llegado de Córdoba, con el título de farmacéutico, adquirido en aquella universidad, el inteligente y estudioso joven Ricardo Ferraris, el que ha sido muy felicitado por las extensas relaciones que él y su familia tienen en la localidad.

También se encuentran de vacaciones en ésta, el joven Federico Francia, aventajado e inteligente estudiante de medicina y los pichones de ingenieros que estudian en la escuela industrial de la nación en ésa, señores A. Carrara, Miguel Angel Blanco y Trento Passaponti.

—Nada se prepara para festejar el año nuevo, pues parece que los jóvenes ni los centros sociales ofrecerán tertulia o baile, como se ha hecho otros años. El programa queda reducido a las hermosas películas que exhiben los cinemas, sobre todo el del salón 25 de Mayo del popular Damevín, y 1914 se irá dejando desengaños, como 1915 traerá su buen caudal de ilusiones.

CENTENO

Las autoridades. — Falta de un párroco.— Alumbrado. — Agrícolas

Diciembre 29.

Con sumo agrado se ha visto la designación de juez de paz de esta localidad, recaída en la persona de don José G. Echevarría. Su carácter y caballerosidad lo hacen simpático a quien lo trate. Hasta hace poco desempeñaba la secretaría de la jefatura política.

—Está al frente de la comisaría de policía el prestigioso ciudadano don Félix Tolosa, quien nada deja que desear en cuanto a honradez y rectitud. Tolosa es hijo de este pueblo y goza de muchas simpatías.

—Es de lamentar que esta localidad carezca de un cura párroco. Tiene una [illegible] capilla, y el pueblo ayudará al sostenimiento del cura. El señor obispo debe llenar esta vacante, pues tratándose que la mayoría de los habitantes de Centeno son católicos.

—La comisión de fomento trata de instalar luz pública, de la que hasta ahora se carece. Al efecto ha determinado hacer efectivo el cobro por la vía de apremio de los impuestos atrasados, cuya suma es de alguna importancia.

—Han salido varias máquinas trilladoras a la campaña. Sus dueños van llenos de esperanzas en sacar un buen año.

RECREO

El doctor Freyre.— Defensa agrícola. Comercio.—Varias

Diciembre 29.

Procedente de *ésa* cruzó por aquí el ex gobernador de la provincia doctor don Rodolfo Freyre, con destino al norte. Muchos de sus amigos le estrecharon su mano.

Al alejarse les dijo con la sonrisa en los labios: "hasta pronto", manifestación ésta que sus amigos le dan significado oculto y esperan entusiasmados que llegue cuantos antes la hora de cumplirse esa despedida de doble significación "hasta pronto".

—Con incansable dedicación lo vemos cruzar de un lado a otro a todas horas del día al subcomisario de la defensa agrícola de ésta, señor E. Quiroga, ordenando los trabajos de destrucción de saltona que tiene a su cargo con los peones que a tal fin tiene ocupados.

Los funcionarios con que cuenta aquí la defensa agrícola, son laboriosos y competentes.

—Los acreditados talleres de herrería y carpintería de los señores Sadonio y Pirotto, empiezan a reaccionar. La inundación última había paralizado algo el movimiento.

En uno y otro taller hay en venta muchos y diferentes vehículos, a precios módicos.

—El señor Severino Pozza, agente de "La Patria Italiani" en ésta, acaba de obsequiar a sus numerosos abonados con un hermoso almanaque de pared, como aguinaldo de año nuevo.

Muy agradecidos los suscriptores del importante diario.

—Varias máquinas trilladoras han salido ya a campaña a fin de trillar la poca cosecha existente de esta zona.

Los grandes maizales están en estado floreciente y granando ya en una gran parte.

—La directora de escuela ausentóse con destino al Rosario.



ARMAS

Cuchillos, Máquinas de coser, Bicicletas etc., por la especialidad de la

"ARMERIA ARGENTINA"

Casa Fundada en 1897

Carlos M. Marzocchi

Cartuchos marca Correo reforzados calibre 16, los cien $ 1.95

San Martín 314 — Teléfono 293

Barraca "Del Progreso"

— de —

Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

Casa fundada el año 1870

TELEFONO 220 — SANTA FE

DOS COSAS BUENAS

Café a los MANDARINES

y Aceite marca GALAN

ES LO PREFERIDO POR LAS FAMILIAS

Unicamente se venden en el

Almacén de "LA BOLA DE ORO"

San Martín 651 — Santa Fe

LOS REVOLVERES Y PISTOLAS AUTOMATICAS DE COLT

Son las armas adoptadas por los DEPARTAMENTOS DE POLICIA de la Argentina, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, y otros países de Centro y Sur América y por más de CIEN departamentos de Policía de las principales ciudades de los Estados Unidos de América.

Por más de cuarenta años, han sido las únicas armas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

Los tiradores expertos les dan preferencia. La mayor parte de los records mundiales, con los puntos más altos, han sido alcanzados con armas de COLT.

Todo ésto se debe á su superior fijeza, absoluta seguridad y la muy merecida confianza que gozan las armas de COLT.

Solicite una muestra. A quien lo pida, enviamos copia de nuestro catálogo ilustrado y un bello cromo.

Correspondencia en español



Marca de Fábrica

COLT'S PATENT FIRE ARMS MFG. CO.,

HARTFORD, CONN., E. U. de A.

POLLISIDA

(SANA-POLLOS)



Remedio eficaz y seguro contra la tristeza y enfermedades de los pollos.

Cada caja lleva su instrucción, bien especificada.

Gran diploma de honor. Cámara Comercio, Milano.

Precio de venta: ps. 2.

Remitiendo ps. 4.50 se manda dos caja a cualquier punto de la República.

Remitiendo ps. 10 se mandarán 5 cajas libres de porte.

Escribir bien claro. Dirección. Depósito general **Farmacia Cariola**, Cañada de Gómez, Santa Fe. En venta, Droguería Aguila, Rosario y demás buenas farmacias. pte.

SECCION OFICIAL

Licitación

De acuerdo con la resolución dictada en la fecha en el expediente número 81, letra P, libro 14, del ministerio de gobierno, justicia y culto, llámase a licitación pública y verbal para la provisión de carne, pan y galleta, a contar desde el 15 de enero entrante, a los presos y tropas de la capital, de acuerdo con las bases del decreto de licitación, fecha 30 de noviembre último, que podrá consultarse en esta subsecretaría o en los números de los diarios SANTA FE y "La Lucha" anteriores al 19 del corriente. Se previene a los interesados que la cantidad de raciones determinada en dicho decreto es susceptible de disminución de acuerdo con la existencia de presos y personal a racionarse y que, sea cual fuere esa disminución, estarán obligados a la provisión sin derecho a reclamo alguno. La licitación tendrá lugar el día 9 de enero próximo, a las 10 a. m. en el despacho del señor ministro de gobierno. Santa Fe, diciembre 30 de 1914.—Benjamín Recamán, subsecretario. 5268 d 31 v 9 enero

Licitación

Santa Fe, diciembre 16 de 1914.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna consolidada, ley 14 de agosto de 1896 y de la deuda pública, ley número 1555 de 6 o|o de interés correspondiente al trimestre que vence el día 21 del corriente.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la compra de títulos de la DEUDA INTERNA CONSOLIDADA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ley 14 de agosto de 1896 y de los de DEUDA PUBLICA, ley número 1555 de 6 o|o de interés, hasta la concurrencia de treinta y cuatro mil cincuenta pesos de los primeros y cuarenta y tres mil pesos de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones números 114 y 22 de 1.o de abril del próximo año 1915, respectivamente.

Art. 2.o—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina, de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega de la suma ofrecida dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3.o—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Art. 4.o—Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las 3 de la tarde del día 19 del próximo mes de enero del año 1915, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 21 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5.o—El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — I. Bonaresa. — F. Navarro, jefe de sección.

5260 d 27 v 18 enero.

Licitación

De acuerdo con la resolución dictada en la fecha en el expediente número 40, letra F, libro 14 del ministerio de gobierno, justicia y culto, llámase a licitación pública y verbal para la provisión de forrajes a las caballadas de policía de la capital durante el año 1915, en las cantidades y demás condiciones del decreto de noviembre 27 último, que los interesados podrán consultar en esta subsecretaría o en los números de los diarios SANTA FE y "La Lucha", anteriores al día 18 del presente mes. Se previene a los interesados que sea cual fuere la disminución que llegue a hacerse sobre el número de raciones consignado en dicho decreto, no tendrán derecho al[illegible] los adjudicatarios a reclamación de ninguna especie. La licitación tendrá lugar el día 11 de enero, a las 10 a. m. en el despacho del señor ministro de gobierno. Santa Fe, diciembre 31 de 1914.—Benjamín Recamán, subsecretario. [illegible] v 1.o v 11 enero

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial doctor [illegible] Reyes, se avisa a los acreedores del concurso de HECTOR VADINO, de Esperanza, que se ha puesto de manifiesto por ocho días la liquidación presentada por el síndico liquidador señor José Falconi Trivelli. Santa Fe, treinta de diciembre de mil novecientos catorce. [illegible] Ferreyra, secretario.

[illegible] v 1 v 8 enero

Por disposición del señor juez federal doctor Eusebio Pineda, se cita al señor LUIS J. CADRA, para que dentro del término de treinta días, corridos desde la fecha de esta publicación, comparezca ante el juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento [illegible]

(Continúa en la página 8)

MATEO CHIAMA

Escritorio: San Martín 529
SANTA FE

presentado por el Banco de la Nación Argentina, en las medidas previas iniciadas en su contra, bajo apercibimiento de decretar por rebeldía, si no compareciere. Santa Fe, diciembre 28 de 1914.—José Cullen Funes, secretario.

5271 d 31 v 31 enero

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor juez de 1.a instancia doctor Manuel I. Pujato, con decreto del 28 del corriente, para medir, deslindar y amojonar la propiedad de la compañía "La Forestal Ltda", ubicada en el departamento de General Obligado, compuesta de 19.000 metros en los frentes sur y norte por 19.010 metros de fondo al este y oeste, entre los linderos: al norte, con el paralelo 28o de latitud sur, al sur, con terrenos de la compañía en parte y parte del señor Berli; al oeste, con los lotes número 12 (una parte) 12 y 1|2 norte del 22, todo de propiedad de la compañía; al este, con la parte restante de la colonia Florencia de propiedad del señor L. Urdania, previene a los señores linderos e interesados que dará principio a la operación de mensura el día 20 del próximo mes de enero, partiendo del punto adonde la línea divisoria entre los lotes 12 y 13 intercepta el paralelo 28o de latitud sur, siguiendo luego la mensura hacia el sur. Santa Fe, 30 de diciembre de 1914.—F. M. Cattaneo.

5265 v 31 v 6 enero

Por disposición del señor juez federal de la sección de Santa Fe, doctor Eugenio Puccio, se cita de remate al señor MARIANO Y HERRERA, en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco de la Nación Argentina, con la expresa prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Lo que se publica a los fines consiguientes. Santa Fe, diciembre veinte y seis de mil novecientos catorce.—F. Zavalla Cartó.

5263 d 29 v 29 enero

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en los autos caratulados MANUEL FERNANDEZ Y ECHAGUE Y CIA., sobre reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y seis de mil novecientos catorce. Y Vistos: la solicitud de los señores Manuel Fernández y Echagüe y Cía., comerciantes de esta ciudad en los ramos de electricidad y automóviles, solicitando reunión de acreedores y estando llenados los requisitos exigidos por el artículo 1386 del código de comercio, que se le encuentra matriculado en el registro de comercio según se comprueba por el informe que antecede y atento lo dispuesto por el artículo 1388. Resuelvo: dar curso a esta petición y en consecuencia, desígnase como acreedores interventores a los señores: General Electric Company y Banco Provincial de Santa Fe para que asociados al contador don Aparicio Ceballos, sorteado en la fecha, procedan de acuerdo con el artículo quince de la ley de quiebras. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado a estado de embargo de bienes con excepción de los que tuvieren por objeto, el cobro de créditos hipotecarios y privilegiados. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y "El Imparcial" de esta ciudad, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará el día veintiuno del próximo febrero, a las nueve de la mañana. Hágase saber al agente fiscal, comparezcan los acreedores interventores y el contador nombrado a los efectos de la aceptación del cargo, desígnanse los días martes y viernes para las notificaciones en secretaría. Líbrense los oficios del caso. Pujato. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 28 de 1914. — Genaro Passeggi.

5261 d 29 v 21 fbro

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que, ya sea como acreedores o como herederos, se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO MOYA, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar en derecho. Así está dispuesto en el juicio sucesorio del referido don Antonio Moya, abierto a solicitud del procurador don O. Saucli representante de la señora doña Ana Orellano de Moya. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 30 de noviembre de 1914.—Félix Ferreyra.

5145 d 3 v 3 enero

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doña DOMINGA BARAVALLE DE ALBERIONE, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio sucesorio de la mencionada señora, abierto a solicitud del procurador Francisco Zavicia, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los fines consiguientes. Santa Fe, diciembre cuatro de mil novecientos catorce. —Vicente Ingaramo, secretario.

5162 d5 v 5 enero

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano don Marcos Arteaga, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA BELTRAMINO O BELTRAMINI DE MAZZOLA, ya sea como herederos, o acreedores, bajo los apercibimientos que por derecho haya lugar si en el mencionado término no lo hicieren. Así se ha resuelto en la expresada sucesión de la señora Eugenia Beltramino o Beltramini de Mazzola, abierto a solicitud del procurador don Ernesto Fontanarrosa en representación de don José Mazzola y de sus hijos, Paulina, Luisa, Celesta, Ambrosia, y Angel Andrea Mazzola. Lo que se publica a los fines a que haya lugar en derecho. Santa Fe, diciembre 7 de 1914.—Marcos D. Arteaga.

5168 d 8 v 8 enero

Por disposición del señor juez de la 1.a nominación en lo civil y comercial se hace saber que en los autos caratulados ANTONIO BARAGIOLA, reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre siete de mil novecientos catorce. Prorrógase la audiencia de verificación de créditos para el día dos de [illegible]

de la mañana. Reyes.—Ante mí: Félix Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos. Félix Ferreyra, secretario.

5109 d 8 v 2 feb.

Por disposición del señor juez de paz letrado, doctor Raúl M. de Olazábal, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor LEOPOLDO GOLFE Y COBA, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho y a reconocer su firma puesta al pie de tres documentos presentados en el juicio que sobre medidas previas por cobro de pesos le ha iniciado el señor ANGEL M. ROSSI ante este juzgado, y a la audiencia del día subsiguiente hábil al vencimiento del emplazamiento, en audiencia a fin de determinar el plazo dentro del que deberá satisfacer dichas obligaciones, todo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de darle por reconocidas las firmas y contenido de dichos documentos y de señalarle el plazo de oficio, si no compareciera. Lo que se publica a los efectos legales de la notificación. Santa Fe, diciembre 2 de 1914.—Horacio L. Claro.

4146 d 3 e 3 enero

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el expediente caratulado n.o 5.348, Adolfo Ebrecht, reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, diciembre nueve de mil novecientos catorce... Autos y vistos: la presente solicitud presentada por el señor Adolfo Ebrecht, pidiendo reunión de acreedores, estando llenados los requisitos legales y resultando del informe que precede, que el solicitante se encuentra matriculado en el registro de comercio, resuelvo: dar curso a esta petición y en consecuencia desígnanse como acreedores interventores a los señores Del Canto Antola y Cía. y Banco de la Nación Argentina, de esta ciudad, para que, asociados al contador don Luciano Belloc, sorteado en la fecha, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentados. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes ,con excepción de los que tengan por objeto de cobro de créditos hipotecarios o privilegiados. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y «La Lucha de esta ciudad, convocando a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en el salón de despacho de este juzgado el día nueve de febrero próximo a las nueve de la mañana. Cítese al señor agente fiscal, comparezcan el contador y acreedores interventores, a fin de aceptar el cargo y notifíquese en secretaría los lunes y jueves.—Repóngase. M. I. Pujato: Ante mí: Vicente Ingaramo».—Lo que se publica a los efectos a que haya lugar por derecho.—Santa Fe, diciembre 9 de 1914.—Vicente Ingaramo, secretario.

5172 dic. 10 v. feb. 9

Por disposición del señor juez de paz de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO BASSI, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales, si no comparecen. Así está resuelto en el juicio sucesorio del finado Santiago Bassi, abierto a solicitud de don Bernardo Peñaloza, como acreedor. Lo que se publica a los fines que por derecho haya lugar. —Gálvez, diciembre 11 de 1914.—J. L. Allende, secretario.

5214 d 17 e 17 enero

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sobre quiebra del comerciante de Rafaela, don ANTONIO MEDICI, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y cuatro de mil novecientos catorce. Autos y Vistas: la solicitud de quiebra presentada por don L. Caracciolo Santa Cruz en representación de don Antonio Medici y resultando la petición los requisitos legales, resuelvo declarar en estado de quiebra al nombrado don Antonio Medici, establecido con casa de comercio en los ramos de bazar, sastrería, zapatería y otros anexos en la ciudad de Rafaela; y en consecuencia nómbrase contador a don Amadeo Ramírez, a quien le ha correspondido en el sorteo verificado en la fecha, y el que procederá a tomar inmediatamente posesión de los libros y papeles del deudor. Convóquese a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE y "El Imparcial" de esta ciudad, a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará el día veinte y cinco de febrero próximo, a las nueve de la mañana, en el salón del despacho de este juzgado. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos la del día veinte y uno del corriente, fecha de la presentación. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a los que tengan bienes del deudor los pongan a disposición del contador nombrado bajo las penas y responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Decrétase la inhibición general, oficiándose a ese efecto como también a los demás juzgados para que remitan al proveyente los juicios en que el fallido sea parte. Dese la intervención correspondiente al señor agente fiscal. Comparezca el contador nombrado a fin de aceptar el cargo. Desígnase para las notificaciones los días martes y viernes, en secretaría. M. I. Pujato. —Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 24 de 1914. —Genaro Passeggi, secretario.

5255 d 25 v 255 feb.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sobre reunión de acreedores de JOSE MIGUEL GOELLE, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y uno de mil novecientos catorce. Postérgase la audiencia de verificación de créditos para el día nueve de febrero del año entrante, a las nueve de la mañana, y publíquense edictos en los diarios ya designados. Reyes. Ante mí: Félix Ferreyra.

Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, diciembre 21 de 1914. —Félix Ferreyra.

5234 d 22 v 9 feb.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber a los acreedores del comerciante de esta plaza, don ENRIQUE J. YORI, que en los autos de convocatoria de acreedores del mismo, se ha resuelto postergar la audiencia decretada, para el cinco de febrero del año mil novecientos quince, a las diez de la mañana. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 14 de 1914.—M. I. Alberto, secretario.

5197 d 15 v 5 feb.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el pedido de reunión de acreedores formulado por el comerciante de esta plaza don ENRIQUE CICERI, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y ocho de mil novecientos catorce. Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Luis Bonazzola de acreedor interventor en este juicio, nómbrase en su reemplazo al señor Cristóbal Bruno. Postérgase la audiencia de verificación de créditos para el día ocho de febrero próximo, a las nueve a. m., y publíquense edictos en el diario ya indicado de SANTA FE y en "La Opinión", Reyes. Ante mí: Félix Ferreyra. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diez y ocho de diciembre de 1914. — Félix Ferreyra, secretario.

5237 d 23 v 8 feb.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos de quiebra de los comerciantes de Rafaela, señores MOGNASCHI Y BELLOTTI, han recaído los autos del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y ocho de mil novecientos catorce. Por presentado y domiciliado donde se indica, téngasele al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y désele la participación correspondiente. Y visto lo solicitado por el representante de los señores Mognaschi y Bellotti pidiendo la declaratoria de quiebra para su mandante señores Mognaschi y Bellotti comerciantes establecidos en Rafaela (departamento Castellanos), en los ramos de construcciones, fabricación y venta de cal y estando llenados los requisitos legales, declárase en estado de falencia a los nombrados comerciantes y en consecuencia nómbrase contador a don Zenón Ramírez a quien ha correspondido por sorteo verificado en la fecha, el que tomará posesión inmediata de todos los bienes, libros y papeles de los deudores. Convóquese a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE y "El Imparcial", de esta ciudad, a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará el día diez y siete de febrero próximo, a las nueve de la mañana. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos la de esta presentación. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos; intímese a todos los que tengan bienes de los deudores los pongan a disposición del contador nombrado, bajo las penas y responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Decrétase la inhibición general de los deudores oficiándose al registro general, como igualmente oficiese a los demás juzgados para que remitan a este tribunal los expedientes en que los fallidos fuesen partes. Dese intervención al señor agente fiscal, comparezca el contador nombrado a aceptar el cargo en forma. Señálanse los días martes y viernes para las notificaciones. Pujato. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica para los efectos legales correspondientes. —Genaro Passeggi, secretario.

5233 d 20 v 17 feb.

Severo R. Echagüe

Muebles y 2 buenos coches

El domingo 10 de Enero, a las 9 de la mañana

En calle Mendoza 230, entre San Martín y 25 de Mayo

Habiendo resuelto ausentarse definitivamente a Europa su dueño, liquidará a cualquier precio el mobiliario existente en la casa habitación, Mendoza 230, como así también un lindo breack en buen estado, con arreos para uno y dos caballos, y una charret en muy buen uso con sus arreos correspondientes, todo lo cual estará a la vista, el día y hora indicados.

Téngase presente que hay orden terminante de liquidar y la subasta se efectuará sin miramientos de ninguna clase.

Si usted lee el detalle que es sólo una parte de las existencias, encontrará seguramente algo que le interesa.

MUEBLES. Dormitorio; buen juego dos plazas, nogal y roble estilo Luis XV, compuesto de gran ropero, luna biselada, lavatorio, rica cama y mesa de luz, juego lavatorio porcelana fantasía, una cuna niño, una silla niño, desarmable, dos perchas, 4 cuadros, un escritorio ministro de cedro, una buena cama pino tea y una cómoda cuatro cajones.

Otro dormitorio: juego una plaza, compuesto de ropero, lavatorio, cama y mesa de luz, perchas, sillas de Viena, una rica máquina coser en perfecto uso.

Comedor: buen juego nogal, aparador, dos cuerpos; trinchante, mesa, sillas nogal, cuadros, estufa eléctrica de bronce, un aparador nogal, araña de bronce, dos escopetas finas de dos caños, un lote artículos de caza, un revólver, varios cajones agua mineral, artículos de porcelana y cristal, una máquina ampliadora para fotografía y su telón pintado al óleo, un gramófono y discos correspondientes, una heladera casi nueva para familia y otros muchos artículos que omito.

PATIO.—Buenas plantas de jazmín y camelias, helechos, un catre desarmable para campo, con su carpa de lona y mosquitero correspondiente, dos esparaveles grandes para pesca, una hamaca de hilo, una instalación completa de luz eléctrica con su correspondiente contador, etc.

COCINA. — Baño, batería de cocina, mesa de mármol, dos baños para niño.

Vehículos.— Lindo breack en perfecto estado, con su lanza y varas, arreos para uno o dos caballos, una charret en buen estado con sus arreos correspondientes.

Los interesados en los vehículos podrán examinarlos, ocurriendo al almacén "Las Colonias", calle San Jerónimo, esq. Tucumán. A todo comprador se le exigirá seña, siendo a su cargo la comisión del 10 o|o.

Mayores datos, al martillero, Severo R. Echagüe.

NOTA.— La casa se alquila, datos en la misma.

5269 d 31 v 10 enero

Por APARICIO CEBALLOS

EL DOMINGO 3 DE ENERO 1915

a las 8 de la mañana

En los galpones de carga del ferrocarril Santa Fe, extremo sud, remate de todos los bultos sobrantes y no retirados del ferrocarril Santa Fe, hasta el 30 de Junio de 1914, donde estará mi bandera, y al disparo de dos bombas. Venderé sin base al mejor postor, todos los bultos de carga.

Encomiendas, equipajes y demás bultos pequeños no retirados, cuyo detalle es: 29 bolsas, 70 paquetes, 1 piedra, 1 percha, 9 sombrillas, 4 guardapolvos, 2 paraguas, 1 abanico, 3 cajas, 6 canastas, 1 maleta, 4 líos mantas, 4 atados ropa, 2 impermeables, 1 estuche, 1 poncho, 2 batones, 1 lío cajas de pomos, 1 escopeta, 3 sombreros, 1 mesita fantasía, 78 cajones varios, 1 gorra niño, 1 cucharón, 1 jarrito, 1 frazada, 1 valija, 1 rebenque, 1 almohada, 1 trípode, 4 tarros, 1 caña, 3 piezas repuestos, 1 lío colchón, 40 tablas pino, 81 tirantes pino varias dimensiones, 12 baúles ropa, 9 fardos con varios contenidos, 14 catres, 2 latas galletas, 5 piezas maderas, 4 bultos varios, 24 damajuanas vacías, 1 cama, 1 lío cuero, 1 silla, un buen lote varillas de quebracho para cercos, 1 elástico, 1 barra de hierro, 1 esqueleto mosaico, 1 sobre, 1 lío tres canastos, 1 lata querosene, 1 arado, 1 guinche, 1 prensa, 2 barricas cal y varios otros artículos.

Todos los bultos serán abiertos en presencia de los interesados para su venta. Hay toda clase de mercaderías en general. Una linda máquina trilladora, flamante, bien completa y en perfecto estado, marca "Ransomes Sisms", con cilindro de 5 1|2 pies, número A. 66, 22757. Hoy es el tiempo de adquirir este valioso elemento de inmensa producción a mitad de precio. Tratándose de una máquina flamante, será con la ínfima base de pesos 5.000, de donde partirán las ofertas. Todo lo demás es sin base.

Los compradores abonarán en el acto del remate una seña a cuenta de su compra. El remate seguirá a las 2 de la tarde, si no termina en la mañana.

Por cualquier informe, como también para ver la trilladora, los interesados pueden verse con el rematador.— A. Ceballos.

5226 d 19 v 3 enero.

JUDICIAL

POR

CAMILO MEYER

El día sábado 20 de febrero 1915

En las puertas del tribunal a las 10 a. m.

Base de venta: $ m/n 93.956

De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación judicial, doctor don Simeón T. Reyes, secretaría del escribano señor Félix Ferreyra, se hace saber: que en el juicio seguido por don SIMON BERTERO contra TOMAS MARIOTTA, sobre ejecución hipotecaria, valor de veinte mil pesos nacionales más sus intereses, valor de tres mil trescientos pesos nacionales y las costas calculadas en tres mil pesos de la misma moneda, ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre doce de mil novecientos catorce. Cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en el diario SANTA FE de esta ciudad, emplazándolo para que dentro del término de treinta días satisfaga el crédito cuyo pago se persigue, con sus intereses y costas, las que provisoriamente se estiman en tres mil pesos nacionales, previniéndole que si no satisface dicho crédito, vencido el término se verificará el remate del bien hipotecado, tres días después. A sus efectos nómbrase martillero a don Camilo Meyer, a quien le ha correspondido, según sorteo verificado en la fecha. Señálanse los lunes y miércoles para las notificaciones.—Reyes. — Ante mí: Félix Ferreyra."

En su consecuencia, el remate de los bienes hipotecados con todo lo en ellos plantado, clavado y edificado, se efectuará por el rematador público señor Camilo Meyer, en las puertas de este tribunal, el día sábado veinte de febrero de mil novecientos quince, a las diez de la mañana, con la base de noventa y tres mil novecientos cincuenta y seis pesos moneda nacional, que es el avalúo de los efectos del pago de la contribución directa, cuyos bienes son los siguientes: Las cuatro concesiones de terreno con lo plantado, clavado y edificado, situadas en la colonia Angélica, departamento Castellanos, designadas en el plano respectivo con los números doscientos noventa y tres (293); doscientos noventa y cuatro (294); doscientos noventa y cinco (295); y doscientos noventa y seis (296). Cada una de ellas tiene, con inclusión de la mitad de los caminos, una superficie de trescientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados (337.480 metros cuadrados), y juntos lindan, al Este, con las concesiones números 333 y 335; al Oeste, con los números 254 y 256; al Norte, con los números 291 y 292 y al Sud, con los números 297 y 298, calle por medio a todos rumbos. De las concesiones números trescientos treinta y tres y trescientos treinta y cinco de la misma colonia Angélica, los siguientes terrenos, con lo plantado, clavado y edificado: cuatro lotes designados con las letras B, D, E y G de la manzana número 1. La manzana número cuatro, lotes B, E y F de la manzana número cinco. La manzana número seis, lotes A, C, y E de la manzana once. La manzana quince. Lotes A y B de la manzana diez y nueve. Lotes B, C, y E de la manzana veinte. La manzana veinte y dos. La manzana veinte y tres. Lotes A, C, D, E, F de la manzana veinte y cinco. Lotes B, C, D, E, y F de la manzana veinte y seis. La manzana veinte y siete. Lote A, de la manzana veinte y ocho. Las manzanas veinte y nueve, treinta, treinta y una, y treinta y dos. Lote A de la manzana treinta y tres. Lote D, de la manzana treinta y seis. Lotes A, B, D, F, G, y H, de la manzana treinta y siete. Las manzanas treinta y nueve, cuarenta y cuarenta y uno. Lotes C, de la manzana cuarenta y dos. Las manzanas cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco y cuarenta y seis. Lotes A, B, C, D, de la manzana cuarenta y ocho. Lotes A, y B, de la manzana cuarenta y nueve. Las manzanas cincuenta y cincuenta y una. Lotes B, D, E, y F, de la manzana cincuenta y dos. Las manzanas cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve. Un lote de la manzana cincuenta y seis. Lotes A, B, C, y D, de la manzana sesenta. Lotes A, B, D, E, y F, de la manzana sesenta y uno. Lotes A, B, D, y F, de la manzana sesenta y dos. Lotes A, y B, de la manzana setenta. Las dimensiones y linderos resultan del plano respectivo, agregado al protocolo del escribano don Angel D. Alfonso, entre los folios seiscientos uno vuelta y siguientes, correspondiente al año mil novecientos siete.

Todo comprador depositará en el acto del remate, como seña, el 10 o|o del valor porque se le adjudiquen los inmuebles; los títulos no han sido presentados y los bienes a venderse no reconocen más gravámen que el que motiva esta ejecución. Después de verificado el remate no se escuchará reclamación sobre insuficiencia o falta de títulos.

Por más datos, ocurrir a esta secretaría donde se tramita el expediente, o al rematador nombrado, calle 9 de Julio 527. Santa Fe, diciembre 14 de 1914.—Félix Ferreyra.

5199 d 15 v 20 feb.

REMATE JUDICIAL

POR

Aparicio Ceballos

Escritorio: San Gerónimo 752

El domingo 10 de Enero de 1915

a las 8 de la mañana

a las 2 de la tarde y a las 9 de la noche

Espléndido remate en Rafaela, de todas las existencias que componen el café y cinematógrafo "La Gloria", por orden del señor síndico liquidador de la quiebra de los señores P. y E. Rivas, siguiendo los días siguientes a las mismas horas, hasta terminar. Vendéré sin base, al mejor postor, en el mismo local del café "La Gloria", donde estará mi bandera y al disparo de dos bombas.

DETALLE:

Lindo mostradores y armazones de primera clase, especiales para negocio, vidrieras, 2 heladeras, una grande para negocio y otra mediana, 1 mesa lavatorio-aparato vidriera para cigarrillos, 2 vidrieras lindas de reclame, 1 espejo reclame, 1 heladera a cajón, 1 balanza mostrador completa y fina, 1 rica máquina para cortar fiambres flamante, 1 espléndida máquina registradora en perfecto estado, instalación completa de cañerías niqueladas con sus respectivas canillas para agua, 2 campanas especiales para fiambres, vidrieras especiales para guardar fiambres, divisiones de cedro, mamparas, estante y lavadero copas, 1 aparato molinillo eléctrico para café de gran utilidad en negocios de esta índole, dos caballeros madera para biógrafo, 6 ventiladores para techo, 2 ventiladores de pared, 2 relojes de pared, 6 lindos espejos pared, 1 ídem chico, un palco construcción de madera para la orquesta, 7 mesas cedro para café de varios tamaños, 82 mesas hierro, 10 ídem tapa cristal, 2 lindos billares para casino, 6 billares para carambola con sus juegos de bolas, 1 casilla madera, 2 escaleras, instalación de luz eléctrica bien completa, 1 transformador eléctrico, 1 aparato biógrafo bien completo de los más modernos, en buen estado, 2 columnas con macetas, servicio de cubiertos para fiambres, 320 sillas Viena, 1 lote cintas cinematográficas, 5 tambores para cintas, 35 bobinas para cintas, 1 caja hierro, 1 prensa con pedestal para copiar cartas, 1 fiambrera, 2 lavatorios para el salón de billares, 6 mesitas arbitraje billares, 7 soportes para espejos, 1 puerta vidriera, 2 telones para el biógrafo, perchas, varias macetas adorno, flores artificiales para adornos del salón, un surtido lote de batería de cocina, 1 buena cocina económica, tarimas madera para la orquesta, perchas varias clases y tipos, toalleros, cuadros varios, instalación de baño, cocina a nafta, 1 aparato tiro al blanco, instalaciones de aguas corrientes, 1 lote bolsas para tiro, filtros para café, baldes, champagnes, útiles en general para café, tazas, cristales, servicios de café, ídem de té, bandejas, cucharas, cuchillos, máquinas de tapar botellas, ídem de destapar, máquinas para helados, aparatos y útiles en general para la fabricación de helados, 1 tilbury completo con sus arreos y caballo, moldes para helados, 1 flobert para tiro, casilla con sus galerías, varios calentadores a nafta, banco para piano, mantelería, servilletas, repasadores, toallas, servicio niquelado para café y té, enseres para confitería, cokteleras, jarras champañeras, y en general un variado surtido de todos los enseres precisos para un negocio de esta índole que no se detallan por su larga extensión.

MERCADERIAS. — Bebidas de todas clases legítimas importadas, vinos finos y licores, dulces, confites, caramelos, materia prima para la fabricación de dulces, un lote de créditos a cobrar, cuyo detalle se leerá en el momento del remate.

La venta es al contado. En el acto del remate se exigirá seña a todo comprador. Los artículos no retirados después de 24 horas de rematados, serán vueltos a vender en remate, perdiendo la seña el primer comprador.

Todo comprador abonará además del importe de su compra, el 10 o|o más por comisión del rematador que es a su cargo.

No se admiten reclamos después de retirados los efectos.

Atención a este importante remate, señores comerciantes, es una bonita ocasión de hacerse de muebles, mercaderías y útiles para café.

La casa puede ser visitada. Por informes pueden ocurrir al señor síndico liquidador, T. Colombo, en Rafaela. En Santa Fe, al rematador que suscribe.—Aparicio Ceballos.

5259 d 27 v 10 enero

Para los que tienen depósito en el Banco Municipal

Se compensan en cambio de libretas de depósito del Banco Municipal, 6 hermosos lotes de terreno, ubicados en el punto de más porvenir de esta ciudad, calle 4 de Enero, entre Santiago del Estero y Obispo Gelabert, a sólo 20 metros de la plaza Constituyentes.

Dimensiones ideales para un petit chalet. Luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas. Adoquinado en la esquina, a una cuadra del Boulevard Pellegrini y a 80 metros del colegio de las Hermanas Francesas y a una cuadra de la escuela industrial nacional, a un paso de varias líneas de tranvías eléctricos.

UN LOTE FORMANDO ESQUINA

En la calle Juan de Garay y Saavedra, a tan solo media cuadra del local donde se construirá en breve la Universidad, éste lote que queda en la manzana. Dimensiones especiales para edificar una casa para negocio, 12 de frente por 40 de fondo, más o menos.

OTRO LOTE

En calle San Jerónimo, entre Obispo Gelabert y Boulevard, compuesto de 11 varas de frente por 60 de fondo.

Se venden por mitad de su valor, en cambio de créditos del Banco Municipal.

Ocurrir: San Jerónimo 53, entre Santiago del Estero y Obispo Gelabert.

1227 d 19 v 19 enero

Sección municipal.

Tesorería municipal

Movimiento de caja habido durante el mes de noviembre de 1914:

IMGRESOS

Saldo anterior	22142.87
Recibido de comisión popular Santo Tomé	435.50
Id. del superior gobierno asig. p. Asistencia Pública	1500.—
Id. 10 % sobre remate de terrenos	461.80
Abasto	3411.55
Adoquinado	4087.05
Alumbrado eléctrico	27794.95
Arena	353.40
Avisos	80.—
Bicicletas	3.—
Carros atmosféricos	31.—
Conductores de vehículos ...	6.—
Contribución municipal	19732.45
Caza	1.75
Ofic. demográfica	1465.—
Carbón	675.35
Asistencia Pública	3159.95
Delineaciones	76.—
Desinfección pública	188.95
Espectáculos	174.50
Edificación	172.90
Cinematógrafos	700.—
Eventuales	685.48
Farmacia municipal	910.10
Estampillas	1006.40
Leña	383.90
Leche	919.90
Casas de juego	30.—
Letreros	11.—
Marcas de pan	25.—
Mercados	7550.—
Mataderos	1847.95
Multas	22.60
Oficina química	2441.—
Puestos de abasto	855.—
Patentes de rodados	87.25
Papel sellado	96.50
Pasto	602.10
Perros	1.—
Servicios fúnebres	160.—
Id de ambulancia	75.—
Tramways	127.25
Toldos	3.—
Vendedores ambulantes a pie	1359.25
Id en vehículos	1632.80
Remoción pavimento	31.50
Cal	38.50
Ordenanza n.o 1070	1500.—
Id n.o 1438	150.—
	109.804.45

EGRESOS

Noviembre 2:	
O. O. Públicas cta. gastos ...	113.25
B. y Grosa, saldo pagaré	693.82
E. Destefanis, por jornales ...	7.20
Noviembre 3:	
J. González, id	4.80
J. Diambrini, id	10.—
Noviembre 4:	
N. Pereyra, seg. expediente...	17.—
B. Oldibck, saldo pagaré ...	135.85
Noviembre 5:	
N. Rossi, cta. cobranza	21.58
B. Costábile, dev. garantía m.	183.—
O. de compras, pago flete	311.65
O. Cachau, saldo pagaré ...	373.11
A. Pública, seg. liquidación...	4334.—
Ins. general, id expediente ...	25.—
Noviembre 6:	
B. Supisiche, id id	32.50
R. Pietranera, (h), id id ...	27.50
A. Codoni, id id	25.—
R. H. Willams, id id	60.—
V. Scarpello, saldo pagaré ...	180.66
L. Benítez, com. cobranza ...	85.79
Noviembre 7:	
Of. de compras, pago fletes ...	481.74
P. Molina, seg. expediente ...	150.—
J. Delcanzo, id id	200.—
A. Cassanello, id id	100.—
Usina, plan. jornales	143.30
Ins. general, seg. expediente	11.—
Noviembre 9:	
D. Antola y Cía. saldo pagaré	332.92
E. Rivas, pago jornales	14.—
Noviembre 10:	
H. Silaffasi, id id	5.—
Of. de compras, seg expediente	201.—
N. Botta y Hno., saldo pagaré	523.44
R. Claro, cta. de gastos ...	38.80
R. Spuller, pago cupones	403.90
Noviembre 11:	
Of. de compras, pago fletes ...	285.30
C. Pintos, pago jornales ...	30.—
U. Occhi, saldo cuenta	103.85
A. D. Madoery, seg exp.	500.—
Cía. Merc. Central, según liquidación	303.90
La Sanitaria, serv. cloaca	30.—
Noviembre 12:	
Of. de O. Públicas, seg. exp. ...	70.70
Casa Aislamiento, plan. sueldos	130.—
C. Bruno, ordenanza 1375 ...	163.86
J. Torti, saldo cuentas	475.11
J. Serrichio, seg. expediente...	200.—
Of. de compras, id id	198.55
Noviembre 14:	
V. Colmegna, saldo cuenta ...	24.—
Usina, plan. jornales	487.70
C. Garibay, cuenta forraje...	609.[illegible]
Caja de jubilaciones, descuentos de julio	1257.39
J. Delcanzo, seg. expediente...	200.—
Of. de compras, id id	498.10
O. Lavagnino, id id	100.—
Noviembre 16:	
A. Peresini, id id	100.—
L. Bonazzola, id id.	42.—
E. Digier, id id	200.—
J. Chiuffo, saldo cuenta	50.—
J. V. Parpal, saldo pagaré ...	361.54
B. y Gross, id id	335.03
A. J. Lostia, id id	115.38
A. Anello, id id	131.22
Noviembre 17:	
J. B. Rodríguez y Cía., según expediente	257.29
M. y Porcari, id id	174.43
P. O. Lafitte, saldo pagaré ...	208.08
M. Merédiz, id id	207.83
A. Mina, id id	150.53
J. C. Cruzeilles, seg. expediente	500.—
C. Cremonini, id id	200.—
J. A. Gómez, id id	350.—
S. Copello y Hnas. Busaniche, según expediente	200.—
Noviembre 18:	
F. Costábile, com. cobranza...	155.44
K. Cassanello y Cía., seg. exp.	151.—
Of. de O. Públicas, cta. gastos	27.20
Of. de compras, seg. exp. ...	310.60
A. Allevi, seg. expediente......	100.—
B. Galiano y Cía., id id	200.—
V. Pinasco, id id	100.—
Noviembre 19:	
J. Monti, ordenanza 1467	37.40
Of. de O. Públicas, cta. gastos	20.50
F. Chiuffo, seg. expediente...	61.55
K. Cassanello Cía., cta. carbón	2000.—
R. y Del Cueto, saldo pagaré	143.53
Z. Fumagalli, seg. liquidación	197.36
Noviembre 20:	
A. Cassanello, id id	119.—
P. Molina, id id	100.—
Of. de compras, com. forraje...	1737.30
A. Cameroni, seg. exp.	150.—
J. Grimaldi, id id	89.60
L. Bonazzola, ordenanza 1453	180.45
Noviembre 21:	
Sociedad de Beneficencia saldo pagaré	240.88
J. Arronga, seg. liquidación...	697.94
D. Tarelli y Cía., id exp. ...	505.—
M. Marcon, id id	100.—
Of. de O. Públicas, cta. gastos	51.—
A. E. Argenti, id forraje	662.16
Noviembre 22:	
C. de Jubilaciones, depositado	2028.10
J. Delcanzo, seg. expediente...	200.—
S. Suárez, id id	32.50
J. Gómez, id id	35.—
Ig. López, id id	17.50
Usina, plan. jornales	527.80
V. Pinasco, seg. expediente...	101.08
Noviembre 24:	
Usina, plan. jornales	341.65
P. Mosconi, ordenanza 1453...	38.50
C. Aislamiento, plan. sueldos	130.—
F. y De Luca, seg. expediente	133.35
F. Ortiz, com. cobranza	147.24
A. Sabater, id id	149.12
N. Botta y Hnos., saldo pagaré	265.98
C. Pusterla, seg expediente ...	648.85
L. Bonazzola, saldo pagaré ...	100.59
R. Alvarez y Cía., id id ...	173.66
U. Occhi, seg. liquidación ...	175.05
F. Chiuffo, saldo cuenta	41.41
Of. de compras, seg. expediente	257.35
Capítulo 1o y 2o, plan general de octubre	56024.77
Noviembre 25:	
Ig. López, seg. expediente ...	95.—
R. Morales, id id	200.—
M. Chiama, id id	132.80
Of. de compras, id id	395.60
O. Cachau, id id	500.—
A. Peresini e hijos, id id	100.—
G. Passeggi, id id	175.—
«El Tribuno», id id	227.50
P. Galuzzi, saldo cuenta	37.50
Noviembre 26:	
D. Curbelo, seg. expediente ...	500.—
G. Julierac, hijo, id id	150.—
A. D. Madoery, id id	350.—
C. de Aislamiento, gastos por julio, agosto y septiembre	752.62
Of. Química, devol. multas ...	315.—
M. Peiteado, id id	22.60
Noviembre 27:	
C. Sarsotti, saldo pagaré ...	237.63
M. Pozo, com. cobranza ...	111.37
A. Farnesi, seg. expediente...	280.—
E. G. de Balma, saldo cuenta	16.—
Of. de compras, seg. exp. ...	276.05
P. Molina, id id	47.73
Noviembre 28:	
J. Canal, dev. multas	10.—
Cía. Mercado Central, según expediente	10.—
A. Alonso, com. cobranza ...	123.14
F. Costábile, id id	88.80
Of. de compras, seg. exp.	379.15
Usina, plan. jornales	496.90
R. Rodríguez, seg. exp.	68.—
J. Serrichio, id id	200.—
Noviembre 30:	
J. Delcanzo, id id	200.—
Gilchristh y Cía., id id	250.—
Of. de compras, id id	161.30
L. Bonazzola, saldo pagaré ...	263.96
L. Fourmanois, id id	285.60
J. V. Parpal, id id	117.64
E. Parisse, seg. exp.	334.08
A. Peresini, id id	116.80
K. Cassanello y Cía., id id ...	303.40
Saldo que pasa al 1o de diciembre	13097.41
Total	109.804.45

MANUEL F. MEJICO
Tesorero

A. RISSO
Contador

Terminando en la fecha las sesiones extraordinarias a que fuera convocado el H. Concejo en fecha 1.o del corriente y existiendo diversos asuntos que requieren ser tratados con carácter de urgencia, el intendente municipal, en uso de las facultades conferidas por el artículo 35, inciso 10 de la ley orgánica,

DECRETA:

Art. 1.o—Prorróganse hasta el 23 del corriente las sesiones extraordinarias del H. Concejo Deliberante para tratar los diversos asuntos que le serán sometidos a su consideración, los cuales se determinarán por nota al señor presidente del mismo.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — E. CAFFARATTI. — M. Salatín.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO n.o 507

Art. 1o. No ha lugar a lo solicitado por el señor Juan A. Gomila, sobre exoneración del impuesto de matanza, para expender carne al precio de 0.45 el kilo en el puesto que tiene establecido en el mercado sud.

Art. 2o. Comuníquese.

Sala de sesiones, noviembre 20 de 1914. — Carlos Sarsotti. — Fidel M. Romero.

Santa Fe, noviembre 25 de 1914. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—E. CAFFARATTI.—M. S. Salatín.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos, "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígase la verdad sobre ellas mientras se pueda mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la **PREPARACION de WAMPOLE** y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Doctor Ubaldo Fernández, de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. En las Boticas

Fábrica de Acordeones

DE

GUERRINI PABLO SOPRANI



Se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. Se hacen también toda clase de acordeones nuevos.

Todo trabajo será garantido. Precios módicos

C. CALMANASH

Compra y venta de haciendas

MOISES VILLE

Disponible, permanente cualquier cantidad, Por informes, dirigirse a **Carlos Calmanash** **o a Blas Espinosa**

SANTA FE

HERNIADOS



Las hernias sanan radicalmente sin operación y sin el uso de los mortificantes bragueros.

El señor Valentín Parodi vicepresidente del Hospital Italiano de Santa Fe y fuerte comerciante de esa ciudad, en carta de la fecha, dice:

"A fin de combatir los sufrimientos provocados por una hernia inguinal derecha, que durante cierto lapso de tiempo venía padeciendo, he usado la "venda Electro-Galvánica Morassut".

Los resultados obtenidos son verdaderamente sorprendentes. Pues, al mes de seguir su aplicación he experimentado una reacción tan notable que, indiscutiblemente, se convertirá en breve en un completo restablecimiento.

Debo, asimismo, hacer notar que su aplicación no impide ni molesta los movimientos más naturales, sino que contrariamente parece ayudar a la realización de aquellos.

En consecuencia, cúmpleme manifestarle mi reconocimiento por haber encontrado en su venda Electro-Galvánica un maravilloso método curativo contra tan temible afección. (Firmado), Valentín Parodi, B.e Rioja y San Jerónimo 652, Santa Fe".

Informes personalmente o por carta, gratis.

D. S. Morassut

SAN MARTIN 2113-altos

ROSARIO

Si quieren hacer fortuna, compren lotes de terreno en el PUEBLO "SALVADOR ESPINOSA"

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

CASA MATRIZ EN BUENOS AIRES: RECONQUISTA 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado	„ 97.655.690.—
Fondo de reserva y previsión	„ 47.209.287.56
Prima a recibir sobre acciones integradas	„ 1.414.186.—

SUCURSALES

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con dos agencias; París, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto "El Grao", Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln; Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una agencia, Rafaela, Rivadavia; Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185; „ 2 Almirante Brown 1420; „ 3 Vieytes 200; „ 4 Cabildo 2037; „ 5 Santa Fe 2301; „ 6 Corrientes 3900; „ 7 Entre Ríos 1148; „ 8 Rivadavia 6902; Núm. 9 B. de Irigoyen 1300; „ 10 Caseros 3906; „ 11 Charcas 1317; „ 12 Bolívar 800; „ 13 Belgrano 200; „ 14 B. de Irigoyen 179; „ 15 Reconquista, esq. Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M. legal		O. S.	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA				
En cuenta corriente, en oro y moneda legal	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales	Convencional			

Septiembre 30 de 1914

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1a. Junta

El Banco Cobra	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo	convencional
Id descuentos de letras con amortización	
ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 %
Id id a plazo fijo de 90 días	3 1/2
Id id id id 180 días o más	4
Por depósitos en caja de ahorros hasta 20.000 $ después de 60 días	4

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1101).—Flores (Rivadavia 7000) Esq. Pedernera (con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato Esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1699, Esq. California 1131.—2 E. Ríos 1201, Esq. San Juan 1802.—3 Corrientes 3200, Esq. Gallo 401.—4 B. de Irigoyen 1000, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2138.—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 730.—9 Santa Fe 4254 (Plaza Italia).—10 Boedo 883.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911.

n. 1114 EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA	
En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „
A id id 180 id	4 „
A id id un año	5 „
Mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	4 %
COBRA	
En cuentas corrientes	8 %
Descuentos de Letras y Pagarés	8 „

Santa Fe, Noviembre de 1912. EL GERENTE

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El Banco Proveedor del Río de la Plata concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires, por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderos en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptadas como Dinero Efectivo por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su Sección Comercial, tiene en venta Muebles Americanos, Bicicletas, Motocicletas de varias marcas, Artículos Sanitarios, Coches, Tilburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas. Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» del Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco o diez mensualidades y a precios módicos.

El Banco Proveedor del Río de la Plata es el primero que ha implantado este sistema que permite a los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que invertir en cada una de ellas una cantidad determinada, sin manifestar a cuál se dirigirá, asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco, puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente.

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco al Agente

A. M. ROSSI

San Jerónimo 519.—SANTA FE

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba extensión a Buenos Aires.

Tarifas reducidas

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MÁS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE RETIRO C. C., RETIRO C. A., ROSARIO, SANTA FE Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTÓBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferrocarriles: Compañía general, vía Rosario; Central de Córdoba, (Ext.), vía Graneros, Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco. SIN TRASBORDO.— Y Central Argentino — Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	*ROSARIO*
EN LA ADMINISTRACION	CALLE SANTA FE núm. 1360

BUENOS AIRES: Paseo de Julio 76

RESISTENCIA: EN LA INSPECCIÓN

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTIN 501 Esq. TUCUMAN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ldo.—ROSARIO
Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza
Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES — Se compran y venden giros a cargo de dicho Banco sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya, General Paz y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» o certificados de depósitos. Caucionа fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES — toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas y comercios de Europa y las principales de América. Envío de dinero a Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil al 6 % anual

NOTA—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende cheques de oro a llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2 „	„ „ „ 180 „	5 „
„ „ „ 60 „	3 „	„ „ „ 1 año	6 „

Mayores plazos: CONVENCIONAL

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 5 %. (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés).

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.º de 1911

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES:

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE
FLORESTA - BOEDO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 5.000.000 c/l | Reserva . . . . $ 5.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 % c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 % c/l
Plazo fijo de 60 días	2 1/2 % „	„ „ „ 1 año	5 % „
„ „ „ 90 „	4 % „	Mayores plazos	Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c/l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovables con interés capitalizado . . . . 4 %

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1o. de Noviembre de 1912.

L. FILET
Gerente

Ferrocarriles del Estado

ARGENTINO DEL NORTE — CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (Frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca y en combinación con la empresa carretera boliviana, Bolivia Railway Co., ferrocarril Antofagasta a Bolivia para Tupiza, Punta de Rieles, Uyuni, Cotagaita, Potosí, Sucre y Mulatos; combinación en Uyuni con ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, a Oruro y La Paz.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito para las comunicaciones rápidas con Yacuyba y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Véanse los horarios de trenes en las estaciones. Por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán, para el Central Norte; al jefe divisional en Santa Fe (calle 9 de Julio 586), o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Buenos Aires, diciembre de 1914.

MIGUEL ITURBE
Administrador general

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE . . . C. A.

9.30 a. m. Buenos Aires y Rosario (tren expreso), Miércoles, Viernes y Domingos.
2.00 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
11.00 p. m. Buenos Aires, (Martes), Rosario (Martes y Sábados.
5.00 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río Segundo. Diariamente, (Menos Domingos).
3.35 p. m. Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del Norte, Lunes, Miércoles y Viernes.

REGRESOS A SANTA FE . . C. A.

9.00 a. m. Buenos Aires (tren expreso) Lunes, Miércoles y Viernes.
6.00 p. m. Buenos Aires (tren rápido) Lunes y Jueves.
10 p. m. Buenos Aires. Diariamente
6.55 a. m. Rosario, diariamente.
2.45 p. m. Rosario (tren expreso) Lunes, Miércoles y Viernes.
11.45 p. m. Rosario, Lunes y Jueves.
7.30 p. m. Tucumán (tren expreso) Martes y Jueves.
9.40 p. m. Santiago del Estero, (tren expreso), Martes y Jueves.
8.50 a. m. Sastre, Lunes.
7.50 a. m. Sastre, Miércoles y Viernes.

	SERVICIO DE CARGAS	
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos dirigirse a la oficina de informes en esta Calle Rosario 251 - 257, y jefes de estaciones.

C. H. PEARSON
Gerente

CASA IMPORTADORA

de MADERAS, FIERROS, TIRANTES de ACERO y toda clase de materiales para construcciones

JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.

Ferretería y Pinturería — Alambres, Varillas, Torniquetes y Específicos para Panaderías — Exposición permanente de coches Norteamericanos, para Campo y de Paseo.

Unicos agentes del renombrado "Cemento Portland" Sueco

Marca "PANSAR"

Aprobado por el Ministerio Nacional de Obras Públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura



25 de Mayo 400 y San Martín 299 - Santa Fe

Delcanto, Antola y Cía.

GENOVA - SANTA FE

Corralón, ferretería, depósito de maderas, tirantes de acero y toda clase de materiales para constructores.

Agentes del Banco de Italia y Río de la Plata y del Banco di Napoli.

PASAJES PARA EUROPA

Unicos introductores del exquisito aceite puro de oliva marca "Embudo"

San Luis 113

Marina Mercante Argentina

Sociedad Anónima de Navegación

Representante en Santa Fe: ANTONIO COSTA
Oficinas: Tucumán 264 — Teléfono 783

Se reciben órdenes para transporte de cargas en general, en sus diversas líneas.

SALIDAS FIJAS: De Buenos Aires, con escalas en Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fe, una vez por semana, servida por grandes y cómodos vapores.

Para Corrientes y escalas, los días miércoles.

Asunción del Paraguay y escalas, los sábados.

SALIDAS ALTERADAS: Línea a Bahía Blanca y Patagones, cada diez días.

Para los puertos del Brasil, cada quince días.

Por mayores informes, ocurrir al representante en este puerto.

"EL MODERNO"

GRAN RESTAURANT Y CAFE

ANGEL PAZOS

Anexo para huéspedes con cómodos departamentos para familias y pasajeros

GRAN COMEDOR CON RESERVADO PARA FAMILIAS — VARIACIÓN DE COMIDAS A LA MINUTA

SALÓN DE BILLARES CON ESPLÉNDIDO SERVICIO DE LUNCH — ABIERTO DIA Y NOCHE

DEFENSA 554, 562 Y 566

UNIÓN TELEF. 3207, AVENIDA — BUENOS AIRES

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Nicolás Schneider :: ESPERANZA (SANTA FE)



ARADOS, triple, dobles y sencillos. Aporcadores. Rolos, Corta-yuyos, Rastras, Bebederos de madera y hierro galvanizado.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, etc., etc.

A pedido, se mandan prospectos.

LORENZO PARODI

Sucesor de VALENTIN PARODI

SAN JERONIMO 452, Esquina Rioja — Teléfono 71 — Santa Fe

ALMACEN POR MAYOR

Depósito permanente de vinos y licores extranjeros y del país

Unico representante y recibidor del legítimo **Amaro Monte Cudine**

Del vino Mendoza marca RURAL y ADELA. Yerba ORO, y agua mineral KRONDORF

Introductores de vinos y aceites extranjeros de las más acreditadas marcas europeas

"LA MODERNA"

Gran destilería y fábrica a vapor de licores

DE

TORETTA, TESTI y Cía.

Unico establecimiento en Santa Fe

QUE ALAMBICA Y DESTILA SUS PRODUCTOS

Humberto I. 186 - Teléfono 343 - Santa Fe

Casa constructora de cloacas domiciliarias

Artículos Sanitarios, Gas y Aguas corrientes, Baños, Lavatorios, Bidets e Inodoros, Cocinas y Calentadores de baños

FIDEL TRENTINI

TELEFONO N.° 509

Calle San Jerónimo 480 - Santa Fe

Sarnol Triple

Específico para destruir la GARRAPATA. Aprobado por la Dirección de Ganadería.

Por pedidos, dirigirse al Agente en Santa Fe.

Cristóbal Bruno

San Martín 481

LABORATORIO QUIMICO

Bio - Químico y Bacteriológico

SERO-REACCION DE WIDAL — SERO-REACCION DE WASSERMANN — MICROFOTOG. ULTRAMICROSCOPIA

Dirigido personalmente por JOSUE GOLLAN (hijo), doctor en Química y Director de la Oficina Química Municipal

JOSE VICENTE PARPAL, Químico Farmacéutico. Decano de la Facultad de Farmacia

Reactivos — Soluciones titulada — Esterilización — Análisis clínicos e industriales

San Jerónimo 747 — SANTA FE

Garage y Taller Mecánico

DE

Fernando Calvi

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS:

automóviles "Panhard Levassor"

Neumáticos "MICHELIN"

y Motocicletas "Peugeot"

Motores industriales a la casa Rochi y Lehmann

AUTOMOVILES DE ALQUILER

RAFAELA

Puntillería "La España"

MANUEL REGIDOR

San Martín 774 -- Teléfono 8



La casa más surtida en puntillas; adornos y mercería, la que recibe las primeras novedades y la que vende más barato. — Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly, Malinas? Pase por la puntillería «La España» o se le mandarán las muestras. Artículos para labores — útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias francesas para señoras y niños. Artículos para labores de colegios. Maniquíes para trajes de señora, a precios de fábrica.

Se liquidan 1.500 trajes para hombres y niños, a cualquier precio, por cuenta de una casa de Buenos Aires. Se arregla toda clase de muñecas.

Fidelería del Mercado Central

DE

MINELLA & ONETO

Calle 1°. de Mayo y Mendoza - SANTA FE

LA CASA MEJOR SURTIDA EN EL RAMO

Especialidad en fideos de pura sémola. Depósito de harina pasto, sémola, maíz entero, maíz pisado, harina de maíz, trigo pisado, afrecho, afrechillo y demás artículos del ramo.—Se atienden con esmero los pedidos de la ciudad y campaña.

Los Neumáticos "Bergougnan Le Gaulois"

Son los mejores

Stock completo de neumáticos para automóviles y bicicletas. Aceites y grasas de primera calidad. — Surtido completo de accesorios, a precios los más bajos. Depósito de automóviles de ocasión para venta. Motocicletas, bicicletas, etc. — Soldadura autógena. — Motores marinos

El taller mejor equipado de la plaza

Ventas a plazos por intermedio del Banco Crédito Comercial

COSTARAMONE & URRUTIBEHETY

463 9 DE JULIO 463

ESTABLECIMIENTO GANADERO

"La Rosa"

DE

Luis Bruno

Estación Ramayón F. C. S. F.

RELOJERÍA Y JOYERÍA

DE

JUAN A. CASPANI

Especialidad en alhajas, brillantes, piedras finas, relojes y óptica en general

SAN MARTIN N.° 616

TELÉFONO Núm. 289 — SANTA FE

Por MANUEL GÁLVEZ (30)

La Maestra Normal

(Vida de provincia)

el modo de mirar. Aunque no lo consideraba buen mozo, le gustaba. Era un tipo varonil, un hombre fino, inteligente. Ella decía que tenía aire de poeta. Nunca había visto un poeta, pero imaginaba que los poetas, aunque mucho más buenos mozos que Solís, algo tendrían con él de parecido. Desde que lo conoció, supuso que si él la festejaba ella, aunque no era su ideal, se enamoraría. Además, ya tenía veinticuatro años y se le iba pasando el tiempo de casarse. La tarde en que se conocieron él la miró con interés, le habló de un modo «muy especial». ¿Pero, podría él festejarla, él, que venía de Buenos Aires, que habría conocido allí tantas muchachas lindas, que tendría novia tal vez? Pero si no pensaba festejarla, ¿por qué la miró de ese modo? Le consultó a Rosario. Pero Rosario la convenció de que hasta entonces «no había nada». Solís no le había dicho que le gustara su amiga, ¡y a quién si no a ella había de dirigirse para que le hiciera gancho»! Raselda no se desilusionó, Y, llena de esperanza, se decidió a observar.

V

El quince de marzo era, en toda la ciudad, día de extraordinario movimiento. Se inauguraban las clases en la escuela normal de maestras y en el colegio nacional.

Este doble suceso constituía para todo el pueblo el acontecimiento más trascendental del año; entre múltiples razones porque allí se educaban, casi íntegras, las jóvenes generaciones. Cada quince de marzo, podía afirmarse, la ciudad recomenzaba a vivir.

En la soledad y pobreza de ciertas ciudades provincianas,—ciudades muertas, sin comercio, sin industrias—el colegio y la escuela son, efectivamente, los únicos lugares donde se siente vida. Ellos representan quizá la exclusiva riqueza de aquellas ciudades. El colegio y la escuela sostienen, con sus sesenta cátedras en conjunto, a muchas familias de la alta clase; ayudan a los pobres con buen número de becas y reparto de víveres en las fiestas patrias; constituyen para ciertos comercios, las librerías por ejemplo, la sola razón de ser. En lo moral y lo intelectual, la escuela y el colegio significan una todavía mayor fuente de riqueza. Sin contar la educación gratuita y el enseñar la sola profesión productiva en aquellas ciudades, ellos suministran al pueblo sus casi únicas fiestas, surten a los periódicos locales de adecuada literatura y hasta mejoran, con su vasta influencia, la moralidad general.

Nada existe en los pueblos comparable, en importancia, a las cátedras. Las cátedras superan a las más productivas ocupaciones, salvo los pocos empleos nacionales, en ganancia y categoría. La grata ocupación de rentista allí apenas se conoce. El comercio — algunas tiendas, almacenes y boticas de triste catadura — vejeta en apacible rutina provinciana. Las profesiones liberales no engañan ni el hambre de un dispéptico. La calma patriarcal de los pueblos no es suelo para pleitos. Tampoco son clima propicio para médicos, la pobreza y sencillez de la vida. La gente se enferma raras veces y no es posible cobrar a nadie, pues todos son parientes o amigos. Los desdichados médicos, si no fuera por las cátedras, tendrían que huir del pueblo. Los ingenieros y arquitectos no podrían construir ni ilusiones. En cambio, las cátedras y los varios empleos del colegio y la escuela,—secretarios, celadoras, maestros de grados y [illegible] — satisfacen, suficientemente, las mediocres necesidades de sus poseedores. Un profesor con tres cátedras puede hasta compadecer a un ministro provincial, y el portero de la escuela tiene razones para no creerse inferior a un secretario de juzgado. El rector del colegio, por su sueldo, por su posición intelectual, por la clase y número de las personas sometidas a su autoridad y su influencia, tiene más volumen, más poder, que el propio gobernador. Es un señor feudal.

Cada cátedra es, lógicamente, una fortaleza que, antes de ser tomada, ha promovido formidables batallas. Los políticos de la provincia que, por sus cargos, tienen influencia en Buenos Aires combaten heroicamente para hacerlas dar a sus amigos; son las mejores posiciones en las repartijas de la política. Todos los «intelectuales» poseen cátedras; en caso contrario, esperan obtenerlas apenas haya un cambio de gobierno.

La manera cómo en los pueblos están repartidas las cátedras es muy sencilla. Los tres o cuatro médicos enseñan física y ciencias naturales; la química suelen dejarla, como de lástima, al boticario. Los abogados, más audaces, apencan con casi todas las asignaturas restantes. El dibujo y las matemáticas pertenecen, por tradición, al único ingeniero o agrimensor que hay en el pueblo. Los politiqueros de más entereza hacen dar a sus hijas o a sus esposas las cátedras de labores y de economía doméstica; con saber coser bien, un poco de bordado y preparar algunos dulces y platitos de cocina, les dicen, no se necesita más. La literatura y el castellano suelen estar a cargo del periodista semiliterato, autor de siluetas y acrósticos, poeta del género «¡Ay! ¿por qué me desdeñas bella ingrata?» o sino de la maestra que declama versos de Manuel Flores y recita a Becquer acompañándose al piano, romántica anacrónica, solterona de encantos percudidos. Ninguna dificultad ofrece proveer la cátedra de música: corresponde por derecho a Fulana porque «¡canta lo más bien!», o al director de la banda, cuando hay banda. Las cátedras de francés se dan al único francés decente que existe en el pueblo, salvo que se encuentre un Palmarín dispuesto a todo. La única cátedra que no se sabe a quien dar, la que cuando está vacante desespera al rector del colegio, aquella que, cosa rara, nadie, absolutamente nadie pretende, es la de inglés. A veces no hay otra

(Continuará)

SPORTSMAN

Casa central
Esmeralda
ESQUINA
SARMIENTO
Buenos Aires

SANTA FE esq SARMIENTO --TELEFONO 3008. ROSARIO

La casa más importante en su ramo, de Sud América

DURANTE TODO EL MES DE ENERO

Venderemos a cualquier precio, todas nuestras existencias de

CONFECCIONES Ropa Sobre MEDIDA, CAMISERIA, BONETERIA, SOMBRERERIA y CORBATERIA

Iniciamos el año realizando la más colosal venta que jamás se ha efectuado en esta plaza, correspondiendo en esta forma tan altamente práctica, al constante favor que nos ha dispensado el público.

Dentro de breves días daremos principio a nuestro balance y queremos repartir las utilidades del año entre nuestra numerosa clientela y público en general, brindándoles esta única oportunidad de comprar por precios de verdadero regalo.

Presentamos hechos y no palabras; venga a palpar de cerca la verdad de nuestro aserto y no saldrá sin comprar porque entre, la inmensa cantidad de artículos que vendemos, encontrará alguno que le conviene.

Sección Confecciones

Traje de saco, desde $ 18.—
Saco de alpaca, desde „ 7.—
Pantalones gran reclamé „ 5.50
Guardapolvos de brin, desde „ 6.50

Sección Camisería

Camisas de zephir rayadas de moda $ 1.95
Camisas blancas tableadas, desde „ 2.75
Camisas de seda, desde „ 5.—
Cuellos de todas formas, de hilo, desde " 0.60

Sección Sombrerería

Canottiers de paja rústica, desde $ 1.75
Oriones de paño, desde " 3.95

Sección Medida

Traje de saco casimir, desde $ 35.—
Pantalones fantasía, " 10.—
Chalecos fantasía, desde " 8.—

Sección Bonetería

Camisetas de red, desde $ 0.50
Calzoncillos de zephir „ 1.50
Medias francesas, desde „ 0.20
Tiradores, desde „ 0.50

Sección Corbatería

50.000 Corbatas a liquidar, de seda, al ínfimo precio de **$ 0.30**

A. PIÑEIRO y Cía